



Universidad de Buenos Aires  
Facultad de Ciencias Económicas  
Biblioteca "Alfredo L. Palacios"



# Acción bancaria en el Alto valle del Río Negro

Malm, Hernan

1967

Cita APA: Malm, H. (1967). Acción bancaria en el Alto valle del Río Negro. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Económicas

Este documento forma parte de la colección de tesis doctorales de la Biblioteca Central "Alfredo L. Palacios". Su utilización debe ser acompañada por la cita bibliográfica con reconocimiento de la fuente.

Fuente: Biblioteca Digital de la Facultad de Ciencias Económicas - Universidad de Buenos Aires

*Obj. 1501  
928*

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

ORIGINAL

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

CATEDRA DE POLITICA BANCARIA

(634)

Trabajo de tesis doctoral  
sobre el tema :

"ACCION BANCARIA EN EL ALTO VALLE DEL RIO NEGRO"

Presentado por el alumno :

*Salvatorelli*

*[Signature]*  
HERNAN MAIM  
Plan "D"

Para optar al grado de Doctor en Ciencias Económicas

*1/2/67*

Fecha de Presentación: *27.11.67*

Profesor: Dr. Marcelo G. Cañellas

Registro Nº: 15.235

Libreta Universitaria: 1.540

Domicilio: Paraguay 749 - 5º 20 - Cap. Fed.

Teléfono: 31 - 7857

2do. Cuatrimestre

*[Signature]*

1967

## S U M A R I O

- I.- LA SITUACION ECONOMICA INICIAL.
- II.- LA EVOLUCION DE LA REGION CON EL ORDENAMIENTO  
DE LAS AGUAS.
- III.- EL SERVICIO BANCARIO DE LA REGION.
- IV.- LA DINAMICA DE LA EVOLUCION BANCARIA EN EL  
ULTIMO DECENIO.
- V.- CONCLUSIONES

## PROLOGO

El presente trabajo tiene como fin estudiar la evolución del financiamiento bancario en el Valle Superior del río Negro, señalando las características del mismo y proponiendo sugerencias que permitan lograr el máximo de eficiencia entre la acción productiva y su base de sustentación económica: los bancos.

Para la confección del mismo, hemos tropezado con grandes dificultades consistentes en la falta de información estadística referente a la actividad específica de la región en estudio.

No obstante ello, hemos persistido en el esfuerzo y concretado -en mediana medida- las metas impuestas al concebirlo.

Nuestro conocimiento de la zona, por motivos de índole personal, han permitido suplir algunas deficiencias notadas en publicaciones, como así también, en otros casos, complementar los datos obtenidos.

Creemos que la experiencia en el ejercicio profesional debe ser volcada en un trabajo de esta naturaleza. Por formación universitaria y humanista, valoramos y consideramos indispensable los elementos de teoría económica que nos permiten evaluar y dimensionar los distintos aspectos del quehacer cotidiano. Por lo tanto, hemos pretendido que de la conjunción del comportamiento de la teoría, con la realidad del mundo que nos ha tocado vivir, surjan las conclusiones que nos permitan adecuarnos a los requerimientos de nuestro tiempo.

Este pensamiento es el que ha guiado nuestro trabajo. Entendemos, perfectamente, que no es definitivo desde el momento que efectuamos el análisis desde un determinado y concreto punto de vista. Pero aún así, no se nos

podrá negar la importancia fundamental de nuestro enfoque, ya que cualquier programación con miras a un sostenido desarrollo, perderá eficacia si no se contempla la función primordial que compete a la actividad bancaria en el logro de los objetivos.

Por otra parte los Bancos no son elementos aislados de la conducción económica. La política económica es un todo, y por ende, los diferentes instrumentos que la conforman, guardan una estrecha vinculación entre sí. Partiendo de esta premisa, los bancos no pueden estar ajenos a la dinámica de los tiempos y reclaman, con justo derecho, una participación más activa en la ejecución de los programas de gobierno, ya sean estos nacionales, regionales, zonales, sectoriales, etc.

Los Bancos han trascendido su función, ya no actúan exclusivamente en el campo económico sino que su acción se proyecta hacia la esfera del comportamiento social.

El Banco de la Nación Argentina es una prueba elocuente de cuanto hemos afirmado. Si bien es cierto que ha actuado sobre la base de reglamentos o leyes especiales, sabemos perfectamente que el valor de las mismas debe buscarse en la forma en que son aplicadas.

Sostenemos, también, la necesidad de una armonía entre las políticas monetaria y fiscal. Los incentivos a la producción deben estar dados -a nuestro juicio-, en los casos que se consideren oportunos, por medios de una adecuada financiación bancaria y, según los casos, con una rebaja en las tasas corrientes de interés.

No participamos de los incentivos fiscales, salvo cuando se trate del desarrollo de zonas muy apartadas, motivados en la llamada " actividad de interés nacional ". Entendemos que todas las actividades productivas son de

interés nacional y reconocen como fuente básica el trabajo. No siendo éste una mercancía, una discriminación de ese tipo, además de ser irritante, por la injusticia que entraña, es contraria a los principios de equidad y proporcionalidad que consagra nuestra Constitución Nacional.

Consideramos que esas franquicias, por otra parte, son concedidas a contribuyentes de mayor capacidad contributiva e inspiradas en intereses particulares. Si se otorgan, deben efectuarse con carácter general y no por la vía, tan transitada, de la excepción.

Para reforzar el razonamiento pensamos si es o no "actividad de interés nacional" la desarrollada por los profesionales (en el supuesto que cumplan dignamente con su función), o la de los profesores universitarios que forman a los técnicos tan necesarios para el desarrollo nacional. Se ha pensado en la desgravación de sus ingresos ? Las comparaciones y los "casos particulares" serían millares.

Es por eso que propugnamos incentivos a la producción por medio de la acción bancaria. Si la empresa es económicamente rentable, no tendrá problema para soportar la carga financiera, y si no lo es, su ineficiencia no debe ser costeadada por todos los contribuyentes.

Tales son, en síntesis, algunas de las conclusiones a que hemos arribado en este trabajo.

## II

Queremos dejar constancia de nuestro agradecimiento a los profesores que hemos tenido la fortuna de frecuentar a nuestro paso por la Facultad. De todos hemos aprendido algo de lo mucho que intentaron transmitirnos.

Nuestro recuerdo afectuoso hacia ellos. Si este trabajo tie

ne algún mérito será, sin duda alguna, la obra de ellos. Y si careciera del mismo, sólo habrá que imputarlo a las limitaciones e imperfecciones de quienes lo hemos escrito.

Un reconocimiento especial a la Cátedra de Política Bancaria.

Antes de escribir estos párrafos hemos meditado profundamente sobre si debíamos o no hacerlo. La gratitud nos impulsaba a ello, al mismo tiempo que una razón de "buen sentido" nos contenía.

El trato permanente con la Cátedra y su titular saben que no existió un propósito mezquino al acercarnos a ella; como así también sabemos nosotros que jamás hubieran alentado una situación de esa naturaleza.

La Cátedra nos ha facilitado enormemente nuestra tarea aclarando muchos conceptos y guiándonos cuando no encontrábamos el rumbo. Sin su ayuda no habiéramos finalizado este trabajo. Por eso, nuestro profundo reconocimiento.

Como última aclaración, debemos expresar que las opiniones vertidas son propias y no comprometen el pensamiento de la Cátedra.

## I. LA SITUACION ECONOMICA INICIAL.

### 1.- Orígenes.

La región que será motivo de nuestro estudio, se extiende a lo largo del Río Negro, formado por la confluencia del Limay y del Neuquén, y se extiende a lo largo del mismo en una longitud de 120 kilómetros aproximadamente. A ambas márgenes de dicho río, y en extensiones que oscilan de 3 a 20 kilómetros, encierra una superficie de 60,000 hectáreas.

Ya en época de la conquista y posteriormente, el Valle fue testigo de las caravanas que en dirección al oeste iban en busca de la Ciudad de los Césares y del País de las Manzanas.

Durante la colonia, la Madre Patria, había encomendado a don Francisco de Viedma y al piloto Don Basilio Villarino el estudio y explotación del Río Negro.

A ellas se refiere Nicolás Avellaneda en el Mensaje y Proyecto de Ley que remite al Congreso de la Nación para obtener los fondos y la autorización necesaria para trasladar las líneas de fronteras hasta el Río Negro, cuya aprobación dió origen a lo que hoy denominamos "La Campaña del Desierto".

No corresponde a nuestro estudio efectuar un detallado análisis de las diferentes campañas efectuadas para alejar al indio de nuestras precarias líneas de fronteras, ni la política seguida, en algunos momentos, de transacción con caciques y capitanejos de tribus, que llegaron, incluso, a lucir el uniforme de nuestro ejército y a gozar subsidios del erario público.

Debemos sí, destacar la importancia de la obra realizada, y aquilatar la energía y capacidad de aquellos que la llevaron a cabo. La conquista

ta del desierto va siempre acompañada del nombre del General Julio Argentino Roca. Fue él quien, a la muerte de Adolfo Alsina, continuó su obra, bajo otros puntos de vista, ya que Alsina era partidario de una lucha defensiva. Roca por el contrario era de opinión de terminar con el salvaje y arrebatarle las tierras que ocupaba. Por sobre la diferencia de tácticas, es necesario reconocer la contribución de ambos al acrecentamiento del patrimonio nacional. Preciso es destacar, también, que independientemente de los territorios que se anexaban al dominio de la República, con todas sus riquezas y posibilidades, estaba además el factor político, representado por las pretensiones de Chile sobre los territorios patagónicos.

La figura de Roca, eclipsó la obra de Avellaneda. Injusto sería a la posteridad no darle el lugar que por derecho propio le corresponde. Esta ingratitud ya hubo de vivirla el propio Avellaneda. Refiere Pedro Goyena, que a raíz de un artículo publicado en el periódico La Unión, por Tristán Achával Rodríguez, en el que salía al encuentro de los que olvidaban la obra de Avellaneda, el entonces ex Presidente se acercó a la redacción a saludar al periodista y expresó:

"La supresión definitiva de la línea de fronteras interiores no fue una obra popular, sino una obra de gobierno; y es por lo tanto contradictorio excluir al jefe mismo del Gobierno, es decir, a aquél bajo cuya responsabilidad directa y personal se ejecutó la obra. Puede decirse por accidente que el Presidente de la República no ha tenido participación ostensible en tal o cual acto; pero no puede esto decirse respecto de una obra a la que fue necesario contraer toda la atención, que duró cuatro años y a la que se aplicaron todos los recursos de la administración y todos los resortes del gobierno... Ha habido expediciones militares... Pero ha habido también una campaña política que sostener cuatro años contra la incredulidad y la discusión. Una campaña financiera para

"buscar recursos pecuniarios, sin los que nada se habría hecho, y buscarlos en medio de la crisis. Una campana legislativa para hacer sancionar ocho leyes. Una campana de responsabilidad pública y de peligros personales, alejando al Ejército e internándolo en el desierto en medio de las revoluciones anunciadas para cada día".

Agrega Goyena: "Y esa fue la obra exclusiva de Avellaneda, "Presidente de la República". (Extraído de "Escritos y Discursos" de Nicolás Avellaneda. Buenos Aires. 1910. Tomo VI., págs. 318/319).

Roca continuó y dió feliz término a la campana iniciada por Alsina, saliendo de Buenos Aires el 16 de abril de 1879. El 24 de mayo llegaba a la isla de Choele Choel. El 11 de junio, estaba en la confluencia del Limay con el Neuquén. Posteriormente regresa a la isla de Choele Choel, y el 27 se dirige en el vapor "Triunfo" a Carmen de Patagones. El 4 de julio se embarca en la cañonera "Paraná" y llega a Buenos Aires, el 9 de julio.

Su éxito, del que siempre fue niño mimado, y las circunstancias imperantes en el País, lo ungieron candidato a la Presidencia de la República. Luego, gobernaría al País, directa o indirectamente, por espacio de 30 años.

## 2.- Evolución hasta fines del siglo XIX.

La ley que en cumplimiento de la de 1867 dispuso el traslado de las líneas de frontera hasta el Río Negro, resolvió la emisión de títulos -a fin de disponer de los recursos necesarios- por \$ 1.600.000.- Los títulos se fraccionaban en certificados de \$ 400.- que se integraban en cuotas trimestrales de \$ 100.- gozaban de un interés del 6% y eran amortizables en cinco años con la adjudicación en propiedad de las tierras conquistadas, cuyo valor se estimaba en \$ 400.- por legua.

Pasaremos por alto las reformas posteriores a esta Ley, co

mo así también los premios dados, en tierras, a los oficiales y tropas que intervinieron en la campaña. Sólo diremos que no llegó a cumplirse el fin que se tuvo en miras, esto es la colonización y ocupación de las tierras. A su vez dió origen al acaparamiento de grandes extensiones en manos de pocos especuladores, que aprovechando el momento realizaron considerables fortunas. Estamos frente a uno de los grandes movimientos que, envueltos en la vorágine del progreso y de la euforia de los negocios, encontrarían su cauce natural que desembocaría en la crisis del 90.

Luego de la Conquista del Desierto, o mejor dicho, una vez alcanzadas las metas perseguidas, una buena parte de las tropas fueron licenciadas. Sólo quedaban como testimonio de la gran empresa, un grupo de fortines, sobre las márgenes del Río Negro, que fueron el incipiente germen de las poblaciones que hoy se encuentran diseminadas a lo largo del caudaloso río.

En los fortines, con la tropa, oficialidad, sus familias y grupos de indios que aceptan el nuevo estado de cosas se van formando las primeras unidades de producción. Asimismo, al amparo de aquellos, en las tierras circundantes, se produce el aglutinamiento de grupos de inmigrantes dispuestos a labrar la tierra.

Se dicta la ley de creación de los Territorios Nacionales, N° 1.532 del 10 de octubre de 1884, siendo Río Negro, uno de ellos. Anteriormente, formaba parte de la Gobernación de la Patagonia, creada por el Poder Ejecutivo Nacional el 11 de octubre de 1878.

Del estudio preparado por el sacerdote Padre Raúl A. Entraigas, sobre la evolución de la Provincia de Río Negro, que figura editado por la Academia Nacional de la Historia, bajo el título "Historia Argentina Contemporánea 1862 - 1930 - Vol. IV. Historia de las Provincias y sus pueblos" El Ate-

neo, Marzo de 1967, se extraen los datos que se insertan a continuación y que sirven para ilustrar los progresos alcanzados por la zona.

Nos dice el padre Entraigas, que la década de 1880-1890 es la que marca el auge del desarrollo agrícola en el Alto Valle del Río Negro. La población que nuclea este formidable desenvolvimiento es Villa Roca, fundada por el coronel Vintter, a principios de agosto de 1879. Esta ciudad, posteriormente fue trasladada del lugar de fundación, a raíz de las crecidas del Río Negro, producidas en 1899 y a las que nos referiremos oportunamente. Expresa, que a los pocos meses de su fundación ya se pensó en la necesidad de construir un canal derivador de las aguas del río. Fue proyectado en una extensión de 10 leguas de longitud, 12 metros de ancho y un metro de profundidad, siendo cavado por "presos y milicos" bajo la dirección de don Hilarión Furque, sanjuanino, y fue terminado y autorizada su apertura en 1887.

En 1888 Roca cuenta ya con una Sociedad Vinícola, dirigida por el constructor del canal, que comienza a cultivar "20.000 pies de parras". El Alto Valle, daba, además, 2.000 fanegas de trigo, pero se tropezaba con el problema del transporte, que impedía su comercialización.

Por ese entonces, se instalan colonos de origen francés. También comienza su obra evangelizadora y colonizadora la Iglesia, por intermedio de los padres salesianos, que con amor fraterno acompañaron a los recientes pobladores, construyendo las primeras escuelas, hospitales y bibliotecas de la zona.

La población va aumentando. El Censo Nacional de 1895, arroja un total de 9.241 habitantes.

El avance de la producción agrícola es notorio, pero se tropieza con la falta de caminos que dificulta el comercio. El mismo, comienza en

forma rudimentaria por medio de carretas tiradas por bueyes, que hacían normalmente el recorrido para el abastecimiento de los fortines.

Las leyes de inmigración y de fomento de los territorios nacionales, van acercando a estas comarcas a grupos de agricultores europeos; algunos se afincan en las localidades y otros buscando condiciones menos duras y paisajes que les recuerden más sus terruños, se dirigen hacia la zona cordillerana.

Sin embargo, estas condiciones se verían prontamente modificadas por razones de orden internacional, nos referimos a la controversia existente con la República de Chile, sobre límites nacionales. La situación era crítica y se temió por un momento en la posibilidad de un conflicto armado. Era necesario tomar las medidas correspondientes.

Gobernaba entonces el país, el Doctor José Evaristo Uriburu, quien siendo Vice Presidente, había llegado a ejercer el Poder Ejecutivo a raíz de la renuncia del Dr. Luis Saénz Peña, hecho ocurrido el 22 de enero de 1895.

Ante el conocimiento que la República hermana hacía preparativos bélicos, fueron tomadas disposiciones de ese tipo, entre las que podemos mencionar las convocatorias a las filas que originaron los campamentos de concentración de Curumalán, Tandil y Denhney. Asimismo, a principios de 1897 se concretó la compra del acorazado "Garibaldi" y se encargaba a Italia la construcción de dos cruceros acorazados: "San Martín" y "Belgrano". También se incrementó nuestra flota con una escuadrilla de torpederos y la célebre Fragata Sarmiento.

Estas fueron las medidas de carácter eminentemente militar, pero hubo otra de contenido estratégico, que afortunadamente no fue necesari-

rio utilizar para el fin previsto, y que contribuyó decisivamente para la consolidación de la zona en estudio; estamos aludiendo a la extensión del ramal ferroviario que uniría Bahía Blanca con Neuquén y luego sería prolongado a Zapala.

### 3.- El Ferrocarril.

En ese año de 1895 el entonces ministro del Interior, Dr. Benjamín Zorrilla inicia gestiones ante la "Empresa del Gran Ferrocarril del Sud" para interesarlos en la construcción del ramal Bahía Blanca - Neuquén.

La empresa ya había estudiado con anterioridad la posibilidad de tal prolongación, pero lo descartó de sus planes, pues entendía que "los campos en general eran pobres de aguadas y pastos y la población reducida y esparcida en una gran extensión".

El gobierno insistió en la construcción de la obra y luego del consiguiente "diálogo" se firmó un contrato que debía ser sometido a la aprobación del Congreso Nacional.

El convenio fue firmado, en representación del Poder Ejecutivo por el Ministro de Relaciones Exteriores, e interino del Interior, Dr. Amancio Alcorta, y por la Empresa del Ferrocarril del Sud, su apoderado, Don Guillermo White.

El Dr. Benjamín Zorrilla había renunciado en el mes de julio de 1896, siendo reemplazado por el Dr. Norberto Quirno Costa, quien a su vez dimitió en agosto de 1897.

Las partes principales del articulado establecían:

1. La compañía se comprometía a construir una vía férrea y telégrafo desde Bahía Blanca hasta el occidente de la confluencia del Limay con

el Neuquén. El trazado de la línea quedaba a **criterio** de la compañía en cuanto al trayecto más viable de acuerdo con los estudios a realizar.

2. El trazado y los planes respectivos debían ser sometidos a la aprobación del gobierno dentro de los seis meses de "perfeccionado" el contrato. Es decir, la aprobación legislativa.

3. La Nación se comprometía a adquirir por su cuenta y entregar gratuitamente a la compañía las tierras necesarias para la construcción de las vías, estaciones y casas de camineros. Las dimensiones para las vías eran de 35 metros de ancho en toda su longitud, que se podrían reducir hasta quince metros dentro del éjido de Bahía Blanca, pudiendo llegar a un máximo de 75 metros en caso que fuere necesario por la altura de los terraplenes o profundidad de los desmontes. Para las estaciones se preveían: 20 hectáreas para cada estación principal, 14 hectáreas para cada estación intermedia, y 14 hectáreas, también, para casa de camineros.

4. La obra, esto es, el ferrocarril y el telégrafo, debían finalizarse dentro del término de dos años a contar de la aprobación de los estudios.

5. La línea, sus prolongaciones y ramales, quedarían eximidas durante quince años de las observancias legales referentes al plazo de los transportes.

6. Se eximía de toda clase de derechos de introducción y de impuestos de cualquier naturaleza, por el término de 50 años, a todos los materiales para construcción y explotación, que se introdujeran durante ese lapso, para la construcción del ferrocarril, el telégrafo, sus prolongaciones y ramales y los de toda la red de propiedad de la compañía.

7. Las propiedades, muebles e inmuebles, que constituyan los ferrocarriles y telégrafos de la empresa, y sean destinados para su explotación y tráfico, no pagarán impuestos de ninguna clase, es decir, nacionales, provinciales o municipales, por el término de 50 años.

8. La Nación acuerda a la empresa m\$oro 756.000, pagaderos en diez anualidades de 75.600 pesos oro sellado cada una, pagaderas dos el día que se dé al servicio público la línea, y las ocho restantes al fin de cada año.

Existen otras cláusulas referentes a tarifas, penalidades por falta de cumplimiento por parte de la empresa, etc. El contrato fue firmado el 16 de marzo de 1896, y aprobado definitivamente el 31 de marzo del mismo año. Anteriormente, se había obtenido el acuerdo Legislativo, tras ardua y acalorada discusión.

La línea fue autorizada por el Poder Ejecutivo, por decreto del 30 de Mayo de 1899, para librar al servicio público la totalidad de la línea, a partir del 1° de junio de 1899.

El viaje inaugural contó con la presencia del Presidente de la Nación, General Julio A. Roca, acompañado de extensa comitiva. El viaje fue completamente normal, pero no pudo llegarse al punto final de la línea, pues el Río Negro registró en esa fecha una crecida de magnitud como hasta el presente no se tenga memoria, que causó enermos perjuicios, y a los que haremos mención más adelante. Por tal circunstancia, la ceremonia de inauguración de la línea se efectuó en la estación Chimpay.

Destacamos, los párrafos más salientes del discurso con que el General Roca declaró inaugurada la línea Bahía Blanca-Neuquén.

"Hace hoy precisamente veinte años que, al frente de un

"cuerpo del ejército, llegué a estas márgenes del Río Negro para establecer en e  
"llas las fuerzas militares que debían ponernos en posesión real y definitiva, de  
"la Pampa y la Patagonia, cumpliéndose así una ley de la Nación y satisfaciéndo-  
"se una aspiración y necesidad sentidas desde los primeros días de la conquista  
"española".

"Veinte años hace que en este pintoresco valle, donde en-  
"contramos frescas huellas del indio fugitivo, saludamos el sol de Mayo y levan-  
"tamos nuestras tiendas al borde del caudaloso río, con la inmensa satisfacción  
"de haber puesto término a una fecunda campaña, ensanchando los dominios de la  
"patria y resolviendo para siempre el problema secular de las fronteras".

"Al realizarse hoy esta nueva conquista, que es complemen-  
"to de aquella, permitidme, señores, que, ligando una y otra empresa traiga a la  
"mente la expedición del 79 y recuerde a todos los compañeros de armas, en esa  
"memorable jornada".

"Muchos de ellos no pueden asociarse a esta grandiosa fies  
"ta de la civilización, que prepararon, sin embargo, cuando avanzaban paso a pa  
"so, soportando toda clase de privaciones y sufrimientos, en el camino del de-  
"sierto, para que luego el colono, con sus rebaños e instrumentos agrícolas, pu-  
"diese tranquilamente explotar y cultivar el suelo, y el ferrocarril avanzase  
"triunfante a recibir sus productos para transportarlos a los puertos y mercados  
"consumidores".

"Señores: Este ferrocarril que nos permite realizar en po-  
"cas horas, cómoda y confortablemente, el trayecto que recorrieron las divisio-  
"nes del ejército nacional soportando penosas fatigas, nació bajo la administra-  
"ción del Dr. Uriburu, en momentos difíciles y peligrosos para la República, obe  
"decido a miras puramente estratégicas. La Providencia, o el buen sentido de

"los pueblos, ha querido que se convierta en un nuevo vínculo de paz y amistad con Chile, pues en vez de detenerse ahí, ha de ir más tarde a buscar el Pacífico a través de la Cordillera de Los Andes".

"No pasarán muchos años sin que este valle del Río Negro, principalmente, a semejanza del valle del Nilo, dotado de una fertilidad igualmente asombrosa, se convierta en un emporio de producción y riqueza".

Hizo, referencias, además, a los beneficios que el país debe al capital y al genio de los ingleses; a la actitud de la empresa a emprender la obra no pensando en sus intereses sino en la seguridad nacional, y finalizó su disertación expresando que la República se hallaba en paz con todas las naciones y que se encaraba el porvenir con tranquilidad y confianza.

Digamos que el viaje desde Buenos Aires a Neuquén (Confluencia) demandaba 37 horas.

Dos años antes de la inauguración de la línea, el gobernador Sr. Lisandro Olmos, para llegar demoró desde Buenos Aires un mes y medio. Y sirva también el testimonio del coronel Manuel José Olascoaga, primer gobernador de Neuquén, que para llegar a su territorio, tomaba el tren en Buenos Aires para Mendoza, pasando por allí la Cordillera y repasándola luego frente a Neuquén, asegurando que lo hacía mucho más rápido y descansado, que atravesando a caballo los cientos de leguas de pampas, desiertos y montañas que la separan de la capital.

Nos hemos estado refiriendo siempre a Neuquén como punto final del recorrido de la línea que se iniciaba en Bahía Blanca. Sin embargo, fieles a la realidad informativa, tenemos que expresar que la estación terminal estaba ubicada a la altura del Fortín 1, levantado por la vanguardia de las tro-

pas expedicionarias. Para efectuar la instalación en Neuquén era necesario construir un puente sobre el mismo río, que a las dificultades naturales de la obra, unía los inconvenientes que provocaba el continuo desborde de las aguas del río homónimo.

Venciendo toda clase de dificultades, utilizando el telégrafo en puntos estratégicos de la línea, que tenían por objeto anticipar los peligros de crecidas y utilizando por primera vez en el país -para construir los cimientos de los estribos y pilares del puente- el aire comprimido, por decreto de fecha 12 de julio de 1902 se libró al servicio público la estación Neuquén.

Conviene recordar que la estación anterior había sido desmantelada, pero a pedido de los vecinos, la empresa constructora resolvió habilitarla, lo que así ocurrió el 15 de octubre del mismo año, con el nombre de Limay (hoy Cipolletti).

La gestión de los vecinos fue realizada por el coronel Fernández Oro, propietario de la Colonia Lucinda -nombre de su esposa- quien asimismo había gestionado de las autoridades 78 lotes de tierra que serían habilitados una vez que concluyeran las obras de irrigación ordenadas por cuenta del citado coronel.

Nos toca agregar, como dato interesante, que con fecha 28 de octubre de 1904 (Presidencia Figueroa Alcorta) por Ley 4.523, Neuquén fue declarada Capital del Territorio del mismo nombre. Antes lo era Chos Malal. Por la misma Ley se autorizaba al Poder Ejecutivo a aceptar la donación efectuada por los señores Casimiro Gómez y López Lecube de los terrenos necesarios para la instalación de chacras, quintas y solares.

Efectuada la mensura, fue fundada por el señor Carlos Rouquet Roldán el 12 de septiembre de 1904, asistiendo al acto inaugural, el entonces

ces Ministro de Justicia e Instrucción Pública, Dr. Joaquín V. González.

#### 4.- La visión de Pellegrini.

Carlos Pellegrini, que fue un estadista en todo el sentido del vocablo, presentó en las sesiones del Congreso de la Nación, correspondientes al período de 1900 un proyecto de creación de una nueva provincia.

El proyecto establecía que el Poder Ejecutivo gestionaría con el gobierno de la Provincia de Buenos Aires, la permuta de la parte de territorio correspondiente a ésta, "comprendido entre las costas del Océano al este, al meridiano 5° al Oeste, una línea que comprenda la ciudad de Bahía Blanca al Norte y Río Negro al Sur, por la parte del territorio de la Pampa Central, límite trofe con la provincia que consideren equitativo".

Establecía que efectuada la permuta, el territorio cedido, que quedaría incorporado a la Pampa Central, tendría como límite sur el Río Negro, desde el Atlántico hasta el Territorio de Neuquén, siendo su Capital y asiento de las autoridades la Ciudad de Bahía Blanca. Se estatuyó, también, que las tierras fiscales que contuviera este territorio, continuarían de propiedad de la Provincia de Buenos Aires.

El proyecto no llegó a cristalizar (tuvo sanción del Senado), aunque provocó agrias polémicas por obra de los intereses pequeños que interfieren las grandes obras. Las poblaciones que se beneficiaban con la sanción del proyecto, comenzaron a movilizarse y a fin de apuntalar la campaña, se constituyó una Comisión de Propaganda con asiento en Bahía Blanca. Asimismo, uno de sus integrantes, el periodista Dn. Enrique Julio fundó en dicha ciudad el Diario "Nueva Provincia", constituido en la fecha en uno de los más importantes del interior del País.

El proyecto de Pellegrini fue presentado en la sesión del

Senado de fecha 19 de mayo de 1900 y girado a la Comisión de Negocios Constitucionales, ésta modificó en parte y propuso uno nuevo que llevaba la firma de los doctores José Figueroa Alcorta, Domingo T. Pérez y Valentín Virasoro.

Ante esta situación, Pellegrini, que lo había fundado brevemente, tomó la palabra en la sesión del 12 de junio del mismo año y explicó las razones que había tenido en cuenta al efectuar la presentación.

Principió su disertación expresando que no creía al presentar el proyecto que el mismo pudiera provocar un movimiento de opinión como se estaba generando; entendía que era un estudio de intereses generales y como tal, sería tratado con la mesura y la calma dictados por el patriotismo. Efectuó una reseña de la situación de los territorios patagónicos durante la colonia y llegó hasta la conquista.

Sostuvo que los territorios no habían progresado por cuanto no se puede tratar de colonizar una región y entregarla al comercio y la industria, si no se le ofrece al colono los medios de poder aprovechar el fruto del trabajo.

Denunció crudamente que la producción argentina de esas tierras se derivaba hacia el comercio con Chile, y que la Patagonia estaba siendo poblada por extranjeros. Plantea el problema que las lanas argentinas busquen el Puerto de Punta Arenas; la política de Chile de fomento a esos territorios, mediante la acción bancaria que extiende su influencia hacia nuestros dominios, habiendo llegado, incluso, a la instalación de una Sucursal del Banco de Tarapacá en Río Gallegos.

Pellegrini pretendía invertir la orientación del comercio patagónico, que era atraído por Chile, a raíz de sus puertos. Entendía que el Puerto de Bahía Blanca estaba perfectamente capacitado para captar la producción

de la zona, pero preveía también, otro objetivo: la instalación y base del poderío naval en el océano.

La exposición de Pellegrini es brillante, y al leerla hoy apreciamos más la grandeza de su genio. Sus palabras parecen escritas en la fecha. Habla del desarrollo de las economías regionales, no con las mismas palabras que se utilizan hoy, pero sí con el mismo sentido. Confía ciegamente en el porvenir de Bahía Blanca, expresa que fue un error el hecho de no haberse llevado a Bahía Blanca la capital, cuando se resolvió el problema de Buenos Aires. En ese caso se hubiera invertido en el puerto de aquella ciudad lo que se distrajo para el de La Plata, destinado a vegetar bajo la sombra del de Buenos Aires.

En un párrafo de su exposición expresa: .. "Y bien, si la "Plata está condenada por la influencia de la Capital Federal a no ser lo que sus "fundadores aspiran, en cambio, el desarrollo de Bahía Blanca podrá ser más lento o precipitado -según los elementos que se le alleguen-, pero andando los años, aun cuando este proyecto no tuviera sanción, llegará a ser la gran capital "sur, el Liverpool argentino; y para ese día estas pequeñas tendencias separatistas que hoy se notan, a pesar de su pequeñez, habrán crecido, arrastrando por "el vínculo poderoso de los intereses económicos una gran parte del sur de la "provincia, y provocando casi seguramente, por poco que la política se mezcle, la "división de la provincia, que más de una vez ha sido ya insinuada en nuestra "historia".

Como lo manifestáramos anteriormente, el proyecto no tuvo sanción (en Diputados), y como lo preveía Pellegrini, Bahía Blanca se ha constituido en la principal ciudad de la Provincia de Buenos Aires, y por su ubicación geográfica es uno de los polos de desarrollo indiscutibles en toda programación que trate de encarar la integración de las economías regionales del sector patagónico. Más adelante, al comentar los estudios realizados sobre el "Comahue" ve-

remos actualizadas las ideas de Pellegrini. Y han pasado más de sesenta años ...

#### 5.- El riego.

Si grande fue la importancia del ferrocarril, que llegó a determinar que se expresara que "ellos constituyen la mejor ley de colonización", las obras de riego fueron el complemento necesario para la consolidación definitiva de nuestra zona.

Nos hemos referido anteriormente a las crecidas del año 1899. Las mismas fueron de una magnitud extraordinaria y aunque periódicamente se habían producido y volvieron a repetirse, nunca habían adquirido la magnitud de las mencionadas.

Las causas desencadenantes de las mismas, según datos de la época, estuvieron dadas por las extraordinarias lluvias que se verificaron en la zona cordillerana. Había llovido 27 días del mes de abril y casi todo el mes de mayo. Ello unido a la excepcional circunstancia de temperaturas totalmente anormales, impidieron que las lluvias se transformaran en nieve.

Los ríos Limay y Neuquén salieron de sus cauces naturales y lo propio ocurrió con el Negro. Las aguas inundaron totalmente el Valle Superior, llevando consigo la destrucción, no sólo a la zona, sino también hasta Viedma, Capital del Territorio, sobre la costa atlántica.

Los daños fueron cuantiosos. La próspera población de General Roca, sucumbió bajo las aguas y posteriormente fue trasladada a un lugar cercano a su ubicación primitiva, pero sobre una altura de casi siete metros sobre su nivel anterior. Viedma, soportó también los embates del líquido elemento, y debió ser trasladada a Choele Choel.

Unos meses antes de la inundación, por imperio de la Ley

3.297 que encomendaba al Ministerio de Obras Públicas la construcción de canales de irrigación, se firmó un decreto, precisamente el 31 de diciembre de 1898, en virtud del cual se encomendaba al ingeniero italiano César Cipolletti el estudio de la zona y proponer al gobierno las obras a efectuar para un aprovechamiento racional de los ríos Limay, Neuquén, Negro y Colorado.

El ingeniero Cipolletti era un técnico de prestigio y conocía nuestro país, al que había llegado contratado por el ex Director General del Departamento de Obras Públicas Ing. Villanueva, para realizar trabajos de riego en las Provincias de San Juan, Mendoza y Tucumán.

Ocho meses después de comenzadas las tareas en la región, el ingeniero Cipolletti elevó su memoria al gobierno. En ese entonces no se estaba en situación de afrontar las obras recomendadas y entonces, Cipolletti regresó a su Italia natal.

Pasarían varios años antes que estuvieran dadas las condiciones. Ese período sirvió para una completa decantación del proyecto, que en sus partes fundamentales se mantuvo.

Llegamos así al año 1908. Ya se había dictado la Ley de Fomento a los Territorios Nacionales y estaba avanzado el estudio de la Ley de Irrigación. En ese momento, se decide contratar a Cipolletti para ejecutar el proyecto del que era autor.

Cipolletti, que soñaba con la realización del mismo, acude presuroso al llamado y se embarca en el vapor "Tommaso di Savoia", pero una enfermedad lo sorprende en el viaje y muere a bordo el 23 de enero de 1908.

El gobierno encomienda, entonces, a uno de los colaboradores de Cipolletti, el ingeniero Decio Severini, la continuación de las obras.

Estas consistían en la derivación de las aguas del río Ney quén hacia la Cuenca Vidal, enorme depresión existente a unos 30 km. de la confluencia, probablemente lecho de un antiguo lago.

Con ello se lograba regular el caudal del citado río, almacenando las aguas en períodos de crecientes, para devolverlas en las épocas de bajantes. Tengamos en cuenta que el caudal del río Negro, según datos de la época, oscilaba entre 9.000 m<sup>3</sup>. y 250 m<sup>3</sup>. por segundo.

Las obras comprenden: un dique de derivación; un canal de alimentación de la cuenca y un canal de derivación hacia la cuenca. La obra se completa con tres grandes canales de distribución para el riego. En uno de dichos canales, existe una caída de agua de 20 metros que posibilita la generación de energía hidráulica.

Las obras, en principio, estaban destinadas a regar una superficie de 55.000 hectáreas, que podrían llegar a ampliarse hasta llegar a las 100.000.-

El dique construido para la contención de las crecidas y desviación de las aguas hacia la Cuenca Vidal, actualmente y desde hace años, Lago Pellegrini -luego veremos por qué- lleva el nombre de Contralmirante Cordero. Las caídas de agua están ubicadas en la localidad que hoy se conoce con el nombre Cinco Saltos, y que anteriormente se designaba con el de La Pieasa.

La Ley de Irrigación fue sancionada el 28 de septiembre de 1909, durante el gobierno del Dr. Figueroa Alcorta, quien siendo Vice Presidente del Dr. Manuel Quintana lo sucedió en el cargo, el 11 de marzo de 1906, a raíz de la enfermedad y posterior muerte del Presidente.

La ley se debió a la inspiración de su Ministro de Obras Pú

blicas, Don Ezequiel Ramos Mexía, hombre de extraordinario talento y de gran versación en cuestiones económicas y de gobierno. Había incursionado tiempo atrás en el Ministerio de Agricultura, algunos meses durante la segunda Presidencia del General Roca, había desempeñado igualmente esas funciones en la Presidencia de Figueroa Alcorta, pasando luego a la de Obras Públicas, Ministerio que también le fue encomendado en la Presidencia del Dr. Roque Saénz Peña.

Le cupo a Ramos Mexía, gran estudioso de la colonización agrícola y del régimen de tierras fiscales, la satisfacción de declarar inauguradas las obras de irrigación en el Valle Superior. Al acto concurrió también el Presidente Figueroa Alcorta y se hallaba presente el futuro Presidente Dr. Roque Saénz Peña. Las obras habían comenzado el 1° de enero de 1910 (año del Centenario) y la piedra fundamental fue colocada el 17 de marzo del mismo año.

El discurso que pronunció constituye una magnífica descripción de la zona y trasunta la fé con que miraba el porvenir de la región. En una parte del discurso expresó: .."El riego del Río Negro debe considerarse virtualmente ejecutado, sin que pueda haber fuerza alguna que detenga la marcha del progreso en esta privilegiada región de la república. Lo único que falta es que corra el tiempo y eso, desgraciadamente, no deja de suceder".

En el mismo discurso, tiene un recuerdo para su amigo fraternal, el eminente Carlos Pellegrini. Explica el por qué del cambio de nombre de Cuenca Vidal por el del gran republicano. Expresa: "He pedido al señor Presidente ese nombre caro al corazón de los argentinos para el futuro mar interior, en recuerdo de que con su dedo profético me apuntó el gran estadista la iniciativa, que hoy comenzamos a realizar, cuando fue presentado al Congreso el proyecto primitivo de la ley de fomento. "Agrégale la irrigación del Río Negro, me dijo, y de "dícale todos tus esfuerzos, que no habrá nada más grande que hacer en nuestro "país". Aquí está la obra ya planteada, la iniciativa agregada a la larga lista

de sus fecundos y geniales pensamientos de Gobierno, y el lago Pellegrini por siempre bautizado, como un monumento imperecedero dedicado a su memoria".

En cuanto a la ejecución de las obras, expresaremos que la Ley de Irrigación autorizaba al Poder Ejecutivo a contratar directamente con las empresas ferroviarias que estuvieran dispuestas a efectuarlas, las obras públicas contenidas en la citada Ley.

Las compañías ferroviarias debían efectuar las obras al costo real, no obteniendo otro beneficio que el que pudiera derivarse de un aumento en su tráfico.

Las obras serían pagadas mediante la emisión de títulos nacionales, llamados "Bonos de Irrigación" que serían entregados a su valor nominal, y devengarían un interés del 5% anual, con amortización acumulativa del 1%.

El pago de las citadas obligaciones sería atendido por el Gobierno con la recaudación proveniente de los derechos de canon de riego, estando facultado a disponer de rentas generales, cuando el producido de aquellos no fuera suficiente.

En virtud de dicha Ley, el Gobierno firmó el contrato respectivo, para las obras con la Empresa Ferroviaria del Gran Ferrocarril del Sud. De esta manera la citada empresa contribuía una vez más, al desarrollo del país.

La conjunción vías férreas - obras de irrigación, con su correspondiente aprovechamiento de la energía hidráulica, constituía la base fundamental en donde se asentaría definitivamente la economía del Valle Superior del río Negro.

Como corolario de este capítulo referido a los comienzos de la región, permitase transcribir un nuevo párrafo del comentado discurso del Ing.

Ramos Mexía, quien a pesar de lo titánico de la empresa, consideraba que sólo había puesto un grano de arena para una gran obra de civilización.

Expresaba Ramos Mexía: "Merced a los magnos trabajos que hoy inauguramos, estos parajes, hasta poco sujetos a las arteras degradaciones de los salvajes, pasarán en violenta transición de los aspectos ingratos de un desierto a las perspectivas de un florecimiento colosal de riqueza y de progreso. Se impone claramente ante mis ojos la visión de ese próximo porvenir, y si al contemplarlo, pudiera aislarme solitario en los dominios del ensueño, despojando del rígido ceremonial que me rodea y adelantarme al momento en que estoy viviendo, llevaríame una vez más la fantasía a imaginar en estos eriales una gran provincia, floreciente y cultísima; cubiertos sus campos de millones de árboles cargados de toda clase de frutas; dividida la tierra en chacras reducidas, cultivadas intensa y científicamente, apagado el rumor sordo de los silencios campesinos por el murmullo de centenares de turbinas hidroeléctricas, que engendrarán las fuerzas para las máquinas, el calor para los hogares y la luz para los cerebros".

## II. LA EVOLUCION DE LA REGION CON EL ORDENAMIENTO DE LAS AGUAS.

### 1.- Introducción

Nos hemos detenido en el capítulo anterior a fin de destacar, a grandes trazos, la verdadera obra de gobierno cumplida en los periodos que ha abarcado nuestra exposición. Entendimos que ello era imprescindible, sobre todo hoy, cuando a cada paso no se hace más que criticar las condiciones de abandono en que se ha relegado a la Patagonia, poniendo especial énfasis en la obra realizada por la "empresa privada", en contraposición a la desidia de los gobernantes.

Entendemos que la empresa privada tiene una misión muy importante que cumplir y en algunos sentidos la cumple. Pero es preciso reconocer que el empuje que pudo haber realizado la actividad privada, lo fue, sin duda alguna, teniendo como base las obras de gran aliento efectuadas por los diferentes gobiernos.

La Argentina no se hizo en un día; más, podemos decir que la estamos construyendo. No nos alistemos en las columnas de los impacientes para con los demás, pero muy dispuestos a disimular sus propias debilidades.

Si queremos realmente constituir y formar una nacionalidad, no debemos avergonzarnos de la obra de nuestros mayores, máxime cuando no hay motivo para tal actitud. No cabe la aceptación de sus obras bajo beneficio de inventario. Estudiemos más la Historia Patria, conozcamos sus hombres, sus esfuerzos, sus desvelos, sus desengaños. Podrán existir errores, o diferencias de apreciación, pero tengamos en cuenta que los estamos apreciando desde otra perspectiva y con la meridiana claridad que dan los años transcurridos.

Los hombres que han desfilado en las páginas anteriores me

recen nuestro profundo agradecimiento. Inspirándonos en su ejemplo, quizás encontremos las soluciones que reclama la hora actual.

Asimismo, hoy el tan en boga "desarrollo económico" , que se trata y estudia como problema fundamental y actual, estuvo en la mente y, más aún, en los hechos de aquellos grandes hombres. Sucede que con igual premura que nosotros en abordar los requerimientos de la hora no tuvieron tiempo para teorizar: realizaron obras.

Luego de esta breve digresión, retomemos el hilo de nuestra exposición.

El ordenamiento de las aguas completó la acción colonizadora del ferrocarril. Ello unido a una legislación de promoción de los Territorios Nacionales y a la estructuración de un régimen de tierras públicas, fue configurando la nueva fisonomía del Valle. Agréguese, también, el aporte inmigratorio y las leyes de colonización.

La legislación de tierras fiscales en ese período corresponde al Ing. Ramos Mexía y posteriormente a la eficaz acción del Ministro de Agricultura de Roque Saénz Peña, Dr. Eleodoro Lobos, brillante personalidad, que ocupara el Decanato de nuestra Facultad de Ciencias Económicas. Una emotiva reseña de su actuación puede leerse, en la Revista de Ciencias Económicas, correspondiente a Julio-Diciembre de 1963, en un artículo titulado "Laudator Temporis Acti", escrito por el titular de nuestra asignatura, Dr. Marcelo G. Cañellas.

Asimismo, un panorama de toda la legislación referente a las tierras públicas, aun que no actualizado, pero escrito con profundo conocimiento del problema, se puede encontrar en el libro de Miguel Angel Cárcano, titulado "Evolución Histórica del Régimen de la Tierra Pública 1810-1916".

Cárcano efectúa algunas críticas al régimen de ese entonces y opina que adolecía de errores, pero aun así fue el instrumento que posibilitó el arraigo del trabajador al suelo que cultivaba.

Hace referencia también a los negociados existentes en la adjudicación de algunas extensiones, lo cual prueba que en este sentido tampoco somos originales, pero esos problemas exceden los límites de nuestro trabajo.

Encaremos, ahora, la constitución y evolución de los pueblos que configuran la región que estamos analizando.

## 2.- Los principales pueblos.

La población comenzó a aglutinarse alrededor de los primeros fortines. Los agrupamientos humanos se concentraron en los dos existentes a lo largo de la zona que nos ocupa. Ellos eran el Fortín Roca (asiento hoy de la Ciudad del mismo nombre) y el Fortín 1, en las inmediaciones de la hoy Ciudad de Cipolletti y próximo al límite de Río Negro con Neuquén, sobre la costa de dicho río.

Otras poblaciones que se habían ido fundando, lo fueron al construirse la línea ferroviaria, y así surgieron Choele Choel, y Río Colorado, que eran finales parciales de los tramos construidos, pero no pertenecen a la zona del Valle.

La hoy ciudad de General Roca, fue fundada el 1° de septiembre de 1879 por el coronel expedicionario al desierto, Dn. Lorenzo Vintter. En el capítulo anterior ya habíamos hablado de su relativo progreso. A raíz de la inundación de 1899 la población fue dispersada, y los campos destruidos, siguiendo igual suerte el precario canal de riego que existía.

Fue reedificada en un lugar existente a 8 km. de la ante-

rior población, al oeste de la misma y en un punto que se encuentra a un nivel de 6,62 metros más elevado.

El canal fue reconstruido por las fuerzas militares, pero su servicio siguió siendo precario, por amenazarlo siempre en su bocatomá el caudaloso río.

El pueblo siguió una existencia vegetativa, hasta el año 1912 en que se libró al servicio un nuevo canal, construido por una Cooperativa de Irrigación, cuya presidencia era ejercida por Don Patricio Piñeiro Sorondo.

Cipolletti nació debido a la eficaz obra desplegada por el entonces coronel Fernández Oro, y siguió en términos generales la misma evolución que Roca.

Otra ciudad importante en el Valle es Villa Regina, que fue urbanizada por una denominada Sociedad Italo Argentina de Colonización, formada por capitales italianos provenientes de compañías de navegación en concurrencia con el Banco de Italia y el Banco Francés e Italiano para la América del Sud.

Hubo algunos problemas financieros con esta Sociedad, debido a dificultades con los colonos ya que éstos se negaban al pago de las tierras adquiridas. La sociedad las había entregado con hipoteca a su favor, pero luego a raíz de los créditos que para colonización otorgaba el Banco Hipotecario Nacional, constituyó a favor de este organismo hipotecas por el 80% del valor de la tierra, quedando subsistente la hipoteca originaria, como segunda, a su favor, por el saldo de precio. Los colonos debían hacer frente a las cargas financieras que producían estos gravámenes y se negaron a pagar. Se produjo una situación bastante tirante y hasta llegó a intervenir el embajador de Italia. El Banco Hipotecario para no producir malestares entre los colonos, fue difiriendo los remates de tierras por deudas vencidas, llegando a una transacción con los "precarios" o

cupantes de las tierras. Posteriormente, por la acción del Banco Hipotecario y del Banco de la Nación Argentina, que concurrió en auxilio de los deudores, por imperio de la acción de Crédito Agrario, se encontraron las soluciones para el espinoso caso.

### 3.- Los departamentos de la Provincia.

En virtud del decreto del Poder Ejecutivo Nacional, del 6 de mayo de 1885, la antigua Gobernación del Río Negro se dividía en siete departamentos, que eran: Viedma, Coronel Pringles, Avellaneda, General Roca, 25 de Mayo, 9 de Julio y Bariloche.

Con referencia al Departamento de Coronel Pringles, su anterior denominación era Guardia Mitre, pero se le cambió dicho nombre, como consecuencia de la Revolución de 1874.

A partir de 1915 y hasta la fecha, la Provincia cuenta con los siguientes Departamentos:

1. Adolfo Alsina.
2. Avellaneda.
3. Bariloche.
4. Conesa.
5. El Cuy.
6. General Roca.
7. 9 de Julio.
8. Norquingo.
9. Pichi Mahuida.
10. Pilcaniyeu.
11. San Antonio.
12. Valcheta.

13. 25 de Mayo.

En cuanto a las poblaciones que componen el llamado Valle Superior del Río Negro hay discrepancias entre los autores.

Para algunos comprende las superficies del Departamento de Confluencia (Neuquén) y la de los Departamentos de General Roca y Avellaneda, hasta Chimpay y Belisle.

Otros la consideran hasta Chichinales, ubicada en el Departamento General Roca; y por último quienes eliminan de la denominación al Departamento Confluencia, dando a esta superficie el nombre de Valle del Neuquén, ó bien Capital Neuquén y Colonia Centenario.

A los fines catastrales que determinan el importe a abonar en concepto de canon de riego, figuran separados el Alto Valle, de Neuquén.

En nuestro estudio vamos a considerar como partes componentes del Alto Valle a las localidades comprendidas exclusivamente en el Departamento de General Roca, cuya última población es Chichinales. Excluimos Chimpay y Belisle (en el Departamento Avellaneda) ya que se encuentran distantes de Chichinales en distancias comprendidas entre los 70 y 100 kilómetros, reconocen como centro de influencia a Choele Choel y están comprendidas dentro de lo que se llama el Valle Medio del Río Negro.

Los censos nacionales de 1895 y 1914 no dan la distribución de las poblaciones del Alto Valle, sino que informan sobre la superficie total de la Gobernación.

El padre Entraigas, en la obra ya citada, adjudica al Alto Valle una población de 10.423 habitantes en el año 1920.

4.- Distribución de la población por departamentos.

De la publicación realizada por la Secretaría Técnica de la Gobernación, titulada "Atlas Básico de los municipios", diciembre de 1964, obtenemos la siguiente distribución de la población:

	1960	
<u>Departamentos</u>	<u>Superficie Km2.</u>	<u>Habitantes</u>
Adolfo Alsina .....	8.813	9.565
Avellaneda .....	20.379	12.943
Bariloche .....	5.415	23.450
Conesa .....	9.765	4.141
El Cuy .....	22.475	3.559
GENERAL ROCA .....	14.475	97.658
9 de Julio .....	25.597	4.341
Norquinco .....	8.413	3.474
Pichi Mahuida .....	15.378	8.129
Pilcaniyeu .....	10.545	4.922
San Antonio .....	14.015	6.542
Valcheta .....	20.457	4.974
25 de Mayo .....	<u>27.016</u>	<u>10.017</u>
Total Provincia ....	<u>203.013</u>	<u>193.715</u>

De la simple lectura del cuadro que antecede, surge la concentración de la población en el Departamento de General Roca, que con una superficie del 7,2% sobre el total de la Provincia congrega el 50,2% de sus habitantes. Ello nos da una idea de la importancia de la zona en estudio.

Efectuar relaciones para obtener la densidad tanto de la

provincia, como de la zona, sería irrelevante, ya que los índices nada significarían. Todos los autores coinciden en destacar la baja densidad de la población que es del 0.95. Parece ridículo trabajar con estos índices y así sostener que la densidad de otras poblaciones, como por ejemplo El Cuy, es del 0.16.

Con ese criterio llegaríamos a demostrar que la densidad del Departamento General Roca es algo superior a los seis habitantes por kilómetro cuadrado, y con ello no estaríamos reflejando ni la realidad ni el sentido económico.

El Departamento de General Roca tiene efectivamente una superficie de 14.655 km<sup>2</sup>. y una población de 971.658 habitantes (Censo de 1960) pero si efectuáramos la comentada relación, estaríamos ocultando que la población total del Departamento se encuentra distribuida en la superficie que abarca el Valle, esto es aproximadamente 630 km<sup>2</sup>. y de efectuar la relación estaríamos en el orden de los 150 habitantes por kilómetro cuadrado; y si aún quisiéramos ser más precisos y descontáramos de esa superficie, la ocupada por los cultivos, llegaríamos a cifras muy diferentes.

Por eso entendemos que expresamos más, diciendo que la población se encuentra muy dispersa y concentrada en pocos centros. Existen en toda la provincia tres ciudades con más de 15.000 habitantes, y ellas son General Roca, Cipolletti (ambas en el Valle) y San Carlos de Bariloche, que cuentan en 1960, con las siguientes poblaciones: 25.002, 20.548 y 18.416 habitantes respectivamente. La Capital, Viedma, registraba a la misma fecha, 7.421 habitantes.

##### 5.- Principales municipios del Departamento Roca.

El Departamento se encuentra constituido por trece municipios, uno de los cuales, Colonia Catriel, cercano al Río Colorado, no forma parte del Valle. De los restantes, la población se concentra en Allen, Cipolletti,

Cinco Saltos y Roca, que suman en conjunto, 67.400 habitantes.

Estas poblaciones se encuentran próximas, unas de otras en un radio de 50 km.a contar de la Confluencia.

Siguiendo el curso del río, y casi en la zona final del Valle, está situada Villa Regina, con una población de 11.354 habitantes.

La distribución de la población por municipios es la siguiente:

Allen .....	11.550 hab.
Cervantes .....	2.866 "
Cinco Saltos .....	10.300 "
Cipolletti .....	20.548 "
Colonia Catriel .....	537 "
Contraalmirante Gordero .....	2.171 "
Chichinales .....	1.951 "
Gral. Fernández Oro .....	2.018 "
Gral. Godoy .....	1.585 "
Gral. Roca .....	25.002 "
Ing. Luis A. Huergo .....	3.432 "
Mainqué .....	2.133 "
Villa Regina .....	11.354 "
	<hr/>
	95.447 hab.
Barda del Medio (no es municipio) ...	774 "
Otros poblados menores .....	1.437 hab.
	<hr/>
Total del Departamento .....	97.658 hab.
	<hr/> <hr/>

Con referencia a este detalle, debemos dejar constancia ,

que fue confeccionado en base a las cifras contenidas en el "Atlas" a que hemos hecho referencia anteriormente. Asimismo, la suma que se indica bajo el rubro "Otros poblados menores" es al sólo efecto de llegar al total, pues los parciales dados por municipios no coinciden con la cantidad asignada al Departamento. Como en algunos municipios no se suministran datos de la población rural, podría presumirse que la diferencia obedece a dicha causa. Todos las cifras se refieren al año 1960.

Por otra parte, es oportuno aclarar que existen diferencias entre los guarismos oficiales de la publicación comentada y los proporcionados por el Consejo Federal de Inversiones en el trabajo titulado "Estructura Demográfica y Socio Ocupacional de la Provincia de Río Negro" Bs.As. 1966. Ambas ediciones citan como base, el Censo Nacional de 1960, y si bien la diferencia sobre el total de población, carece de significación (193.292 contra 193.715) existen variaciones entre los distintos Departamentos de la Provincia.

Como datos interesantes podemos citar, que Cervantes fue fundada en 1913 por el famoso novelista Vicente Blasco Ibáñez, autor, entre otras, de "La Bodega", "La Barraca", "Sangre y arena", "Los cuatro jinetes del Apocalipsis", etc. Se propuso perpetuar la memoria del insigne "Manco de Lepanto", levantando a tal efecto una colonia que pensaba poblar de valencianos, adquiriendo a tal fin 2.500 hectáreas. Su obra como colonizador no tuvo el éxito de su ingenio como novelista. No obstante ello, Cervantes, es hoy asiento de una próspera población.

Allen, lleva su nombre por un directivo de la empresa del ferrocarril del Sud, llamado Henry Charles Allen. Es también una progresista comuna.

Cinco Saltos, debe su denominación a igual cantidad de pe-

queñas caídas de agua que presenta el canal principal de riego. Su denominación anterior, era "La Picasa".

Villa Regina, fundada el 7 de noviembre de 1924, por el Ingeniero Felipe Bonoli, con el aporte de 400 familias italianas, lleva dicho nombre en homenaje a la esposa del Presidente de esa época, Doña Regina Pacini de Alvear.

Los demás pueblos, exceptuando aquellos que como "Chichinales" y "Mainqué" derivan de voces indias y que significan "lugar donde hay pintura" y "Cóndor", tienen nombres que corresponden a guerreros de la conquista, de los dos bandos (Colonia Catriel) o de aquellos que se han destacado en el impulso de la zona, como el Ing. Luis A. Huergo, entre cuyas obras se encuentra la construcción del primer puerto sobre el Riachuelo. Recordemos que Huergo, egresó de la Facultad de Ciencias Exactas -fundada por Juan M. Gutiérrez- con el primer diploma de Ingeniero Civil otorgado en el país, en el año 1870.

Pasaremos, ahora, a tratar los diferentes recursos del Valle Superior del Río Negro.

#### 6.- El elemento humano.

Nos habíamos referido ya al aspecto cuantitativo de la población. Veremos a continuación la composición de la misma y analizaremos la importancia que tiene como factor fundamental de toda planeación económica.

Participamos del pensamiento de la Cátedra de Política Bancaria de nuestra Facultad, cuando expresa que el desarrollo económico debe consistir en una conjunción armoniosa entre los diferentes factores económicos y la "elevación cultural y moral de las poblaciones" y que si no se dan esas condiciones, sólo obtendremos un progreso material sin ninguna gravitación en el ade-

lanto social. Es por otra parte la concepción cristiana del desarrollo que tiene al hombre como fin y no como medio de la actividad económica.

No confundamos este concepto, con la remanida frase de que somos "occidentales y cristianos", cuyo contenido tan hueco se presta a todo tipo de especulaciones.

a) aumentos entre censos.

Según datos de los censos nacionales correspondientes a años 1947 y 1960, extraídos de la publicación del Consejo Federal de Inversiones citada en el punto anterior, surge que la población del Valle (Departamento de General Roca) acusa un incremento del 82,7%. En 1947, tenía una población que ascendía a 53.096 habitantes y llega en 1960 a la cantidad de 97.024.

b) distribución de la población: rural y urbana.

	<u>1947</u>	<u>1960</u>
Población urbana .....	15.479	79.938
Población rural .....	<u>37.617</u>	<u>17.086</u>
	<u>53.096</u>	<u>97.024</u>

Existe una alteración en la composición de la población entre los períodos considerados, que en el trabajo mencionado, base de nuestra exposición, se interpreta como lógica, atendiendo a que en 1947 la población urbana era sumamente reducida.

Debemos tener en cuenta, también que las cifras significan sólo el lugar de residencia, es decir, no debe interpretarse como un abandono de las tareas rurales. Se ha operado el movimiento característico de la época, con-

sistente en la agrupación y concentración urbana.

c) distribución de la población por sexos.

	<u>1947</u>	<u>1960</u>
Varones .....	29.726	51.285
Mujeres .....	<u>23.370</u>	<u>45.739</u>
	<u>53.096</u>	<u>97.024</u>

Las relaciones de masculinidad, eran de 127.2 y 112.1 respectivamente.

Los factores que inciden en la proporción de sexos estándares por: la natalidad y la mortalidad diferencial, en términos generales mayores en el hombre que en la mujer, y por movimientos migratorios, generalmente, también, superiores en el sexo masculino que en el femenino.

No corresponde a nuestro estudio profundizar el análisis, pero entendemos que un factor importante está dado, independientemente de la natalidad y mortalidad, por el factor migratorio.

d) proporción de extranjeros y naturales.

Los censos de los periodos considerados dan 13.038 y 25.820 extranjeros respectivamente, que representan sobre la población total del Departamento el 24,5% y el 26,6%.

Discriminados por lugar de origen, tenemos:

	<u>1947</u>	<u>1960</u>
Americanos .....	4.106	16.112

Europeos .....	8.713	9.446
Resto del mundo .....	219	262
	<u>13.038</u>	<u>25.820</u>

De acuerdo a las estadísticas, la cantidad total de extranjeros en la provincia, era de 38.123 personas en 1960, por lo que resulta significativa la cifra de General Roca.

En cuanto a la clasificación por origen continental, en toda la provincia, tenemos:

<u>Origen:</u>	Censo de 1960	
	<u>Número de personas</u>	<u>% sobre el total. extranj.</u>
América .....	23.037	60.43
Europa .....	14.537	38.13
Asia .....	432	1.13
Africa .....	18	0.05
Oceanía .....	8	0.02
Desconocido .....	91	0.24

Del total de americanos, la nacionalidad predominante era la chilena (22.453 personas, 58,9%) estando el resto distribuido entre uruguayos y brasileños (169 y 136 respectivamente, 0.44% y 0.36%).

Entre los europeos las cantidades y porcentajes son los siguientes:

<u>Nacionalidad</u>	<u>Número de personas.</u>	<u>%</u>
Italianos .....	6.503	17.06

Espanoles .....	4.803	12.60
Alemanes .....	688	1.80
Polacos .....	474	1.24
Yugoeslavos .....	373	0.98
Rusos .....	308	0.81
Austriacos .....	284	0.74
Portugueses .....	155	0.41
Franceses .....	147	0.38
Ingleses .....	115	0.30
	<u>14.537</u>	<u>38.13</u>

El mayor número de extranjeros está dado por los de nacionalidad chilena. Han aumentado poco los italianos, pero en la composición total de la población, ha bajado la relación.

e) tasas de natalidad y mortalidad.

Río Negro presenta una alta tasa de mortalidad, con respecto a la media del país, aunque existe una tendencia a disminuir. En el período años 1956-1960 registra una tasa del 10,8%, mientras que la media del país era de 8,3%. Tasas más altas ofrecen únicamente Chubut (11,1%), Salta (11,6%) y Jujuy (15,2%).

La tasa bruta de natalidad (número anual de nacimientos animados, en relación con la población media del año) puede considerarse alta. La del promedio de los años 1956-1960 es de 32,9% mientras que la general del país en el mismo período fue de 23,2%.

f) condiciones de alfabetización.

Sobre una población de 14 años y más de edad, para el to-

tal de la provincia, que asciende a 124.650 existían:

Alfabetos .....	103.785	83.26%
Analfabetos .....	20.506	16.45%
Desconocido .....	<u>359</u>	<u>0,29%</u>
	124.650	100.--%
	<u><u>          </u></u>	<u><u>          </u></u>

Los porcentajes están calculados sobre la población de 14 y más años.

g) nivel educacional.

<u>Nivel educacional alcanzado</u>	<u>Número</u>	<u>Por ciento</u>
Preescolar .....	379	0.3
Primaria .....	117.241	89.5
Secundaria .....	10.270	7.8
Técnica .....	1.713	1.3
Superior .....	187	0.1
Universitaria .....	1.235	0.9
Cursos menores de la universidad .....	19	-
Nivel desconocido .....	7	-
	<u>          </u>	<u>          </u>
Total de la población que <u>a</u> <u>siste o asistió a centros</u> <u>de enseñanza (5 años y más)</u>	131.051	100.-
	<u><u>          </u></u>	<u><u>          </u></u>

Es importante destacar este aspecto y transcribimos el siguiente párrafo: "El número de personas de la población de Río Negro de 14 años y más que -a la fecha de la realización del censo- ya no recibía enseñanza regular y no había alcanzado el tercer grado de escolaridad, era de 21.566 (20.8 por

ciento del total de la población alfabeta de 14 años y más), y el de los que tampoco recibían ya enseñanza y no habían alcanzado el secto grado de escolaridad , de 60.265 (58.1% de la misma población)".

No existen estadísticas más recientes sobre este gravísimo problema. Consecuentes con lo que expresáramos al principio de este apartado, po demos afirmar que de no modificarse fundamentalmente esta situación, la zona podrá progresar materialmente, pero no llegará a ser un área desarrollada. Y aún así, su adelanto no estará nunca en relación directa con las posibilidades reales.

Los avances de la ciencia y la tecnología hacen imprescindible una formación espiritual y técnica. Esta, dará al hombre los conocimientos necesarios para ir adaptándose a las nuevas prácticas de un mundo en constante transformación; pero aquélla, le proporcionará la aptitud de poder discernir cómo, cuándo y si debe emplearlas. Le dará la posibilidad de optar entre ser libre o esclavo, actor o espectador, hombre o autómeta.

Y aquí el eterno problema. Instruir es educar ? Qué formación reciben nuestros niños y adolescentes, hoy, que sus padres están ausentes de sus hogares la mayor parte del día, trabajando en muchos casos, y en otros..?

El mundo sigue adelante. Las computadoras nos suministrarán más detalles de las personas, con exquisita minuciosidad. Con la misma escripulosidad con que efectuamos un inventario de tornillos, tuercas, clavos, etc. Mientras no reformemos la enseñanza, inculcando en la actualidad -más que nunca- un sentido moral, seguiremos teniendo datos y más datos, más no sabremos jamás con cuántos Hombres contamos. Y si llegáramos a lograrlo, no les adjudiquemos un número, para que así sirva a nuestras especulaciones matemáticas, ni tratemos de hacerlo formar parte de una ecuación antojadiza con la que pretendamos demostrar

científicamente nuestros preconceptos,

## 7.- La tierra.

Las tierras que constituyen la zona del Alto Valle del Río Negro, se hallan bajo riego en su totalidad y consecuentemente en ellas encuentran su asiento las explotaciones agrícolas intensivas.

Prácticamente toda la actividad rural del Valle se limita a la agricultura, existiendo algunos tambos y cría de lanares, pero en muy pequeña escala. Esta región produce el 95% de la producción agrícola de la provincia.

El suelo está muy parcelado y en su casi totalidad es de propiedad particular. Existen chacras, de poca significación, que reconocen el dominio de algunas municipalidades.

La dotación media de riego para la zona es de 0,45 litro de agua por hectárea y por segundo. El canon de riego para la última temporada fue fijado en m\$n. 1.800.- por hectárea. La limpieza de acequias y desagües comunales es por cuenta de los propietarios y su costo es de m\$n. 1.200.- por hectárea.

El riego beneficia una superficie de 60.623 hectáreas, constituidas por 6.013 lotes. El valor de la producción, correspondiente a esta extensión, ha sido estimado -por razones de catastro- y a nivel de chacra, en m\$n. 5.316.000.000.- para la temporada 1965/1966.

Aún gozando de riego no está en condiciones de ser destinada a la explotación sino mediante una serie de inversiones. A tal fin, es menester proceder a desmontar la tierra virgen, emparejarla y ponerla en condiciones de cultivo. Luego, instalar alambrados, construir aguadas, edificios y las obras para tomas del canal de distribución. Efectuar las plantaciones y alinear las "corbinas de protección". Por último, realizar las inversiones hasta que la chacra

comience la producción.

Las "cortinas de protección" son hileras, dobles, de álamos, que se plantan cubriendo el perímetro de la chacra y tiene como fin defender a las plantaciones de las fuertes embestidas de los vientos que azotan a la región, ocasionando grandes perjuicios en los cultivos y, en los suelos, como consecuencia de la intensa erosión.

a) Parcelación.

Se ha verificado en la zona una gran subdivisión de la tierra que ha dado origen a la formación de un grupo numeroso de pequeños propietarios. Las extensiones varían desde, 1 hectárea a lotes mayores de 100 Has. Sin embargo, la mayor concentración se produce en superficies de hasta 20 Has. La distribución es la siguiente:

<u>Superficies:</u>	<u>Número de Lotes:</u>	<u>Hectáreas:</u>
hasta 1 Ha.	686	260
Desde 1 " 5 "	1.645	5.221
Desde 5 " 10 "	1.689	12.131
Desde 10 " 20 "	<u>1.393</u>	<u>18.569</u>
Sub total .....	5.413	36.181
Desde 20 " 30 "	319	7.780
Desde 30 " 50 "	176	7.241
Desde 50 " 100 "	93	7.591
Mayores de 100 "	<u>12</u>	<u>1.830</u>
	<u>6.013</u>	<u>60.623</u>

Las condiciones óptimas de economicidad en la explotación de las tierras, dependen del destino que se les dé a las mismas. Las estructuras

agrarias representativas, respondena los siguientes tipos:

Frutales:

Superficie total .....	<u>10 Has.</u>
Manzanos .....	7,0 Has.
Perales .....	2,5 "
Mejoras, obras, etc. ....	0,5 "

Viñedos:

Superficie total .....	<u>10 Has.</u>
Frutales .....	6,0 Has.
Vid .....	3,5 "
Mejoras, etc. ....	0,5 "

Hortalizas:

Superficie total .....	<u>30 Has.</u>
Tomate .....	5,0 Has.
Papa .....	4,0 "
Alfalfa .....	20,5 "
Mejoras, etc. ....	0,5 "

Como podemos apreciar, hay unidades que no reúnen las características "tipo" de las extensiones rentables. En el cuadro de lotes, no significa, tampoco, que la cantidad de los mismos esté en manos de 6.013 propietarios. Hay quienes detentan varias parcelas.

Sin embargo, son numerosos los dueños de extensiones de 4, y 6 Has. Dados los altos costos que demanda en la actualidad el cuidado de los frutales, esas explotaciones, en el supuesto que se les prodiguen todas las atenciones que las mismas requieren, no resultan rentables.

Si por el contrario, no se efectúan las operaciones de raleo, poda, curación, abono, alquiler de abejas para fomentar y activar la floración, etc., los resultados previsibles son la cosecha de productos de inferior calidad y, por ende, menores precios, que a su vez vuelven a repercutir en el proceso.

La solución lógica del problema sería la constitución de cooperativas de explotación, con lo cual los costos se reducirían más que proporcionalmente. No es lo mismo tener un tractor para atender varias chacras, que uno para cada una. Las condiciones que se obtendrían para la compra de abonos en cantidades de consideración, serían más ventajosas. Y así, podríamos seguir enumerando más beneficios.

De no producirse este movimiento en gran escala, el pequeño propietario tiende a desaparecer; siendo lo peor que, llegado a ese extremo, se verá obligado a malvender su propiedad, en la mayoría de los casos, producto de una larga vida de sacrificios.

Más adelante, volveremos sobre el tema.

b) Distribución de los cultivos.

Ofrecen las siguientes características:

I. <u>Cultivos nobles:</u>	<u>Hectáreas:</u>
Manzanos .....	16.123
Vid .....	15.049
Perales .....	4.190
Tomate .....	3.993
Frutales varios (duraznos, ciruelas, membrillo, y otros) .....	2.725
Hortalizas y legumbres .....	798

Papas .....	786	
Varios (Lúpulo, etc.) .....	312	
	<hr/>	
	43.976	71%
	<hr/> <hr/>	

II. Cultivos comunes:

Alfalfa .....	11.884	
Maíz .....	946	
Varios .....	4.660	
	<hr/>	
	17.490	29%
	<hr/> <hr/>	

Por su significación económica y por lo que representan para la economía de la zona, y al país como productor de divisas, las peras y las manzanas se encuentran en el primer lugar. Más adelante efectuaremos una breve reseña de los principales cultivos.

8.- Clima.

En el cuadro siguiente consignamos las temperaturas máximas y mínimas de la región:

<u>Localidad o Pueblo</u>	<u>Máxima °</u>	<u>Mínima °</u>	<u>Altura s/ nivel mar</u>
Allen .....	40	- 15	260 m.
Cervantes .....	27	- 10	s/d.
Cinco Saltos .....	36	- 1	285 m.
Cipolletti .....	41	- 14	265 m.
Contraalmirante Cordero .....	-	-	s/d.
Uhichinales .....	-	-	196 m.
General Fernández Oro .....	38	- 8	257 m.

General E. Godoy .....	40	- 10	208 m.
Ing. Luis A. Huergo .....	38	- 15	s/d.
Mainqué .....	22	- 12	217 m.
Villa Regina .....	42	- 14	205 m.

Nota: Las temperaturas son promedios.

### 9.- Ríos.

A ellos nos hemos referido reiteradamente en nuestra exposición. Efectuáremos en este párrafo, una somera descripción de las características de los mismos.

El sistema hidrográfico está constituido por el Río Negro y sus tributarios, el Neuquén y Limay. La cuenca abarca una superficie de 95,800 km<sup>2</sup>. y el derrame medio anual, en promedio, es de 34.000 hm<sup>3</sup>.

Las condiciones naturales de las cuencas de los citados ríos son propicias para la realización de obras hidráulicas, debido a la presencia de rocas bien consolidadas y prácticamente impermeables.

El Neuquén, con una cuenca activa de 30.000 km<sup>2</sup>, corre a través de una zona árida y entre laderas abruptas. Su derrame medio anual es de 10.000 hm<sup>3</sup>. En Paso de Los Indios, al final de la cuenca, su caudal medio anual es de 316 m<sup>3</sup>/segundo.

Sus principales afluentes están constituidos por los ríos Agrio y Trocomán, con caudales medios anuales de 90 y 50 m<sup>3</sup>./segundo, respectivamente.

Nace en la cordillera y es alimentado por varias lagunas; su caudal se ve notablemente aumentado en el período invernal como consecuencia

de las lluvias, y en la primavera a raíz de los deshielos. Estos picos invernales son de corta intensidad, aunque muy acentuados. Recordemos, la crecida de 1899, producida precisamente al finalizar el otoño. Su extensión es de 500 km. Los caudales máximos y mínimos han sido: 5.339 (mayo 1945) y 32 (marzo 1948) m<sup>3</sup>/segundo respectivamente.

Río Limay, con cuenca activa de 56.200 km<sup>2</sup>; su derrame medio anual está estimado en 24.000 hm<sup>3</sup>. Nace en el Lago Nahuel Huapí y recibe el aporte de numerosos afluentes. A diferencia del Neuquén, se caracteriza por atravesar, durante su recorrido, una extensa serie de lagos, que obran como regulador natural de sus aguas. Su longitud es de 400 km. y se une con el Neuquén, cercano a la ciudad del mismo nombre, y a una altura sobre el nivel del mar de 250 metros. El caudal medio anual es de 763 m<sup>3</sup>/segundo, y sus medias diarias, máximas y mínimas, son de 4.865 m<sup>3</sup>/segundo y 69 m<sup>3</sup>/segundo.

Río Negro, formado por los dos anteriores es el más importante de la región patagónica. Tiene un recorrido de 635 km. desde su nacimiento hasta su desembocadura en el Océano Atlántico. Corre paralelo al río Colorado, formando meandros que lo alejan del mismo en distancias que oscilan entre los 80 y 250 km., y en todo su recorrido no recibe afluentes.

Los datos suministrados por la estación de aforo Paso Roca son los siguientes: caudal medio anual (en dicha estación) 1.000 m<sup>3</sup>/segundo y un derrame de 32.000 hm<sup>3</sup>., cifras que, a la altura de Primera Angostura, a sólo 133 km. de su desembocadura, es decir, luego de un recorrido de 500 km., disminuyen a 927 m<sup>3</sup>/segundo y 29.800 hm<sup>3</sup>. respectivamente.

Los caudales medios mínimos registrados en las mencionadas estaciones de aforo, fueron de 90 y 75 m<sup>3</sup>/segundo.

El caudal crítico, a partir del cual el río comienza a sa-

lir de madre, está estimado en 3.900 m<sup>3</sup>/segundo, cifra que fue superada en seis oportunidades entre los años 1920 y 1950.

Para tener una idea de la magnitud de las credidas de 1899, recordemos que en aquél entonces, el caudal alcanzó a 9.000 m<sup>3</sup>/segundo, y que la devastación llegó hasta Viedma, situada cerca de la desembocadura.

Agreguemos que el ancho alcanza hasta 300 metros, y que en su recorrido dá origen a tres regiones diferenciadas con sus correspondientes centros de atracción. Ellas son: el Valle Superior, desde la confluencia a Chichinales, con Roca como centro; el Valle Medio, desde Chichinales a Conesa, con Choele Choel como zona de influencia y por último el Valle Inferior, desde Conesa al Atlántico, apuntalado por Viedma.

Podemos agregar que existen estudios para el desarrollo integral de los Valles Medio e Inferior. Para la promoción de este último, por Ley Provincial N° 200 se ha creado el Instituto para el Desarrollo Económico del Valle Inferior (IDEVI) que tiene en ejecución proyectos para riego y colonización con la asistencia crediticia otorgada por el Banco Interamericano de Desarrollo. Este apoyo se tradujo, en una primera etapa, en la concreción de un préstamo por u\$s. 5.528.000.

#### 10.- Breve reseña sobre los principales cultivos.

Destacaremos, muy brevemente, aquellos en los que se asienta la economía agrícola de la zona y que, en definitiva, es la del Valle en su conjunto.

##### a) Manzanas.

El cultivo racional de esta fruta, al igual que las peras, se debe a la acción desarrollada por el Ferrocarril Sud. Las obras de riego ha-

bían finalizado en 1921. Los productores se entregaron de lleno al cultivo de las diferentes variedades, pero sin un criterio orgánico. Fue así, como llegaron a cultivarse más de doscientas clases diferentes de peras y manzanas. Ello trajo a parejada la dificultad en la comercialización del producto.

Es en ese entonces, año 1928, cuando la empresa del Ferrocarril del Sud, que había alentado la plantación de frutales, con miras al aumento del tráfico, entendió llegado el momento de propiciar una reunión con productores de la zona a fin de encarar racionalmente el cultivo de las especies. Se calcula, que en ese año, la producción llegaba a los 500.000 cajones.

Como resultado de las conversaciones mantenidas, se constituyó la empresa "Argentine Fruit Distributors", muy conocida hasta hace algunos años por sus siglas A.F.D., y cuyo objeto principal era la clasificación, empaque y distribución de las frutas. Instaló galpones de empaque en Cinco Saltos, Allen, Cipolletti y Gómez, realizando una efectiva obra en la zona. La sociedad funcionaba como subsidiaria de la del ferrocarril, y al producirse la transferencia de los mismos al patrimonio nacional, fue perdiendo eficiencia en forma gradual, hasta desaparecer.

Correlativamente a esta faz comercializadora, el ferrocarril instaló una chacra experimental en la zona, que funcionaba bajo la supervisión de la A.F.D. y que tenía por objeto estudiar los diferentes métodos de explotación, contando con personal idóneo, con experiencia en otros países del mundo.

La chacra experimental se mantenía en contacto con los productores, por medio de visitas periódicas y mediante la edición de una revista llamada "Sugestiones Oportunas" en donde daba a conocer los resultados de los trabajos realizados. Esta labor, por último, se complementaba con un laboratorio

costeado por la A.F.D. que tenía por objeto investigar las causas de las pestes y plagas vegetales, la forma de combatirlas, los productos químicos a emplear para cura y abono, etc.

Una función parecida, y también eficiente, es cumplida en la actualidad por el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, en cuanto a trabajos experimentales y de laboratorio se refiere. No obstante, una sugerencia de dicho Instituto sobre la conveniencia de adoptar la "poda americana" y que fue seguida por los productores, no dió los resultados que se aseguraban. Esta situación ha creado cierto escepticismo entre los chacareros, en cuanto a las recomendaciones del I.N.T.A.

La acción desarrollada por la A.F.D. motivó un replanteo en los sistemas de cultivo y las cantidades de variedades. Hoy se cultiva unas doce especies de manzanas y un menor número de peras.

Las modalidades y características salientes del cultivo de las manzanas son las siguientes:

- Variedades:

Jonathan

King David

Deliciosa Común

Deliciosa Colorada

Rome Beauty

Black Winesap

Yellow Newton Pippin

Granny Smith

Son las principales, existiendo muy pocas más que son el

resultado de injertos efectuados entre algunas de las detalladas.

Las manzanas Deliciosa y Deliciosa Colorada (Delicious y Red Delicious) pertenecen al grupo de las denominadas dulces, mientras que las restantes se caracterizan por diferentes matices de gusto ácido.

Casi el 50% de la producción corresponde a la variedad Deliciosa Colorada. Sin embargo, en los últimos tiempos y a raíz de la pronunciada preferencia de los mercados europeos por los gustos ácidos, han aumentado considerablemente las plantaciones de estas últimas, especialmente la denominada Granny Smith.

- Floración:

De acuerdo a las diferentes variedades, el período comprendido entre el 20 de septiembre y el 18 de octubre, siendo esta fecha crítica, ya que es cuando existen las mayores probabilidades de heladas.

- Riego:

Se verifica de cuatro a cinco veces, en las siguientes épocas:

- a) antes de la floración, en los primeros días de septiembre.
- b) después de realizado el raleo (mes de noviembre).
- c) entre fin de diciembre y principios de enero.
- d) en marzo para las variedades más tardías (Rome Beauty, Granny Smith y Black Winesap).

- Raleo:

Esta operación se efectúa posteriormente a la floración, en función del follaje, teniendo como fin evitar la sobrecarga de las plantacio-

nes.

- Cosecha:

Entre mediados de enero y fines de abril. Comienza con las King David, Jonathan, y termina con las Granny Smith.

Las fechas son fijadas por la Secretaría de Agricultura y Ganadería, quien fija plazos por variedades. Es decir, supongamos que la variedad King David se autoriza a cosechar entre el 15 y el 25 de enero; si la recolección no se efectúa dentro del citado lapso, luego no se podrá empacar. Estas medidas están tomadas teniendo en cuenta el período óptimo en cuanto a color, presión y demás condiciones organolépticas.

El rendimiento de una plantación bien cuidada se estima en 1.200 cajones por hectárea. Se entiende por cajón embalado de 22 kgs., es decir, unos 26.400 kgs. por hectárea.

b) Peras:

- Variedades:

Las principales son:

Williams  
Packham's Triumph  
Doyenne D'Alençon  
Beurre D'Anjou  
Winter Nelis  
Winter Bartlett  
Passe Crassane

Hasta hace unos años predominaba la Williams, conocida tam

bién como "pera de agua", pero va perdiendo terreno con respecto a otras variedades. El mercado de exportación de la Williams es limitado debido a su escaso "aguante". Se destina al mercado interno y también se utiliza en las plantas industrializadoras de frutas.

Llegó a representar hasta un 40% del total de las plantaciones, pero va siendo desplazada por las variedades Packham's Triumph y D'Anjou.

- Otras condiciones:

Son similares a las de las peras, de ahí que su producción se realice conjuntamente.

Varían las fechas de recolección, que comienza a principios de enero para las "Williams", siendo el límite de cosecha, para las peras "tardías", llamadas también "de invierno" el 4 ó 5 de marzo.

La importancia de ambos cultivos, radica en que el total de los mismos representa aproximadamente el 70% de la producción nacional de ambas especies, pero la significación mayor se encuentra en la exportación, ya que del total de la misma, el 95% corresponde a frutas cultivadas en el Alto Valle.

Los rendimientos por hectárea son algo inferiores a los de las manzanas, y se estiman en 23.000 kilogramos por hectárea.

Tanto las peras como las manzanas comienzan a producir, en promedio, después de siete años de haberse plantado, y alcanzan su plena producción a los 10 años. La vida útil de las plantaciones, siempre que no se vean afectadas por enfermedades, es de 20/25 años.

c) Vid:

Este cultivo ha tomado considerable incremento y la uva que

se cosecha se destina en su casi totalidad, para vinificar. Consecuentemente, su mayor o menor volumen, sigue las oscilaciones del mercado de vinos.

- Variedades:

Para vinificar negras: Marlot, Pinot Negro, Verdot, Malbeck y Cabernet.

Blancas: Semillón, Pinot Blanco, Sauvignon, Riesling, Pedro Ximénez y Cereza Blanca.

Para mesa: Moscatel Rosado, Dattier y otras variedades.

En las nuevas plantaciones se advierte una marcada preferencia por las variedades Malbeck y Cereza, en razón de sus mayores rendimientos.

- Cultivo:

La época de plantación está comprendida entre los meses de agosto y septiembre. Los sistemas más utilizados son los de contraespaldera, de dos y tres alambres, de acuerdo a la variedad y, también, a la calidad del suelo.

- Riego:

Varían de seis a ocho, de acuerdo a la composición de los suelos. Requiere abonos, pero escasos tratamientos fitosanitarios.

- Cosecha:

Se realiza desde mediados de marzo a fines de abril, en la época en que los frutos han alcanzado su grado de madurez óptimo, atendiendo a su ulterior destino.

El rendimiento estimado es de 10 a 12.000 kgs. por hectárea para los de contraespaldera de dos alambres y de 15 a 20.000 para los de tres a-

lambres.

d) Alfalfa:

Este cultivo se practica durante los primeros años de las plantaciones de frutales, pues influye favorablemente en las condiciones nutritivas de los suelos, enriqueciéndolos con materias orgánicas y nitrógeno.

- Siembra:

Se efectúa dos veces al año, en otoño y en primavera; se sigue el sistema de "al voleo", utilizándose alrededor de 20 kgs. de semilla por hectárea.

- Riego:

Hasta ocho por año.

- Producción:

Tiene en la zona un rendimiento muy bueno, dando cuatro cortes por año. Los resultados dependen si se utiliza el terreno exclusivamente para forrajeras, o si se complementa con plantaciones de semilla.

En el primer caso se calcula en 12.000 kgs. por hectárea, mientras que en el segundo, la producción de forrajes es de unos 3.000 kgs. -en un sólo corte- y 800 kgs. de semilla, ambas cantidades, por hectárea.

e) Tomates:

- Variedades:

Este cultivo se realiza como etapa posterior al de alfalfa y antes de la implantación de frutales.

Las variedades que se producen son: Platense, San Marzano

y Red Top. Siendo la principal la nombrada en primer término, con casi el 70% del total.

- Cultivo:

La preparación del almácigo se realiza entre los meses de agosto y septiembre. Para cultivar una hectárea son necesarios 80m<sup>2</sup>. y se utilizan 700 gramos de semilla. Normalmente no se abona.

- Riego: Hasta 10.

- Rendimientos:

Oscila por hectárea alrededor de los 20.000 kgs.

f) Otros:

Ha adquirido importancia en la zona el lúpulo, empleado en la elaboración de cerveza, pero su evolución ha tropezado con algunos inconvenientes. Hacia el año 1963, por pretenderse precios demasiado elevados, la mayor parte de la producción quedó en "planta". La importancia del cultivo dependerá de las condiciones de comercialización. Debemos tener en cuenta que los compradores son muy pocas fábricas.

11. Otras actividades económicas del Valle.

El estudio preparado por el Consejo Federal de Inversiones sobre la estructura socio-ocupacional de la Provincia, clasifica a la población activa del Valle por sectores de actividad, adjudicándole, para el año 1960, los siguientes porcentajes:

Actividades primarias .....	39.70 %
Actividades secundarias .....	23.88 %

Actividades terciarias .....	26.63 %
Actividades sin especificar .	<u>9.79 %</u>
	100.-- %
	<u><u>          </u></u>

En las actividades primarias se incluyen agricultura, silvicultura, caza y pesca, con 97.73% y explotación de canteras y minas, con el 2,27 por ciento del total del sector.

En las actividades secundarias, comprende las industrias manufactureras, electricidad y gas.

El sector terciario, lo considera integrado por comercio; transporte, almacenaje y comunicaciones; y servicios.

No podemos reproducir las estadísticas y coeficientes suministrados en la mencionada publicación, por su extensión; pero si observamos detenidamente la estructura de las actividades, tanto secundarias como terciarias, podemos afirmar que un elevadísimo porcentaje de las mismas está vinculado directamente con la explotación agrícola, especialmente en lo que atañe al sector frutas, y dentro de éste, a las peras y manzanas.

La producción de estas especies y sus posteriores etapas de clasificación, empaque, almacenamiento y distribución a los centros de consumo, es el centro a cuyo alrededor giran las otras actividades productivas.

Ella genera la construcción de grandes galpones de empaque; fabricación de maquinarias para cosecha, poda, cura de frutales; fabricación de abonos y elementos químicos; frigoríficos, industrialización de frutas y de tomates; actividades del transporte, comercio, etc. En una palabra, es la que "mueve" al Valle.

La estructura del producto bruto de Río Negro pone de relieve que se trata de una economía agrícola, no diversificada, y concentrada en la zona del Alto Valle. Si tomamos en cuenta la incidencia de la Agricultura y del sector Comercio y Transportes, sobrepasamos el 50% del producto total de la provincia. Si adicionáramos una proporción de los otros rubros que inciden en la economía de la zona, podríamos afirmar, sin temor a equivocarnos, que esta región es la que regula la actividad de toda la Provincia.

Las cifras de que se disponen no son actualizadas, En septiembre de 1963 el Consejo Federal de Inversiones publicó un trabajo sobre este tema titulado "Producto Bruto Interno. Río Negro" 1953 - 1960. El correspondiente al año 1960 es al que hemos hecho referencia y que no transcribimos, debido a que por su antigüedad reviste un carácter histórico únicamente.

Las principales industrias manufactureras relacionadas con la fruta, instaladas en el Valle, las hemos enunciado más arriba, correspondiendo agregar a esa nómina, a los aserraderos que abastecen las necesidades en concepto de cajones y fábricas de papel y cartones dedicadas a la obtención de elementos de embalaje. Tanto la fruta como el tomate son sometidos a procesos de industrialización, especialmente, jugos, pulpas y concentrados. Hace algunos años la recordada A.F.D. efectuaba el desecado del tomate, producto que era conocido con el nombre comercial de "Tomacó"

Reviste, asimismo, gran relevancia la industria vitivinícola, cuyos productos hace unos años llegaban al mercado nacional; recordemos el famoso "Barón de Río Negro", pero que actualmente no concurren con la misma asiduidad, siendo objeto del comercio regional e interprovincial. Es importante, asimismo, la producción de sidra.

## 12.- Perspectivas futuras de la zona.

Están vinculadas íntimamente al impulso que puedan recibir las obras propuestas para la promoción de la llamada región del "Comahue". Esta zona, motivo de especial atención para el desarrollo patagónico, está formada por las Provincias de Río Negro y Neuquén, en su totalidad y el Partido de Patagones, en la Provincia de Buenos Aires. Ocupa una superficie de 310.000 km<sup>2</sup>. y alberga una población de 320.000 habitantes (Censo 1960).

El Senado de la Nación, en el año 1961, por intermedio de la "Comisión Especial para el Estudio del Desarrollo de la zona de influencia de los Ríos Limay, Neuquén y Negro" (Región del Comahue), que había sido creada por disposición de ese Cuerpo, en mayo de 1960, encomendó a un grupo de consultores extranjeros el estudio de la zona.

Las firmas adjudicatarias fueron Italconsult, de Roma, y Sofrelec, de París. Estas empresas elevaron su informe a la citada Comisión, en ocho volúmenes, de regular tamaño, bajo el título de "Estudio Preliminar para el Desarrollo Integral de la Región del Comahue", con pié de imprenta en Roma, Noviembre de 1961.

La Comisión del Comahue editó una "Síntesis" del citado trabajo, en la Imprenta del Congreso de la Nación, en 1962.

De la mencionada publicación, reseñaremos brevemente las obras que tienen relación con el Valle Superior.

La principal es el Complejo El Chocón-Gerros Colorados. Es una denominada "obra de objetivos múltiples". Los mismos se refieren a: a) Regulación de las crecidas de los ríos Limay y Neuquén; b) Irrigación y c) Producción de electricidad.

Se considera que la ejecución de las obras eliminarán to-

talmente el peligro de las crecidas de los mencionados ríos; en la faz de irrigación se calcula que se podrá incrementar hasta 300.000 hectáreas, las actuales áreas de explotación, en 1983 y hasta 600.000 hectáreas veinte años después.

En el aspecto eléctrico, una vez finalizadas las obras, cuyo plazo se estima en cinco años, será capaz de suministrar una energía al mercado del Gran Buenos Aires-Litoral de 4.300 GWh, que representa el 30% del consumo total del país en el año 1964 y el 44% del mercado conjunto Gran Buenos Aires-Litoral, en la misma fecha.

Se considera que siendo los aspectos principales y básicos los dos primeros, el tercero es el que condiciona, bajo la faz económica, la ejecución y rentabilidad de las obras.

Hasta el momento, si bien se habla que la energía atómica será la base del futuro, según opinión de los expertos, es costosa en la actualidad. Por otra parte, agregan, la energía hidráulica es y será la más económica.

Es de destacar, que este proyecto ya había recibido especial atención por parte de técnicos argentinos. Efectivamente; en el año 1943 al resolverse la fusión de la Dirección General de Irrigación, con Obras Sanitarias, que dió origen a la llamada Administración Nacional del Agua, se ordenó la formulación de un Programa Hidráulico Nacional. Este, dividía el territorio en cuencas geográficas, siendo una de ellas la del río Negro y sus afluentes. En ese documento se compilaron y resumieron en forma orgánica las posibilidades de aprovechamiento, regulación de las crecidas, energía y otros aspectos. En él se hace mención a las ideas existentes para la desviación de las aguas del Neuquén a las cuencas de Los Barreales y Mari Menuco, y al embalse frontal del río Limay en el Chocón. Las citadas cuencas, se denominan, también, "Cerros Colorados" por encontrarse próximas a una elevación de terreno conocida con ese nombre, debido a la

coloración de sus tierras (Estos datos fueron obtenidos de una publicación efectuada por Agua y Energía Eléctrica, por el Ing. Alberto Luis Grandi, en enero de 1967).

El proyecto (Comahue) prevé medidas para un mejoramiento en los transportes ferroviarios; en materia vial, sobre los procedimientos más económicos para el tendido de nuevos caminos; la construcción de un puerto marítimo y el estudio exhaustivo sobre la navegabilidad del Río Negro.

En otras conclusiones, sostiene la necesidad de mantener el fuerte incremento actual del sector agropecuario, acelerando la transformación agrícola y difundiendo prácticas adecuadas sobre uso y conservación del suelo.

Estas son, en síntesis, las obras que están llamadas a tener decidida influencia en el progreso de la zona en estudio. El Informe, tiene metas más ambiciosas y otras proyecciones, en función de la totalidad de la región. Hemos mencionado las directamente vinculadas al Valle Superior.

El proyecto de navegabilidad del río Negro es interesante, por el bajo costo del transporte fluvial.

Como punto final de este capítulo, volvamos unas páginas atrás y releamos el proyecto de Pellegrini. Identifiquemos las similitudes con los lineamientos básicos de la hoy región del Comahue. Con el agregado que aquél integraba a Bahía Blanca, que seguirá siendo, por muchísimos años, el centro de atracción de la zona y la puerta lógica para la salida de sus productos.

Esto nos sirve para recapacitar, en el sentido que los nuevos problemas, son solamente, diferentes enfoques de viejas preocupaciones. Recorramos las Memorias de los ministerios de Roca, de Pellegrini, de aquellos que formaron la gloriosa generación del 80, en pocas palabras y sin eufemismos : de

los que construyeron la Nación. Es posible que así, aprendamos el arte de gobernar.

### III. EL SERVICIO BANCARIO EN LA REGION.

Entraremos, ahora, a ocuparnos en forma suscita de las diferentes Instituciones de Crédito que operan en la zona, para pasar, luego, a efectuar un análisis de la gestión realizada por las mismas, en lo concerniente a la evolución de los préstamos a la producción y al abasto bancario de la región.

Realizaremos una breve reseña de cada uno de los institutos bancarios y de la acción desarrollada por los mismos:

#### 1.- Banco de la Nación Argentina.

Una positiva obra ha realizado esta benemérita Institución creada por el Dr. Carlos Pellegrini en 1891.

La primer sucursal instalada por el Banco en la Provincia de Río Negro, lo fue el 7 de noviembre de 1910 y su lugar de ubicación estaba en la capital, del entonces Territorio Nacional y hoy de la Provincia, Viedma.

Años más tarde, el 17 de febrero de 1915 inaugura otra filial en San Antonio Oeste, para, posteriormente, habilitar la Sucursal de General Roca, en pleno corazón del Valle Superior, el 12 de julio de 1920. Tengamos presente, que las primeras obras de riego comenzaron a terminarse en 1921 y comparando dichas fechas, podremos apreciar el carácter de "pionero" que le cupo a esta Institución en la posterior evolución de la región.

El 9 de octubre de 1922 habilita otra sucursal en San Carlos de Bariloche y el 20 de mayo de 1930, hace lo propio en Río Colorado.

La acción del Banco no se detiene, y correlativamente con el desarrollo de la Provincia va diseminando nuevas agencias en todo su territorio. En la actualidad, once sucursales en Río Negro son el fiel testimonio de u-

na Institución al servicio del país; de ese número, tres se encuentran localizadas en la zona del Valle Superior y son, además de la citada en General Roca, las habilitadas en Cipolletti y Villa Regina.

La situación geográfica de las mismas, nos está indicando el exacto sentido de la dimensión económica del Valle. Las sucursales citadas; al comienzo, centro y final de la región en estudio, son poderosos centros de atracción de toda la actividad productiva y sus diferentes áreas de influencia permiten atender integralmente, sobre la base de una eficiente organización, y con generoso espíritu, las necesidades más apremiantes de los pobladores de la zona.

En una perspectiva histórica consignamos algunos datos obtenidos de la publicación efectuada por el Banco en oportunidad de celebrar los cincuenta años de su fundación. Los datos se refieren a la situación de Río Negro en el aspecto comercial.

Así nos enteramos que en diciembre de 1940, el número de esas casas, establecidas en todo el Territorio, era de 1.124 con un capital en giro de m\$n. 16.930.000, siendo los establecimientos industriales 172, con un capital de m\$n. 11.890.000.

Las estadísticas, arrojaban para esa fecha los siguientes guarismos:

Depósitos al 31.12.1940:

(excluidos los judiciales)

- Cuentas corrientes .....	m\$n.	3.965.600.-
- Caja de Ahorros .....	"	4.612.000.-
- Plazo Fijo .....	"	<u>51.200.-</u>
Total .....	m\$n.	<u><u>8.628.800.-</u></u>

Pero la significación está dada en los saldos que arrojaba su carta Comercial y Agraria, a la misma fecha, en consideración al capital en giro de los comercios e industrias, cuyos totales hemos dada más arriba. Así tenemos:

Saldos de Préstamos al 31.12.1940:

- Documentos descontados .....	m.p.n.	2.245.100.-
- Adelantos en Cuenta Corriente .....	"	108.300.-
- Crédito Agrario .....	"	3.399.000.-
- Crédito Agrario, adelantos en cuenta corriente .....	"	<u>43.500.-</u>
Total .....	m.p.n.	<u><u>5.795.900.-</u></u>

En cuanto a las cifras de la producción del Territorio, referidas a la misma época nos señalan:

Agricultura: (Hectáreas cultivadas - Año 1939/1940)

- Trigo .....	4.235	- Remolacha azucarera .....	2.050
- Maíz .....	3.710	- Lino .....	131
- Avena .....	2.072	- Porotos .....	500
- Cebada .....	3.272	- Girasol .....	8
- Centeno .....	935	- Garbanzos .....	100
- Alfalfa .....	37.000	- Arvejas .....	572
- Viñas .....	7.773	- Frutales y otros cultivos ..	13.603
- Papas .....	3.496		

Si comparamos estas cantidades, con las consignadas en el párrafo 7) del capítulo II. vemos la modificación operada en los cultivos, y la

concentración de los mismos, actualmente, en frutales, vid, alfalfa y tomates. Recordemos lo señalado oportunamente, en el sentido que era necesario nutrir los suelos antes de comenzar las plantaciones de frutas. Veamos, también, el gran aumento en las plantaciones de vid y la poca relevancia que tienen hoy los cereales.

Si volvemos un instante la mirada a las cifras que componían los saldos de la cartera del Banco, vemos la importancia que reviste el "Crédito Agrario" que, conjuntamente con los adelantos que reconocen ese origen, alcanza una proporción cercana al 60% del total.

Por ello, nos referiremos brevemente a dicha actividad crediticia.

Sobre este problema del crédito agrario existía una legislación que tendía a lograr que el productor obtuviera mediante la acción del crédito oportuno, la propiedad de las tierras que cultivaba. En tal sentido, podemos mencionar, entre otras, la Ley 11.259, llamada de "Colonización", y por la cual se autorizaba al Banco Hipotecario Nacional a financiar hasta el 80% del precio de compra sobre predios rurales, que no excedieran de 200 hectáreas y se destinaran a la explotación agrícola-ganadera. Hubo, asimismo, otras leyes dedicadas a expandir zonas de producción, pero circunscriptas a la región cerealera. La ley que mencionamos tuvo un mayor sentido social y estaba destinada a promover las fuentes de producción en los territorios nacionales.

Sin embargo, y a raíz de la caída de los precios de los productos agrícolas, como consecuencia de la crisis mundial de 1930, el gobierno debió encarar el problema del crédito agrario en su doble faz: a) acceso del pequeño productor a la propiedad de la tierra, mediante una racional subdivisión y una efectiva ayuda bancaria, por conducto del préstamo hipotecario; y b) protec-

ción al esfuerzo proporcionándole los recursos necesarios para el cultivo, cosecha y comercialización.

La ley fue dictada el 30 de junio de 1944 y lleva el número 11.684. En su aplicación el Banco de la Nación Argentina ha realizado una obra maravillosa y de gran aliento. Independientemente de una política de atracción de los productores hacia el Banco, a fin de instruirlos sobre la conveniencia de dicho crédito, complementó su acción practicando en 1936 un Censo General de Productores Rurales, en el que se consignaban "ubicación y superficie de los campos, extensión de los sembrados, existencias de haciendas y condiciones de arrendamiento".

Instituyó, también, los llamados Agentes Rurales, que tenían por finalidad llevar "el Banco a la casa del productor", informando los servicios y créditos que el organismo proporcionaba a la clientela y solucionando los problemas lógicos inherentes a la implantación y puesta en marcha del sistema.

Y como consecuencia de lo brevemente relatado, el Banco pudo expresar, al dar cuenta de la evolución de los resultados operados, en 1945 : "Mediante esas normas reguladoras y de orientación, se ha procurado, dentro de un cabal concepto de la misión que le corresponde desempeñar al Banco, por imperativos de su función, colaborar en la obra de consolidación de la economía nacional, propendiendo a la diversificación y racionalización de las industrias rurales; mejorar las simientes, refinar las especies ganaderas, por medio de la introducción de reproductores de alta mestización; subdividir la tierra con el propósito de convertir en propietarios al mayor número posible de productores que la tienen en arrendamiento; repoblar los campos; construir viviendas rurales; si los económicos para almacenamiento de cereales; bañaderos para el ganado y otra diversa variedad de instalaciones, llamadas todas a tener la significación y trascendencia beneficiosa, que ya justifican plenamente los motivos inspiradores. To

do ello, considerando las inclinaciones naturales de los solicitantes o preferente actividad; su capacidad para producir, los sistemas de trabajo y cuanto tienda a crear y fomentar la lícita riqueza".

Las previsiones contenidas en la Ley de Crédito Agrario y las reglamentaciones dictadas por el Banco para su aplicación, permitieron atender toda la gama posible de las actividades.

Para tener una breve idea de las referentes a actividades agrícolas, y agrícolas-ganaderas que fueron de aplicación en la zona de nuestro estudio, mencionaremos las siguientes:

a) Agricultura y Ganadería:

- Adquisición y mejora de las tierras a cultivarse o cultivadas;
- Adquisición de lotes agrícolas o pastoriles en tierras fiscales;
- Construcción de viviendas rurales;
- Construcción de galpones;

Estos préstamos tenían diferentes máximos a acordar, que en los dos primeros casos eran de hasta mn. 50.000.-, para el tercero mn. 10.000 y mn. 3.300 para el último. Los plazos, variaban en 5, 7 y 10 años para los tres primeros y 5 años para el último.

b) Agricultura:

- Alfalfa: Compra de semilla; recolección, trilla y embolse de semilla y recolección de alfalfa con destino a ser emparvada y enfardada; sobre el producto enfardado y sobre semilla embolsada.

Los plazos variaban entre 360 días y 180 días, según se tratara de compra de semilla, o de las tareas de recolección y comercialización.

- Manzanos: para fomento de las plantaciones. Plazo 5 años.

- Uva: para afrontar gastos de vendimia; para compra de uva y su elaboración. Plazos 180 días, renovables por 90 días más para el primero y 120 días para el segundo.
- Introducción de mejoras y ampliación de bodegas; hasta 5 años.

Hemos destacado unos pocos de los rubros que integran la reglamentación y que hacen al movimiento productivo de la zona. Las previsiones son múltiples y comprenden la ganadería.

Se ha querido destacar la importancia introducida al dar al productor el arma necesaria para defender su producción, y principalmente, la acción desarrollada en el largo plazo, que es característica de los bancos de fomento o inversión.

Y en tal sentido, podemos expresar, que si bien cuando nació a la vida del país -bajo el impulso arrollador de Pellegrini, e independientemente del papel que estaba llamada a cumplir en el plano inmediato-, se previó una evolución dirigida a apoyar al "pequeño industrial", las limitaciones de su Carta Orgánica no le permitieron actuar en el mediano y largo plazo. No obstante ello, fomentó las tareas industriales, dentro de sus posibilidades y fue encomiable su actuación en defensa de las industrias azucarera y vitivinícolas, afectadas por la crisis del año 1930.

Complementariamente al apoyo del productor individual, ayudó en ayuda de las Cooperativas, estructurando el sistema de la Caja Regional de Préstamos, que consistía en un redescuento de los créditos que las cooperativas realizaban a sus integrantes.

La acción desarrollada por el Banco en cumplimiento de la Ley 11.684 -que no ha sido derogada a la fecha- fue eficaz y estuvo impregnada de un gran contenido social. Las posteriores reformas a la Carta Orgánica del Banco

de la Nación ha ido diluyendo un tanto su accionar (en el marco específico de aquella norma legal), y si bien continuó brindando su apoyo a las actividades primarias, ello se realizó en base a nuevas reglamentaciones y orientaciones fijadas en ocasión de producirse las mismas. Es así como, en virtud de la reforma del año 1957, Decreto Ley 13.139/57, se ha omitido toda referencia a las funciones de promoción y fomento:

Antes de finalizar este breve comentario sobre la acción del Banco, diremos que la misma continuó, incluso después de la modificación comentada, pero reconociendo ya otras disposiciones legales, entre las cuales mencionaremos las realizadas de acuerdo a lo establecido por el Decreto 15.032/51 "Préstamos a los agricultores y ganaderos por cuenta del Estado" y los estatuidos en virtud del Plan de Transformación Agraria, del año 1958. En la última memoria publicada, correspondiente al año 1965, en la sección dedicada al crédito hipotecario expresa lo siguiente: "El otorgamiento de créditos a los colonos arrendatarios o aparceros con el propósito de facilitarles la adquisición de los predios está contemplado en la Ley 14.451 de Transformación Agraria, que los instituyó. Estos préstamos constituyen una ayuda indispensable para los productores de menores recursos que no pueden afrontar la compra de los predios sin la misma, la que por otra parte sólo se concede al objeto de conformar la propiedad de superficies consideradas como "unidad económica" en las zonas respectivas. En 1965 se concedieron dentro del régimen de la Ley N° 14.451, 931 créditos por un monto total de m\$n. 1.430 millones, que posibilitaron la compra de 115.788.

Agregaremos, por otra parte, que la acción del Banco, por sucesivas reformas de su Carta Orgánica ha ido intensificándose en los últimos años y, sin descuidar su tradicional política al agro, ha marcado una sensible tendencia a la financiación de otras actividades.

Entre los años 1964 y 1965, se produjo un aumento en los a

cuertos al sector Agropecuario del orden del 21%, mientras que el sector Industria, Comercio y Servicios, tuvo un incremento del 40%, a valores de moneda corriente.

Los saldos de los préstamos al 31 de diciembre de 1965 arrojan m\$n. 59.593 millones para el sector Agropecuario y m\$n. 53.666 millones para el Sector Industria, Comercio y Servicios.

En cuanto a los plazos, la composición de los saldos se distribuye en 84%, 14% y 2%, según se trate de corto, mediano y largo plazo, respectivamente. La casi totalidad de los préstamos al Sector Comercio, Industria y Servicios, es a corto plazo, según el siguiente cuadro:

(en millones de m\$n.)

<u>Plazo</u>	<u>Agropecuario</u>	<u>Comercio Ind. Serv.</u>	<u>Total</u>	<u>%</u>
Corto .....	40.777	51.067	91.844	84
Mediano .....	14.766	302	15.068	14
Largo .....	<u>2.317</u>	<u>38</u>	<u>2.355</u>	2
Total .....	<u><u>57.860</u></u>	<u><u>51.407</u></u>	<u><u>109.267</u></u>	100

Actualmente el Banco se encuentra desarrollando un Programa de Tecnificación Agropecuaria, conjuntamente con la cooperación financiera del Banco Interamericano de Desarrollo, por convenios celebrados entre los años 1963 y 1964, que establecen un aporte del BID por u\$s. 40.- millones y del Banco de la Nación de u\$s. 98,9 millones. "Las inversiones del programa tiene por objeto financiar, en concurrencia con recursos propios de los productores beneficiarios y facilidades que acuerdan las firmas proveedoras, la adquisición de tractores, otras maquinarias o implementos, equipos e instalaciones para preparación e industrialización primaria de productos agropecuarios y los componentes, partes

o repuestos para cualquiera de dichos bienes de capital".

2.- Banco de Río Negro y Neuquén.

Fue fundado el 20 de mayo de 1920, pero recién instaló sus oficinas, en la hoy Casa Matriz (General Roca), el 19 de diciembre del mismo año. Esta significa, que prácticamente al mismo tiempo, inician la actividad en el Valle el Banco de la Nación, y el que nos ocupa.

Se trata de una institución privada que ha realizado una obra muy meritoria, teniendo en cuenta sus precarios recursos. Luego de un período de "asentamiento", a partir de 1944 comienza una etapa de "Sucursalismo", abriendo filiales a lo largo de la Provincia. En la actualidad, cuenta con siete sucursales (una en Neuquén) y seis Delegaciones (dos en la provincia de Neuquén). en el Valle Superior ha habilitado las sucursales que se indican:

Cipolletti .....	10 de enero de 1944.
Villa Regina .....	26 de enero de 1947.
Allen .....	18 de junio de 1951.
Cinco Saltos .....	31 de marzo de 1952.

Por tratarse de un Banco local y atendido por gente de arraigo en el lugar, conoce perfectamente las necesidades de la zona y las inquietudes y "psicología" de los habitantes del Valle, que es fundamental para el mantenimiento armónico de las relaciones comerciales.

Es un Banco comercial, no de fomento, y por lo tanto las operaciones tienen por objeto contribuir a los procesos productivos de los diferentes sectores que integran la economía de la zona, en el corto plazo.

El carácter eminentemente comercial del Banco, se aprecia

por otra parte, en lo escueto de sus memorias, que detallan más la evolución de la Institución, desde el punto de vista de utilidades, inversiones en activos , nuevas sucursales, etc., que la profícua obra que ha realizado y realiza en la economía regional.

Hemos recorrido las memorias de los ejercicios cerrados entre 1955 y 1965, y recién en este último se encuentra un pequeñísimo panorama de las actividades en apoyo de los sectores productivos. Salvo los comentarios aislados referentes a la incidencia de los factores climáticos o de comercialización que pudieran influir en las diferentes cosechas y, por ende, en el desenvolvimiento de los negocios, no existen otras referencias. La acción la debemos deducir, en consecuencia, de los pocos cuadros estadísticos que se insertan en las respectivas memorias.

Su capital, alcanza al 31 de diciembre de 1965 a la cantidad de m\$n. 65.604.900.- y las Reservas llegan a mon. 15.825.568.- Sus depósitos en cuenta corriente, suman mon. 644.019.650.-

La discriminación porcentual de los préstamos responde al siguiente detalle:

Comercio .....	32,3%
Primaria .....	27,3%
Industrial .....	22,5%
Servicios .....	9,4%
Diversos .....	4,2%
Construcción .....	3,7%
Electricidad y Gas .....	0,6%
	<hr/>
	100.-%
	<hr/>

### 3.- Banco de la Provincia de Río Negro.

Banco oficial, creado por Ley N° 83, del 1° de octubre de 1959, e inaugurado el 28 de enero de 1961. La Casa Central, instalada en Viedma, inició sus actividades el 1° de febrero de 1961. La primera Sucursal, habilitada en Cipolletti, fue inaugurada el 4 de febrero de 1961. Actualmente, cuenta con filiales, en las siguientes ciudades del Valle Superior: Cinco Saltos, General Roca y Villa Regina, además de la ya nombrada en Cipolletti. Posee otras en el resto de la provincia y prevé un amplio plan de expansión de las mismas.

Ha realizado, en el corto lapso de vida, una activa acción tendiente a lograr dos objetivos: 1) contribuir en los procesos productivos de carácter tradicional, esto es los agropecuarios, con el fin de ayudar a mantener los niveles de producción y precios de comercialización, a la vez que propender a la instalación de productos manufacturados que tengan como materia prima los de extracción agrícola, 2) promover la diversificación de la estructura económica de la provincia, por medio de planes de mediano y largo alcance.

En la memoria correspondiente al ejercicio cerrado en 1961 expresa: "El impulso del desarrollo económico de la Provincia ha sido motivo de honda preocupación por parte del Banco. El panorama socio-económico de Río Negro descubre un agudo desequilibrio entre la zona relativamente más evolucionada del Alto Valle; y el resto de la Provincia, en su conjunto. Ello reclama la ejecución de obras básicas fundamentales que faciliten la formación de la estructura económica necesaria, a los efectos de elevar al máximo la explotación de las riquezas actuales y potenciales del generoso suelo rionegrino".

Según la memoria correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1965, del total de los préstamos que los diferentes Bancos han otorgado en jurisdicción del Alto Valle, dicho Banco ha concurrido con el 42%.

El cuadro comparativo de la estructura de la cartera, ofrece los siguientes guarismos:

<u>Actividad</u>	<u>1963</u>	<u>1964</u>	<u>1965</u>
Primaria.....	0,26	0,355	0,42
Industrial.....	0,20	0,175	0,15
Electricidad y Gas.....	0,0011	0,003	0,003
Construcción.....	0,13	0,035	0,03
Comercio.....	0,16	0,20	0,21
Servicios.....	0,075	0,085	0,09
Entidades Oficiales.....	0,0339	0,005	0,005
Diversos.....	0,03	0,032	0,012
Valores Comprados.....	<u>0,11</u>	<u>0,11</u>	<u>0,08</u>
	<u>1,00</u>	<u>1,00</u>	<u>1,00</u>

Su Capital autorizado es de m.n. 700.000.000 habiéndose integrado al 31 de diciembre de 1965, m.n. 414.370.062.

El banco realiza una efectiva obra con el fin de promover el desarrollo de la Provincia y en tal sentido destacamos lo expresado en su Memoria del año 1963, referido a este tópico: "La explotación actual de nuestros recursos naturales satisface ya requerimientos importantes, algunos de ellos básicos, del consumo interno y la exportación; pero la ampliación de la actividad económica dirigida hacia objetivos seleccionados con criterio de diversificación de la producción y de su localización geográfica, tenderá a promover el crecimiento económico en el orden local y será un útil aporte para la integración de la economía nacional.

En tal sentido se gestionó ante el Banco Central de la Re

pública Argentina, una operación de crédito por la suma de 300 millones de pesos, con especiales formas de interés y pago, cuyo cupo inicial no excederá en el caso de acordarse, por ahora, de 50 millones.

El orden de prioridades establecido ha tenido especialmente en cuenta a las zonas de menor nivel económico y en las cuales se realizan ya, o está previsto hacerlo, obras públicas o privadas de desarrollo. Las inversiones que procuran integraciones agro-industriales, pleno empleo e incremento de la productividad, han sido incluidas en el orden de prioridades, teniendo presente que acrecentarán el valor agregado a la producción en el ámbito provincial, así como contribuirán a corregir el desequilibrio socio-económico interno, pues se localizan zonas con escaso grado de crecimiento que abarcan la mayor parte del territorio, y otras áreas geográficas restringidas, relativamente más evolucionadas.

Para la primera cuota que el Banco estaría en condiciones de recibir, se han elaborado tres destinos de significativa importancia en nuestra economía:

- a) Instalación de aguadas: perforaciones ganaderas, agrícolas e industriales.
- b) Industria frigorífica: equipamiento y modernización de cámaras frigoríficas.
- c) Sistematización. Tambos. Granjas, Mejoras fundiarias y permanentes: limpieza, desmonte, emparejamiento, construcción de alambrados, galpones, tinglados, instalaciones fijas, etc.

Existen algunas obras públicas de indudable repercusión en la expansividad económica, tales como la construcción de caminos, a las que se deben agregar las escuelas, hospitales y destacamentos policiales. En tal sentido, el Banco ha cumplido una gran tarea de apoyo crediticio a los contratistas de las obras, mediante préstamos básicos de financiación y descuentos de certificados."

Con referencia a las operaciones con el Banco Interamericana

no de Desarrollo, la Memoria comentada, expresa: "La utilización de los recursos financieros, a través del préstamo de 15 millones de dólares otorgados por el BID al consorcio de Bancos de Provincia (Oficiales y Mixtos) que nuestra Institución integra, tuvo en sus comienzos un proceso lento en la tramitación de estas operaciones, que cobró marcado impulso en los últimos meses del ejercicio que se comenta.

La cuota asignada por el convenio que alcanza a la suma de u\$s. 747.554,91, fue comprometida en parte, habiéndose acordado en firme u\$s. 392.572.-; teniendo otras solicitudes en estudio para su concreción.

De esta manera el Banco, que ha tenido muy en cuenta el destino de los créditos acordados, ha inyectado un notable aporte a nuestra economía en inversiones básicas, formalizando acuerdos que tienden a la puesta en marcha de importantes establecimientos agrícolas, plantas de aprovechamiento de la producción frutícola, equipos perforadores de agua y maquinarias para la sistematización y mejoramiento de la capacidad frigorífica.

La experiencia de esta línea de créditos, y los resultados positivos obtenidos, servirá para despertar la materialización de un mayor número de proyectos específicos, frente a la posibilidad de lograr una renovación de este Préstamo Global con el Banco Interamericano de Desarrollo".

Por último, digamos que en el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1965, el Banco da cuenta del otorgamiento de nuevos créditos de esta línea por un monto de u\$s. 80.404.- para atender el financiamiento de importantes proyectos, entre los que merece destacarse, el dedicado a la perforación en gran escala de pozos para la extracción de agua potable, problema de gran trascendencia en la zona. La escasez, o mejor dicho, la falta de agua con condiciones sanitarias satisfactorias, ha sido uno de los factores limitativos en el de-

sarrollo integral de la economía de Río Negro.

#### 4.- Otros Bancos.

Hemos reseñado la evolución de los principales Bancos; sin embargo no debemos omitir que existen en el Valle sucursales de Bancos de la Capital (Banco Argentino de Comercio) y Banco Hipotecario Nacional. La acción del primero es muy limitada en el aspecto crediticio, pero a raíz de haber sido el primer banco que instaló el servicio de "telex" registra un elevado número de transferencias.

El Banco Hipotecario Nacional ha contribuido en virtud de la Ley 11.259 -a la que ya hicimos referencia- en el aspecto de colonización, y especialmente en la urbanización de Villa Regina.

Asimismo, otra institución que ha realizado una efectiva obra en el desarrollo del Valle, ha sido el Banco Industrial de la República Argentina, actuando en el aspecto de inversiones, ayudando a la industria, merced a su condición de banco de fomento. Sus esfuerzos se han encaminado a la programación de la instalación de frigoríficos regionales en la zona. La capacidad de cámaras frigoríficas -obra exclusiva del mencionado banco- es en la actualidad de alrededor de 7.500.000 cajones de fruta, considerando las que se encuentran en funcionamiento y/o en obras de finalización. Esta capacidad de cámaras permite reinvertir el proceso de comercialización. El frigorífico actúa como regulador de las tareas de empaque, evitando las sobrecargas de trabajo y repercute favorablemente en la organización de las cargas ferroviarias. Al proporcionar almacenamiento en la zona, disminuye la demanda de vagones frigoríficos, cuya oferta es insuficiente en plena temporada.

Los créditos son otorgados, actualmente, por el equivalente del 70% de las obras, devengan un interés del 15% anual y son amortizables en

10 años, a partir del año inmediato a la puesta en funcionamiento de los frigoríficos.

También apoya la industria manufacturera, especialmente los aserraderos y la industria vitivinícola, en todo lo que se refiere al equipamiento o reequipamiento de maquinarias producidas por la industria nacional.

La acción desarrollada en el campo de la industria del frío es importante, pues además de los beneficios apuntados más arriba, ha dado gran impulso al Puerto de Bahía Blanca como exportador de las frutas del Alto Valle. En tal sentido, y a título informativo, señalemos que en la última temporada, por ese puerto se exportaron alrededor de dos millones de cajones. Para la próxima cosecha, existe una programación destinada a exportar por aquella vía la cantidad de cuatro millones de cajones. Cumplidas las obras de infraestructura necesarias, Bahía Blanca está en condiciones de exportar la mayor parte de la fruta embalada en el Valle. Vencida la resistencia que se manifestaba para la expansión de Bahía Blanca como puerto exportador y habiendo brindado un eficiente servicio, las compañías navieras han acordado intensificar el tráfico en la zona. Las ventajas son de diversa índole: rebaja en los fletes, como consecuencia de la menor distancia; mejores condiciones en la llegada de la fruta al tener que soportar menos golpes en el traslado; menores gastos de operación y más rápido almacenamiento en bodegas, etc. Correlativamente, se irá intensificando la importancia de Bahía Blanca como puerto importador, lo que supone una actividad de vastas proyecciones para el adelanto de toda su zona de influencia.

##### 5.- Obstáculos a la acción crediticia.

Independientemente de las reglamentaciones bancarias, relacionadas con los efectivos mínimos de los bancos, la acción de los mismos se ve perturbada en su eficiencia por algunos factores que pasamos a detallar:

- a) El Valle tiene una enorme producción cuyos resultados no se vuelcan, en la medida necesaria, por los canales bancarios. La producción de la zona, necesita una serie de implementos, en sus diversos procesos, que no son atendidos por las industrias locales, por lo cual se produce una transferencia de disponibilidades hacia la Capital Federal, principalmente. Destaquemos que toda la actividad comercial y la de exportación es mantenida desde Buenos Aires, por medio de las grandes empresas, cuyas cuentas bancarias más importantes se encuentran en esta jurisdicción.
- b) Sabemos que los bancos gradúan la importancia de los créditos en razón de la responsabilidad de las firmas y de su grado de "reciprocidad" con las instituciones. Como los créditos obtenidos en la capital son de mayor envergadura, necesariamente los saldos se mantienen en esas cuentas. Por otra parte las operaciones de exportación se efectúan con el apoyo de los bancos de la Capital.
- c) La estacionalidad de la producción y las condiciones de comercialización de las cosechas, son otro de los importantes factores que inciden en la cantidad de los depósitos bancarios.
- d) Tengamos en cuenta que la masa de depósitos debería ser movida por los productores de la zona; pero éstos a raíz de las condiciones impuestas por los empacadores para la compra de la producción, son realmente una fuente de "financiación extra" de aquéllos, y además, muy ventajosa dado que no perciben intereses.
- e) En correlación con el punto anterior, debemos expresar y poner en descubierto la errónea (de algún modo suele hay que llamarla) comercialización del producto. Los empacadores compran la fruta sin fijar los precios hasta la finalización de la temporada, o recién en los inicios de la siguiente cosecha. Los productores reciben un pequeño adelanto y luego se les efectúan anticipos par

ciales a "cuenta de la liquidación". Cuando ésta es presentada, no es anormal que el productor se haya convertido en deudor del empacador.

f) La acción de la "empresa privada" de esta forma está constriñendo la actividad productiva y desalentando al pequeño productor. Esta política comercial, unida a las retenciones que se aplicaron al producto -con motivo de la última ? devaluación- cuyos resultados recaen en los precios que se pagan al productor, ha creado un clima de especial y peligroso desaliento. Las tareas previas y necesarias a la cosecha no se han cumplido en la presente campaña, y ello, indudablemente incidirá en la calidad del producto, cuya presencia en los mercados de exportación era posible gracias a su óptima calidad y precios competibles. Actualmente, se ha derogado la retención aludida, pero la medida no aportará mayores beneficios; en todo caso, tenderá a disminuir pérdidas. Es necesario considerar que la derogación se operó cuando ya la casi totalidad de las operaciones de exportación estaban realizadas. En consecuencia, los precios al productor estarán en funciones de dichas operaciones, y en cuanto a la temporada próxima, la diferencia liberada será absorbida -a no dudarlo- por los crecientes aumentos en los costos.

g) Los empacadores, también, operan en forma desleal en sus relaciones con los productores. Las liquidaciones son efectuadas sobre la base del cajón de 22 kilogramos, pero la realidad es que esos cajones en promedio, llegan a los 20 kilogramos.

De tal manera, se aprovechan del esfuerzo del trabajo en dos kilogramos por cajón. Esta diferencia, llamada "sobrante" se registra en los libros de contabilidad -cuando así se hace- como rendimiento de las propias chacras del empacador. De ello resulta, al efectuar una ponderación de los rendimientos, que estas últimas chacras obtienen mayores producciones. Asimismo, y por trabajar producción propia y de terceros, tienen también el recurso de considerar "des

carte" del productor, fruta perteneciente a ellos mismos, obteniendo de esta manera un nuevo descuento.

h) Pero allí no termina el problema, que quizás con el que entraremos a considerar, guarda escasa proporción. La maniobra de mayor gravitación está dada en la exportación. Todos sabemos que los precios de los productos de exportación que se contabilizan en los libros no responden a la realidad de las operaciones. Están dados de acuerdo a los índices preparados por la Aduana para la exportación de los diferentes productos. De manera tal, que la facturación "contable" se efectúa de acuerdo a tales referencias, que distan de ser reales.

Un primer factor distorsionante debemos encontrarlo en las disposiciones que regulan las exportaciones y que establecen que no pueden realizarse operaciones en "consignación". La modalidad de la comercialización del producto hace que precisamente, la consignación, sea la base de las operaciones. El exportador "efectúa" la operación al precio índice y la diferencia no ingresa al país. Pasa a engrosar sus cuentas bancarias en el exterior.

Entre operaciones de consignación y en firme, que son contabilizadas indebidamente a los precios índices, se obtienen diferencias que, en promedio, podemos calcular entre 1,20 y 1,50 dólares por cajón, y que son de significación si tenemos en cuenta que los precios índices para la fruta varían entre los u\$s. 3.- y u\$s. 3.50 valor F.O.B.

Nos estamos refiriendo únicamente a la fruta, pero este proceso se registra igualmente en otros productos de exportación.

No obstante la importancia de dicho drenaje de divisas, hoy tan escasas y necesarias para el desarrollo y para la importación de bienes de capital, no se efectúan los controles idóneos para que tal desnaturalización de las exportaciones se encauce por los debidos carriles.

Los saldos en las cuentas bancarias existentes en el exterior luego sirven pa

ra las transferencias sobre Buenos Aires, para aplicar al pago de nuevas exportaciones y continúa así el círculo vicioso.

De tal manera, se restan al país posibilidades concretas de expansión, y a los bancos capacidad operatoria.

- i) Como consecuencia de lo anteriormente descripto, llegamos, necesariamente a la conclusión que los estados contables de las empresas, en su gran mayoría no reflejan la real situación. El hecho es más lamentable, por cuanto todos los balances llevan la firma de algún profesional de nuestra especialidad, que otorga de esta manera un "bill de indemnidad", precario por cierto, pero eficaz para el fin perseguido.

Por lógica correspondencia, las estadísticas resultan deformadas y las estimaciones basadas en ellas alejadas totalmente de la realidad económica del país.

- 1) Las uniones o asociaciones de comerciantes, no sé por qué razón llamadas "fuerzas vivas", no han alzado su voz de protesta contra esta situación. El Estado no toma las medidas necesarias, aún cuando es notorio que no existe desconocimiento del problema. Sin embargo, son esas instituciones empresarias las que asesoran a las autoridades y cuya opinión siempre se solicita al tomar medidas de carácter económico. Y es así como se suceden las reglamentaciones de carácter excepcional otorgando beneficios a distintas actividades, generalmente desgravaciones impositivas, a aquellas que precisamente poseen una mayor capacidad contributiva.

Es impostergable una revisión general de este estado de cosas y la aplicación de una política de saneamiento de las costumbres; de lo contrario terminaremos siendo un país de "cafres" (los que puedan) y los demás simples instrumentos de políticas comerciales sancionadas en otras latitudes.

En otro orden de cosas, digamos también, que como la gente

ya se ha habituado a esta mentalidad, son muchísimos los chacareros que no acuden con sus disponibilidades a los Bancos, o que no se acercan a los mismos en casos de necesidades financieras. Piensan que deberán efectuar declaraciones patrimoniales, que pueden llegar a manos de los organismos fiscales y de esa manera no podrán eludir el pago de los impuestos correspondientes.

Este estado de cosas también registra sus síntomas en algunos bancos provinciales y comerciales. Así, no es hecho aislado que las instituciones crediticias, para evadir las reglamentaciones sobre comisiones y otros aspectos que regulan sus actividades, procedan en alguna de las siguientes formas:

- a) Cobrar comisiones por servicios que realmente no prestan;
- b) Cobrar honorarios que dicen corresponderle a funcionarios, por inspecciones que no han realizado, o que de haberse producido, son de tan escasa importancia, que no guardan relación con las sumas debitadas por tal concepto.
- c) Cálculos de intereses sobre saldos deudores, en cuyas liquidaciones no se detallan las formas en que los mismos han sido calculados;
- d) Acuerdo tácito entre banquero y beneficiario sobre la no utilización de determinados porcentajes de los préstamos concedidos, que deben mantenerse sin utilización en las cuentas corrientes. Recargan de esta manera los costos de financiación.

Estas situaciones, también son conocidas y tampoco se solucionan. Los clientes no reclaman por cuanto de ello puede derivarse el agotamiento de una fuente de financiación, que aunque elevada sobre los topes permitidos, de cualquier forma es menos costosa que la ayuda extrabancaria. Por otra parte, "quién puede arrojar la primera piedra" ... ?

#### IV. LA DINAMICA DE LA EVOLUCION BANCARIA EN EL ULTIMO DECENIO.

Para demostrar la dinámica registrada por la acción bancaria en la última década, hemos recurrido a la fuente de información que brindan los Boletines Estadísticos del Banco Central de la República Argentina. Con los datos obtenidos, efectuamos una relación entre saldos de los depósitos y volúmenes de la producción en los rubros más significativos. Para ello hemos considerado: peras, manzanas, vid, y tomate.

Queremos destacar que los resultados obtenidos mediante el empleo de los procedimientos estadísticos adecuados a nuestro estudio, deben tomarse con las limitaciones que pasamos a exponer.

No existen estadísticas que se refieran exclusivamente al movimiento bancario en la zona. De tal manera, y teniendo en cuenta la especial gravitación que tiene para toda la economía del Valle la actividad agrícola y las industrias complementarias, decidimos tomar la totalidad de los saldos por préstamos y relacionarlos con la producción básica. De manera entonces, que las tendencias y estacionalidades que hemos obtenido nos indicarán solamente una aproximación al tema en estudio, ya que estarán influenciadas por las otras variables.

Con las limitaciones mencionadas, entendemos que los resultados son representativos y permiten efectuar conclusiones cercanas a la realidad. Debemos tener en cuenta que los préstamos tienen una tendencia, actualmente, a dirigirse en apoyo de otros sectores, además de los esencialmente primarios, pero relacionados con la mencionada actividad.

Se ha debido proceder en la forma descripta por la falta de información, en muchos casos, y en otros por la falta de continuidad en los trabajos existentes y que se relacionan con el Ingreso Bruto de la Provincia, co

mo se indicará más adelante.

Vale decir, que hemos debido trabajar por un lado con datos representativos de la producción del Valle, y por otro relacionarlos con el total de saldos por préstamos. Debe tenerse en cuenta esa circunstancia para la interpretación de los gráficos.

El tema lo hemos desarrollado bajo el título de: I. análisis estadístico-económico de la serie de "Saldos de Préstamos bancarios de la Provincia de Río Negro" en el período 1956/67, indicando en cada caso las razones de los métodos adoptados. Las observaciones que se han estimado convenientes, para aclarar conceptos, se efectúan en el lugar correspondiente.

Por último para no inducir a falsas interpretaciones, se explican paso a paso los procedimientos matemáticos utilizados, como así también la utilidad de los mismos.

Efectuadas las pertinentes aclaraciones, pasemos a considerar el citado análisis.

I.- ANÁLISIS ESTADÍSTICO - ECONÓMICO DE LA SERIE DE "SALDOS DE PRÉSTAMOS BANCARIOS DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO" EN EL PERÍODO 1956/67

Como toda serie cronológica, que entramos a estudiar tiene como componentes una tendencia secular, variaciones estacionales, fluctuaciones cíclicas y también aleatorias. A continuación se estudian las dos primeras componentes mencionadas que constituyen la causa fundamental de las alteraciones en los valores de la serie.

a.- Tendencia secular

Las series cronológicas que, como la de "saldos de préstamos bancarios", vienen expresadas en unidades monetarias, exigen para el análisis de su tendencia secular una etapa preliminar consistente en la eliminación de las distorsiones provocadas por las variaciones en el nivel de precios, o sea en el poder adquisitivo de la moneda.- Uno de los problemas principales es, en estos casos, la elección de un índice de deflación que no altere los caracteres propios de la serie original. Es así que se ha elegido la de precios mayoristas que elabora la Dirección Nacional de Estadísticas y Censos, de la cual se ha tomado el nivel general. El índice del costo del nivel de vida elaborado también por la mencionada Dirección fue desechado ya que su naturaleza lo torna más bien un índice de gastos, antes que de precios, como el tomado, con la consiguiente alteración provocada por su propia estacionalidad.

Es decir que como primer paso se han tomado los valores originales de la serie y se deflactaron por los mencionados precios mayoristas y así se obtuvieron los saldos de préstamos bancarios a precios constantes, que en este caso corresponden a 1956, coincidiendo con el año base de la serie deflactadora. Una vez en presencia de valores que reflejan la variación real de los saldos de los préstamos bancarios, aislada la influencia de la desvalorización monetaria, debe observarse la serie y para ello nada mejor que su representación gráfica.-

SALDOS DE PRESTAMOS BANCARIOS DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

† en millones de m\$ n -

Fin de Año	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiemb.	Octubre	Noviemb.	Diciemb.
1956	196,5	199,1	187,2	189,7	188,8	196,6	198,7	203,5	203,7	216,5	224,3	226,1
1957 (1)	234,0	249,9	237,4	237,9	245,9	239,9	...	...	240,3	...	...	259,5
1958 (1)	...	...	265,6	280,9	296,9	314,1	337,3	354,8	364,0	386,0	413,2	422,7
1959 (2)	453,9	473,4	474,6	...	...	...	475,6	484,2	496,5	501,6	524,4	537,3
1960	546,5	566,4	562,0	570,5	552,9	577,0	670,1	624,4	611,3	612,1	634,3	658,6
1961	670,1	705,6	764,9	824,1	846,7	878,4	932,9	960,5	964,2	1012,6	1024,3	1014,8
1962	998,2	1003,0	983,1	1004,0	1034,1	1060,9	1030,6	1018,4	1024,7	1016,6	1035,4	1008,1
1963	1081,3	1163,5	1191,7	1267,8	1304,4	1268,7	1227,5	1293,6	1354,4	1341,4	1316,3	1323,5
1964	1422,8	1506,9	1591,4	1711,8	1762,0	1858,2	1907,3	1979,0	2093,0	2173,7	2255,4	2299,1
1965	2407,0	2560,3	2574,3	2643,8	2703,9	2799,8	2736,5	2807,0	3043,1	3130,4	3130,2	3191,8
1966	3382,0	3681,5	3775,6	3863,9	4030,5	4207,9	4241,9	4213,9	4388,4	4524,4	4646,4	4842,1
1967	5003,6	5226,3	5288,0	5377,1	5407,8	5517,0	5336,0					

FUENTE: Boletín Estadístico del Banco Central de la República Argentina.

(1) A partir del segundo semestre de 1957 se intentó la copilación trimestral de esta serie, por lo que solamente aparecen con valores los meses de septiembre y diciembre de este año y el de marzo de 1958, para a partir de aquí volverse al antiguo sistema de tabulado mensual.

(2) En los meses de abril, mayo y junio de 1959 se carece de estadísticas debido a la huelga laboral que afectó al sector bancario.-

PRECIOS MAYORISTAS ELABORADOS POR LA DIRECCION NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS

- 1956 = 100 -

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem.	Octubre	Noviem.	Diciem.	Promedio
1956	91,2	92,5	93,5	96,8	98,5	100,7	101,6	102,8	104,7	105,6	105,6	107,6	100,0
1957	107,7	109,6	113,6	115,2	119,8	123,8	128,3	131,4	135,0	136,6	134,8	134,4	124,1
1958	133,4	134,6	134,8	139,4	146,7	154,6	165,6	170,5	175,3	181,8	195,6	221,6	162,6
1959	278,5	304,9	317,0	335,8	373,1	400,3	412,5	428,5	425,8	423,8	428,9	437,0	379,7
1960	442,5	440,0	438,3	438,4	434,1	432,4	440,1	441,9	443,2	441,3	440,8	441,0	439,4
1961	442,8	450,1	451,2	451,6	458,8	466,2	477,1	494,1	499,3	498,4	509,4	509,4	475,7
1962	514,9	518,9	514,6	546,1	590,4	614,6	652,3	669,3	697,3	702,5	695,9	725,2	620,1
1963	732,2	739,9	754,9	758,1	769,2	783,6	798,7	798,5	820,9	849,8	878,6	897,7	798,3
1964	928,4	927,3	943,2	975,7	1000,6	1012,0	1015,4	1029,3	1057,2	1085,0	1070,3	1057,4	1007,3
1965	1089,9	1131,9	1144,2	1151,2	1197,8	1242,7	1307,2	1331,8	1323,4	1550,1	1360,4	1356,0	1248,0
1966	1370,8	1385,7	1386,7	1413,9	1454,1	1486,6	1503,6	1525,2	1549,7	1596,2	1638,6	1662,7	1497,6
1967	1680,1	1701,6	1733,7	1770,8	1827,8	1888,3	1933,4	1978,4	1909,8				

SALDOS DE PRESTAMOS BANCARIOS DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

(en millones de m\$ de 1956)

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiemb.	Octubre	Noviemb.	Diciemb.
1956	215,5	215,2	200,2	197,2	191,7	195,2	195,6	198,0	194,6	205,0	212,4	210,1
1957	217,3	228,0	209,0	206,5	205,3	193,8	...	...	178,0	...	...	193,1
1958	...	...	197,0	201,5	202,4	203,2	203,7	208,1	207,6	212,3	211,2	190,7
1959	163,0	155,3	149,7	...	...	...	115,3	113,0	116,6	118,4	122,3	123,0
1960	123,5	128,7	127,8	130,1	127,4	133,4	152,3	141,3	137,9	138,7	143,9	149,3
1961	151,3	156,8	169,5	182,5	184,2	188,4	195,5	194,4	193,1	203,2	201,1	199,2
1962	193,9	193,4	191,0	183,8	175,1	172,6	158,0	152,2	147,0	144,7	148,8	139,0
1963	147,7	157,3	157,9	167,2	169,6	161,9	153,7	162,0	163,0	157,8	149,8	147,4
1964	153,3	162,5	168,7	175,4	176,1	183,6	187,8	192,2	193,0	200,3	210,7	217,4
1965	220,8	226,2	225,0	229,7	225,7	225,3	209,3	210,8	229,9	231,9	230,1	235,4
1966	246,7	265,7	272,3	273,3	277,2	283,1	282,1	276,3	283,2	283,4	283,6	291,2
1967	297,8	307,1	305,0	303,7	295,9	292,2	276,0					

VALORES DE LOS PRESUMIDOS PAGOS DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO, A VALORES CONCORDANTES

5000

4000

3000

2000

1000

1955

1956

1957

1958

1959

1960

1961

1962

1963

1964

1965

1966

1967



Como el objetivo de nuestro trabajo es el de, además de sistematizar los conocimientos históricos, formular conclusiones respecto a la evolución probable para los próximos años, es importante la elección del método de cálculo de la tendencia secular. Ante el método de los promedios móviles y el de los mínimos cuadrados, se ha optado por este último debido a que el primero no supone la existencia de una causal económica permanente que influya sobre los datos, y solamente representa una aproximación empírica a la tendencia de la serie. El método de los mínimos cuadrados si bien es también una aproximación empírica, fundamenta su validez a diferencia del anterior en el reconocimiento de una ley económica que rige los cambios de la serie.

La diversidad de funciones matemáticas derivada de las distintas formas de curvas hace que el ajuste tendencial de los datos originales necesite de un tipo de función determinado (lineal, parabólico, etc.) que es necesario ubicar. En este caso se ha elegido el ajuste parabólico cuadrático que deviene en una curva del tipo  $ax^2 + bx + c$ .

A efectos de la simplificación del cálculo, que sería muy engorroso y complicado sin utilidad alguna, se han tomado los valores correspondientes al mes de diciembre.

A continuación se presenta el esquema de cálculo de la tendencia secular, de acuerdo con lo ya expresado anteriormente, donde las cifras encolumnadas en  $y(t)$  representan los mencionados valores de diciembre de la serie de saldos de préstamos bancarios de la provincia de Río Negro, deflactados por el índice de precios mayoristas.

Años	t	t <sup>2</sup>	t <sup>4</sup>	y(t)	t.y(t)	t <sup>2</sup> .y(t)
1956	-5	25	625	210,1	-1.050,5	5.252,5
1957	-4	16	256	193,1	- 772,4	3.089,6
1958	-3	9	81	190,7	- 575,1	1.716,3
1959	-2	4	16	123,0	- 246,0	492,0
1960	-1	1	1	149,3	- 149,3	149,3
1961	0	0	0	199,2	0	0

Años	t	t <sup>2</sup>	t <sup>4</sup>	y(t)	t.y(t)	t <sup>2</sup> .y(t)
1962	1	1	1	139,0	139,0	139,0
1963	2	4	16	147,4	294,8	589,6
1964	3	9	81	217,4	652,2	1.956,6
1965	4	16	256	235,4	941,6	3.766,4
1966	5	25	625	291,2	1.456,0	7.280,0

$$N= 11 \quad \Sigma_1=110 \quad \Sigma_2=1958 \quad \Sigma_3=2095,8 \quad \Sigma_4=693,3 \quad \Sigma_5=24.431,3$$

$$Y = \frac{N\Sigma_5 - \Sigma_1\Sigma_3}{N\Sigma_2 - (\Sigma_1)^2} t^2 + \frac{\Sigma_4}{\Sigma_1} t + \frac{\Sigma_2\Sigma_3 - \Sigma_5\Sigma_1}{N\Sigma_2 - (\Sigma_1)^2}$$

$$Y = \frac{11 \cdot 24.431,3 - 110 \cdot 2095,8}{11 \cdot 1958 - (110)^2} t^2 + \frac{693,3}{110} t + \frac{1958 \cdot 2095,8 - 11 \cdot 24.431,3}{11 \cdot 1958 - (110)^2}$$

$$\frac{24.431,3 \cdot 110}{(110)^2}$$

$$Y = \frac{268.744,3 - 230.538,0}{21.538 - 12.100} t^2 + \frac{693,3}{110} t + \frac{4.103.576,4 - 2.687.443}{21.538 - 12.100}$$

$$Y = \frac{38.206,3}{9.438} t^2 + 6,30t + \frac{1.416.133,4}{9.438}$$

$$Y = 4,05t^2 + 6,30t + 150,05$$

Como puede observarse la función  $y = 4,05 t^2 + 6,30t + 150,05$  sería la que representa la tendencia secular de la serie de saldos de préstamos bancarios de la provincia de Río Negro en el período 1956/67. Debido a que se han tomado como representativos los valores de diciembre, por ser uno de los meses de mayor significación, se ha estimado oportuno, para verificar la bondad del ajuste, realizar el mismo procedimiento pero tomando como datos los valores del mes de junio. Cabe señalar que el método seguido para el cálculo de la tendencia es correcto, ya que los valores de un mismo mes se van influenciados en los distintos años por idénticas causales estacionales.

Del cálculo siguiente se ha eliminado el valor correspondiente al año 1956 con el fin de no complicar en demasía el procedimiento estadístico. Por lo tanto, es interesante repetir que los valores de  $y(t)$  corresponden al mes de junio de la serie de saldos de préstamos bancarios de la provincia de Río Negro, deflactada con el índice de precios mayoristas de la Dirección Nacional de Estadística y Censos.-

Años	t	t <sup>2</sup>	t <sup>4</sup>	y(t)	ty(t)	t <sup>2</sup> y(t)
1957	-5	25	625	193,8	-969,0	4.845,0
1958	-4	16	256	203,2	-812,8	3.251,2
1959	-3	9	81	132,5	-397,5	1.192,5
1960	-2	4	16	133,4	-266,8	533,6
1961	-1	1	1	188,4	-188,4	188,4
1962	0	0	0	172,6	0	0
1963	1	1	1	161,9	161,9	161,9
1964	2	4	16	183,6	367,2	734,4
1965	3	9	81	225,3	675,9	2.027,7
1966	4	16	256	283,1	1.132,4	4.529,6
1967	5	25	625	292,2	1.461,0	7.305,0

 $N = 11$ 

$$\sum_1 = 110 \quad \sum_2 = 1.958 \quad \sum_3 = 24.70,6 \quad \sum_4 = 1163,9 \quad \sum_5 = 24.769,3$$

$$y = \frac{N \sum_5 - \sum_1 \sum_5}{N \sum_2 - (\sum_1)^2} t^2 + \frac{\sum_4}{\sum_1} t + \frac{\sum_2 \sum_3 - \sum_5 \sum_1}{\sum_2 N - (\sum_1)^2} -$$

$$= \frac{11 \cdot 24.769,3 - 110 \cdot 2.170,6}{11 \cdot 1.958 - (110)^2} t^2 + \frac{1.163,9}{110} t +$$

$$\frac{1.958 \cdot 2.170,6 - 24.769,3 \cdot 110}{11 \cdot 1.958 - (110)^2} =$$

$$= \frac{272.462,3 - 238.766,0}{21.538 - 12.100} t^2 + 10,58t + \frac{4.250.034,8 - 2.724.623,0}{21.538 - 12.100} =$$

$$= \frac{33.696,3}{9.438} t^2 + 10,58t + \frac{1.525.411,8}{9.438} =$$

$$Y = 3,57t^2 + 10,58t + 161,62$$

De la comparación de esta función con la anterior se hace evidente una coincidencia que determina que tomemos como válido el ajuste con los valores del mes de diciembre, aunque no por ello podamos dejar de reconocer la representatividad del efectuado con los de junio. Por lo tanto tomaremos como valor del ajuste tendencial a la parábola  $y = 4,05t^2 + 6,30t + 150,05.-$

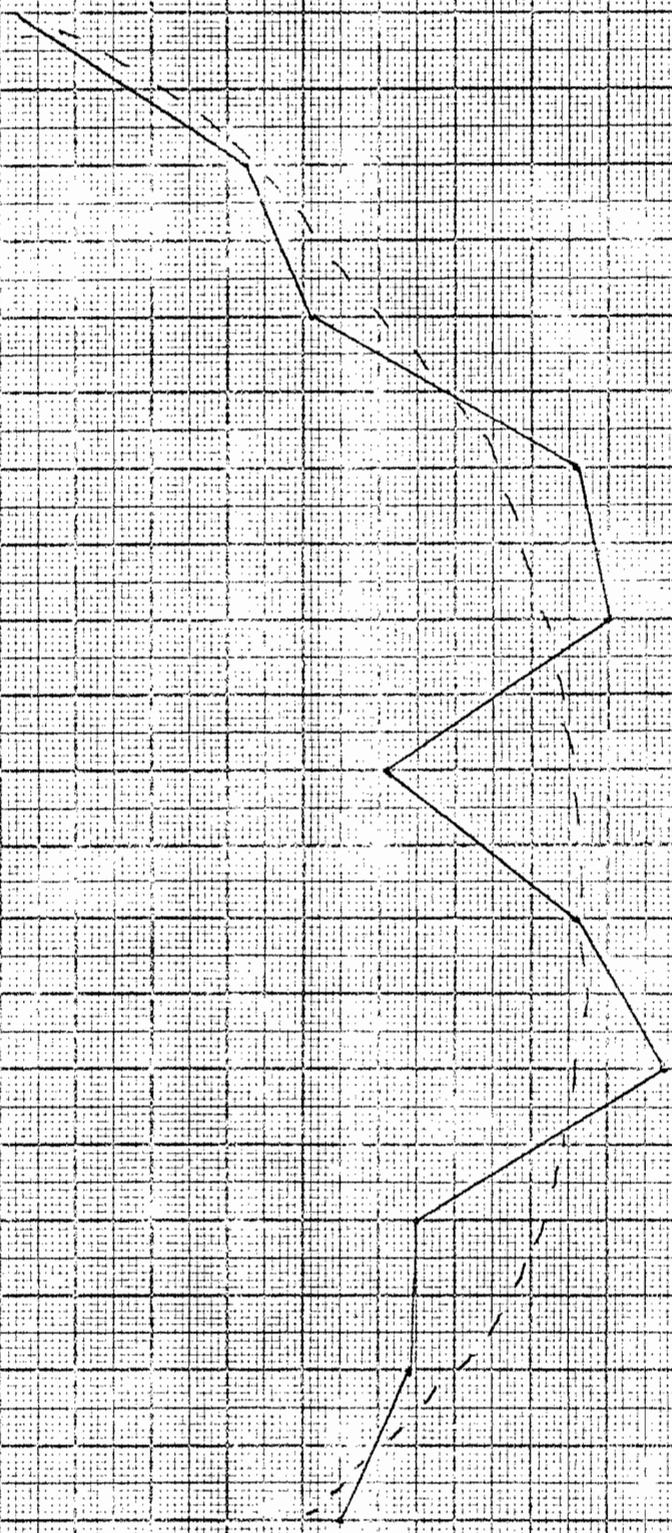
A pesar de las aclaraciones hechas en este punto creo necesario recalcar una vez más que la tendencia secular hallada se refiere al monto real o volumen de los saldos de préstamos bancarios, en la que no influye la marcha del valor de la moneda. Es decir que si extrapolamos con la función del ajuste tendencial ya mencionada, lo debemos hacer sobre la serie de saldos de préstamos deflactada que es la que figura en la página 90. Por ejemplo si extrapolamos y para diciembre de 1968 nos da el valor de 320 millones de m\$ de 1956, se debe tener en cuenta que esa cifra será la resultante de dividir el saldo de préstamos bancarios a precios corrientes por el índice de precios mayoristas correspondiente a ese mes.

A continuación y complementando lo expuesto se ofrece la representación gráfica de los valores de diciembre y junio de la serie, con sus correspondientes ajustes:

SALDOS DE LOS PRÉSTAMOS BANCARIOS A PRECIOS CONSTANTES DE 1966, DE LA DIVISIÓN DE AGRICULTURA EN EL MES DE DICIEMBRE DEL PERÍODO 1957/67 CON EL CORRESPONDIENTE ÍNDICE PARABÓLICO.

$$V = 405176306 + 15205$$

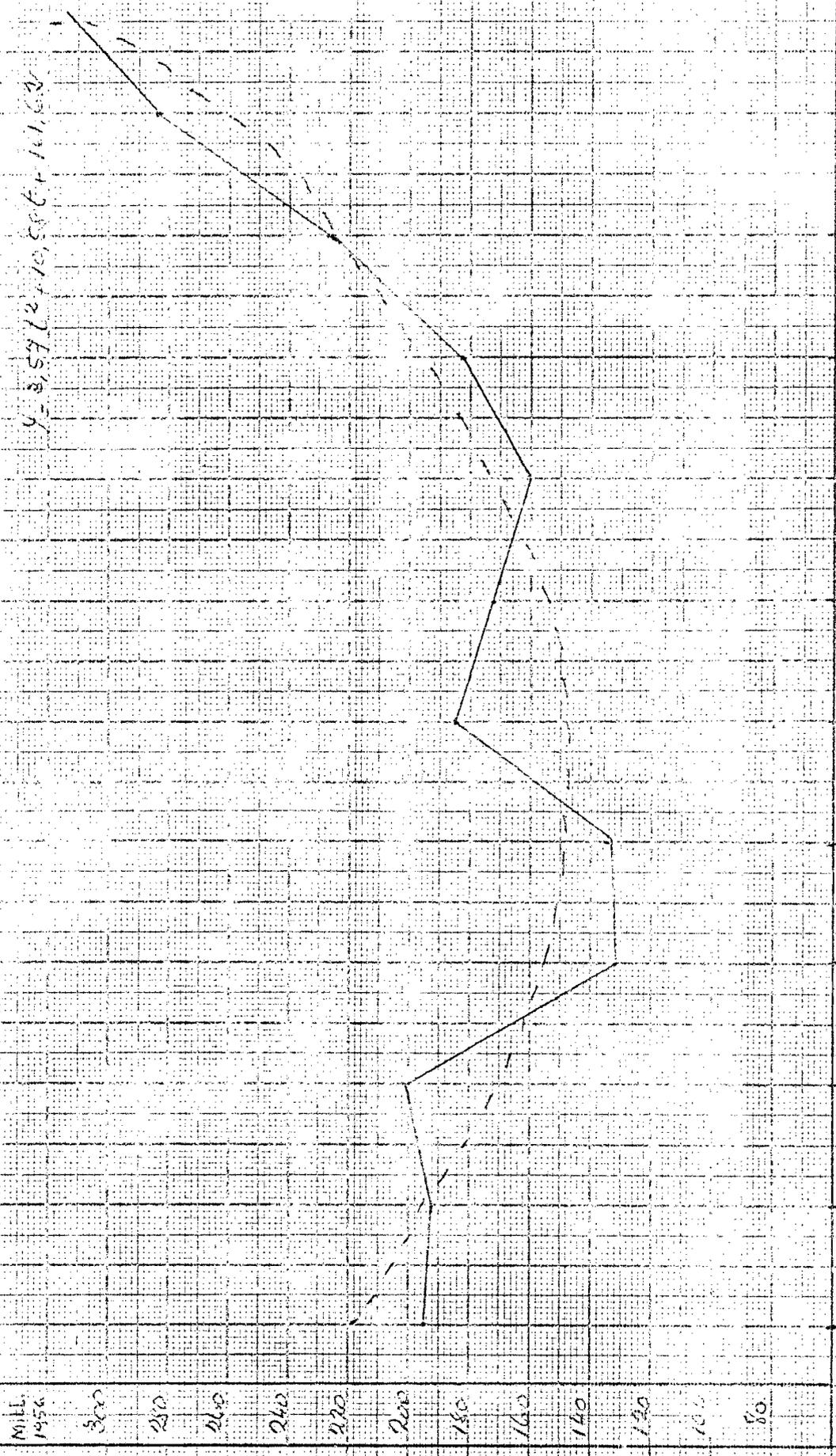
MILL.  
1956  
300  
280  
260  
240  
220  
200  
180  
160  
140  
120  
100  
80



1957 100  
1958 110  
1959 120  
1960 130  
1961 140  
1962 150  
1963 160  
1964 170  
1965 180  
1966 190  
1967 200

SALDO DE LOS PRÉSTAMOS BANCARIOS DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO EN EL MES DE JUNIO DEL PERÍODO 1957/67, CENSI CORRESPONDIENTE AL STE BUDGETARIO - A PARTIR DE 1956 -

$y = 3,5712 + 10,586x$



MILL.  
1956

300

280

260

240

220

200

180

160

140

120

100

80

Año (t) 1956

1957

1958

1959

1960

1961

1962

1963

1964

1965

- Variaciones estacionales

Pasaremos a analizar ahora las variaciones estacionales y al igual que en análisis de la tendencia secular existen diversos métodos para aislar al componente estacional, entre los que se destacan el de los promedios móviles y el de Warren Persons. Hemos optado por este último ya que la rapidez y sencillez del primero no alcanzan a compensar la mayor precisión del de Persons, que a continuación se explica. Antes debemos señalar que se han tomado los valores originales de la serie ya que la inflación no distorsiona la variación estacional, y sí podría hacerlo cualquier índice de precios utilizado como deflactor.

El primer paso consiste en, utilizando la serie de la página 90, construir una tabla cuyos valores surgen de dividir los de un mes con el mes anterior, obteniéndose de tal forma las variaciones mensuales en el período tomado, como puede verse:

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
1956	...	101.323	94.023	101.335	99.526	104.131
1957	103.494	106.795	94.998	100.211	103.363	97.560
1958	...	...	...	105.761	105.696	105.793
1959	107.381	104.296	100.253	...	...	...
1960	101.712	103.641	99.223	101.512	96.915	104.359
1961	101.746	105.298	108.404	107.740	102.742	103.744
1962	98.364	100.481	98.016	102.126	102.998	102.592
1963	107.261	107.602	102.424	106.386	102.887	97.263
1964	107.503	105.911	105.608	107.566	102.933	105.460
1965	104.693	106.369	100.547	102.700	102.273	103.547
1966	105.959	108.856	102.556	102.339	104.312	104.401
1967	103.335	104.451	101.181	101.685	100.571	102.019

	Julio	Agosto	Septiem.	Octubre	Noviem.	Diciem.
1956	101.068	102.416	100.098	106.284	103.603	100.802
1957	...	...	...	...	...	...
1958	107.386	105.188	102.593	106.044	107.047	102.299
1959	...	101.808	102.540	101.027	104.545	102.460
1960	116.135	93.180	97.902	100.131	103.627	103.831
1961	106.204	102.959	100.385	105.020	101.155	99.073
1962	97.144	98.816	100.619	99.210	101.849	97.363
1963	96.753	105.385	104.700	99.040	98.129	100.547
1964	102.642	103.759	105.760	103.856	103.759	101.938
1965	97.739	102.576	108.411	102.869	99.994	101.968
1966	100.808	99.340	104.141	103.099	102.696	104.212
1967	96.719					

Con los resultados anteriores es necesario obtener un valor promedio para cada mes, y siguiendo a Persons se ha desechado la media aritmética y hemos elegido la mediana, que seguidamente vemos.

Enero	(M <sub>e</sub> )	104,0935
Febrero	(M <sub>f</sub> )	105,2980
Marzo	(M <sub>m</sub> )	100,5470
Abril	(M <sub>a</sub> )	102,3390
Mayo	(M <sub>m</sub> )	102,8870
Junio	(M <sub>j</sub> )	103,7440
Julio	(M <sub>j</sub> )	100,9380
Agosto	(M <sub>a</sub> )	102,4960
Septiembre	(M <sub>s</sub> )	102,5665
Octubre	(M <sub>o</sub> )	102,9840
Noviembre	(M <sub>n</sub> )	103,1615
Diciembre	(M <sub>d</sub> )	101,9530

Posteriormente se encadenan los valores anteriores a fin de determinar la tendencia. Para obtener los eslabones (e') de cada mes se procede de la siguiente manera; el eslabón de enero es igual a 100 y los de los meses restantes del año surgen de multiplicar la mediana del mismo mes por el eslabón del mes anterior y así hasta determinar un segundo eslabón de enero. La serie que resulta indica la tendencia anual.-

Enero	(E' <sub>e</sub> )	100,000
Febrero	(E' <sub>f</sub> )	105,298
Marzo	(E' <sub>m</sub> )	105,874
Abril	(E' <sub>a</sub> )	108,350
Mayo	(E' <sub>m</sub> )	111.478
Junio	(E' <sub>j</sub> )	115,652
Julio	(E' <sub>j</sub> )	116,737
Agosto	(E' <sub>a</sub> )	119.651

Septiembre	(E' <sub>s</sub> )	122,722
Octubre	(E' <sub>o</sub> )	126,384
Noviembre	(E' <sub>n</sub> )	130,380
Diciembre	(E' <sub>d</sub> )	132.926
Enero	(E'' <sub>e</sub> )	138.367

A fin de eliminar la tendencia deben calcularse los factores de corrección para cada uno de los meses del año. La fórmula que se utiliza para tal fin es la siguiente.

$$\sqrt[12]{\frac{e''(E)}{100}} = a$$

O sea que el segundo eslabón de enero se divide por 100 y se obtiene la raíz 12a. Al resultado se lo eleva a distintas potencias según el mes; por ejemplo, para febrero se eleva a la primera potencia, para marzo a la segunda y así sucesivamente; en cuanto a enero el factor de corrección es igual a la unidad ya que la potencia es cero.

$$a = \sqrt[12]{\frac{138,367}{100}}$$

$$a = 1,027436$$

$$a^0 = 1,000000$$

$$a^1 = 1,027436$$

$$a^2 = 1,055625$$

$$a^3 = 1,084587$$

$$a^4 = 1,114344$$

$$a^5 = 1,144917$$

$$a^6 = 1,176329$$

$$a^7 = 1,208603$$

$$a^8 = 1,241762$$

$$a^9 = 1,275831$$

$$a^{10} = 1,310835$$

$$a^{11} = 1,346799$$

$$a^{12} = 1,383750$$

El siguiente paso consiste en dividir el eslabón de cada mes (e') por el factor de corrección del mismo mes y como resultado obtenemos las variaciones estacionales de la serie

Enero	100,00000
Febrero	102,48619
Marzo	100,29509
Abril	99,89978
Mayo	100,03913
Junio	101,01344
Julio	99,23839
Agosto	98,99942
Septiembre	98,82892
Octubre	99,06014
Noviembre	99,46332
Diciembre	98,69773

Y por último para centrar en 100 la serie de las variaciones estacionales se obtiene el promedio aritmético de ella y cada uno de los valores se divide por ese promedio. Los doce valores resultantes corresponden al índice de variaciones estacionales, que puede aplicarse para desestacionalizar la serie de que se partió.

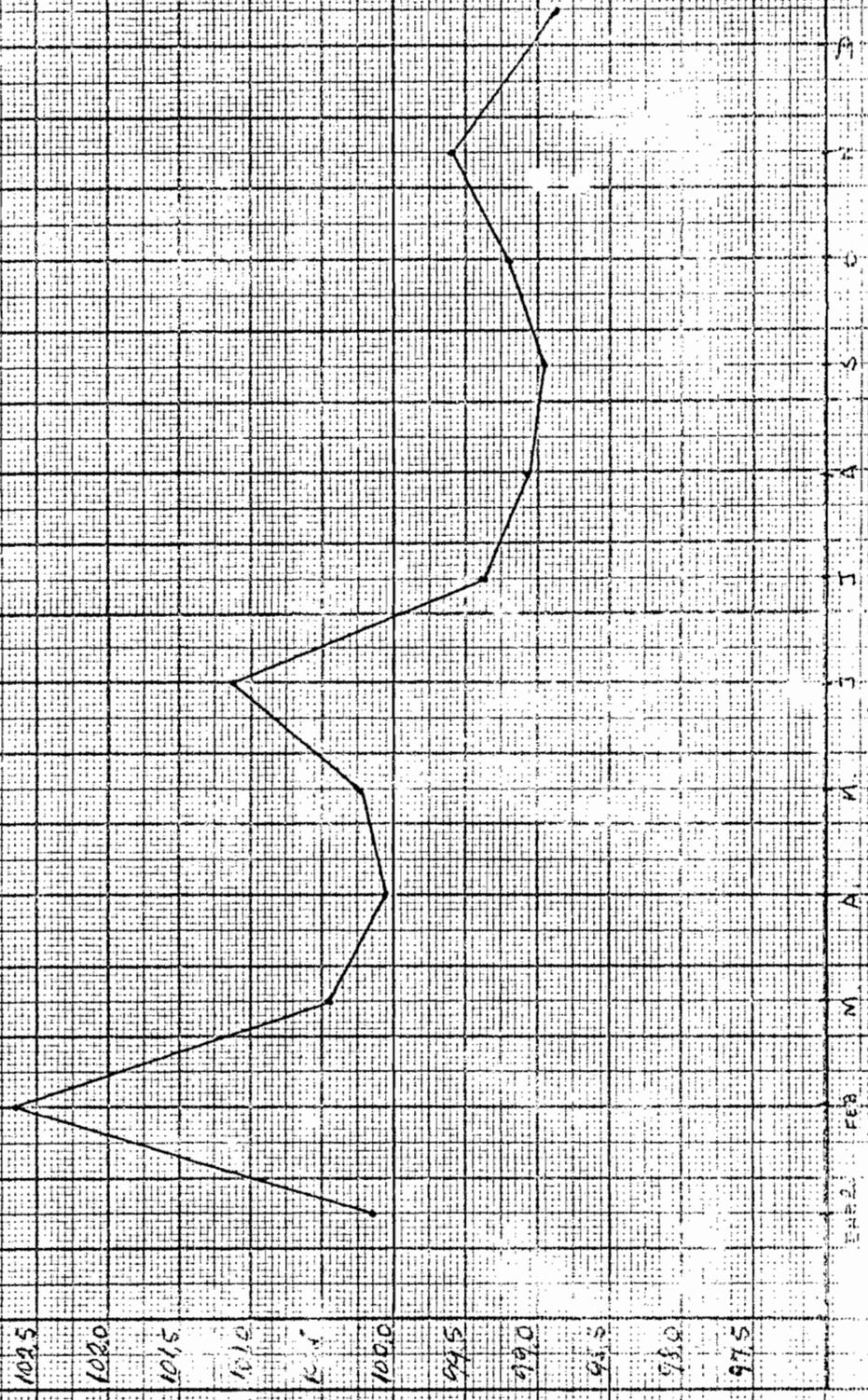
Índice de variaciones estacionales

Enero	100,16514
Febrero	102,65544
Marzo	100,46072
Abril	100,06476
Mayo	100,20434
Junio	101,18026
Julio	99,40228

Agosto	99,16291
Septiembre	98,99213
Octubre	99,22373
Noviembre	99,62758
Diciembre	98,86072

Como puede apreciarse en los seis primeros meses del año los valores se hallan sobre el promedio, sucediendo lo contrario con los seis últimos. Antes de continuar estudiando la estacionalidad de esta serie se considera ilustrativa su representación gráfica, que se inserta a continuación.

INDICE DE VARIACIONES ESTACIONALES



Los picos que presenta la serie de variaciones estacionales en los meses de febrero y junio se explican en forma simple, ya que en el primero de los meses citados se produce la cosecha de los frutales y en el segundo, o sea junio, coincide el almacenaje en frigoríficos de la misma y su comercialización en sus diversos aspectos:

Con el fin de comparar la acción bancaria (reflejada en la serie de saldos de préstamos bancarios) con el desarrollo de la producción, se ha tomado, como representativa de este último factor, la producción de manzanas, peras, tomates y uvas de la provincia de Río Negro. El gran problema con el que se tropezó en este punto fue la carencia de estadísticas con respecto al producto bruto interno de la región o de la provincia. Si bien el Consejo Federal de Inversiones publicó en septiembre de 1963 un folleto titulado "Producto Bruto Interno - Río Negro - 1953/1960" de su sección Cuentas Sociales Regionales del Departamento de Información e Investigaciones, la comparación sigue siendo imposible debido a que posteriormente esta serie se ha dejado de elaborar, no abarcando por lo tanto el período bajo estudio 1956/67, y además porque de la observación de los datos surgían ciertas incompatibilidades con la cifras correspondiente al mismo rubro, pero a nivel nacional, elaboradas por el Banco Central de la República Argentina y el Consejo Nacional de Desarrollo.

De ahí que el camino que hemos adoptado, no es del todo perfecto, pero es el que más se adecúa a nuestra necesidad de analizar si la acción bancaria marchó, en el período antes mencionado, de acuerdo con las necesidades que le imponía el grado de actividad económica. Como representativo de ésta se ha tomado la producción de manzanas, tomates, peras y uvas, ya que es muy importante su participación en la actividad de la zona, pudiendo decirse además que estos cultivos son la fuerza motora del resto, cuyo desenvolvimiento depende en gran medida de las alteraciones que sufre la producción primaria, especialmente de esos productos.

A continuación insertamos un cuadro con la producción de los mencionados bienes para toda la provincia de Río Negro en el período comprendido entre 1956/57 y 1966/67.

PERIODO	P R O D U C C I O N			
	Manzanas	Peras	Uvas	Tomates
	- e n t o n e l a d a s -			
1956/57	246.200	51,730	107.000	77.200
1957/58	170.950	61.660	73.000	80.900
1958/59	276.900	51.100	15.400	49.800
1959/60	264.400	70.950	102.000	114.200
1960/61	247.800	33.500	143.700	105.800
1961/62	234.000	73.800	161.500	52.450
1962/63	306.300	59.000	175.300	57.650
1963/64	202.400	66.500	104.100	61.400
1964/65	326.300	55.500	100.500	126.250
1965/66	263.000	51.300	147.000	58.450
1966/67	394.000	69.100	171.100	75.950

FUENTE: Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación

Una vez con estas series conviene representárlas gráficamente, para elegir posteriormente un tipo de ajuste que les sea adecuado. Como ya se ha procedido al analizar la tendencia de los saldos de préstamos bancarios, cualquiera sea la función de ajuste (lineal, parabólica) que corresponda utilizar en estas series de producción, el método a seguir será el de los mínimos cuadrados, con el fin de lograr una mayor exactitud en el ajustamiento y de obtener valores que reconozcan la existencia de una ley económica que rige los cambios en las cifras de producción.

— MANUFACTURING

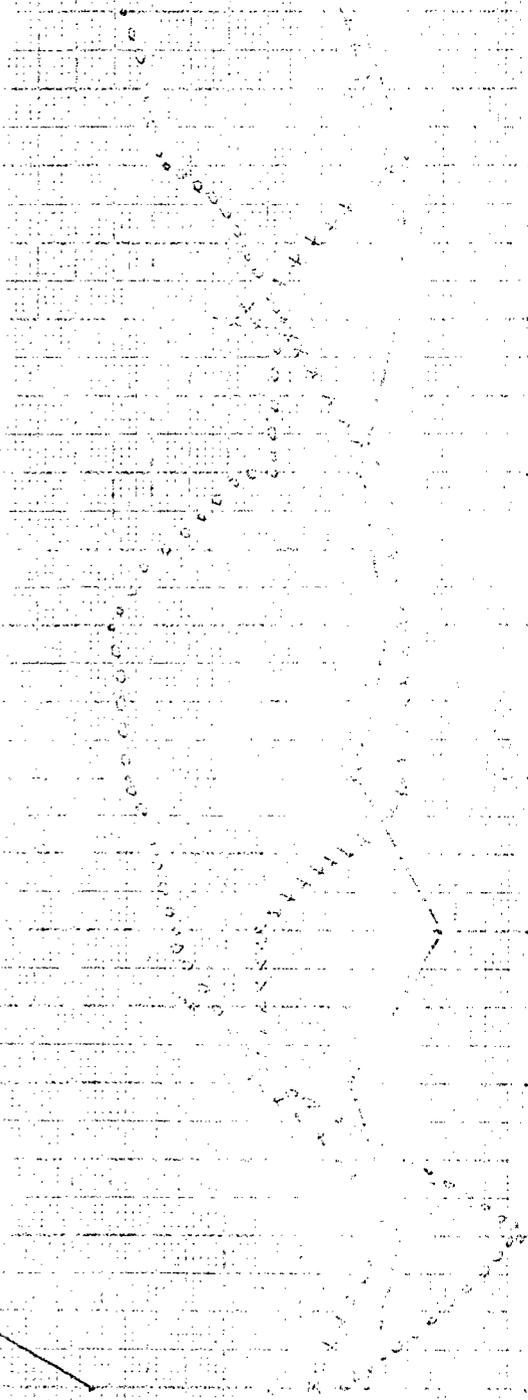
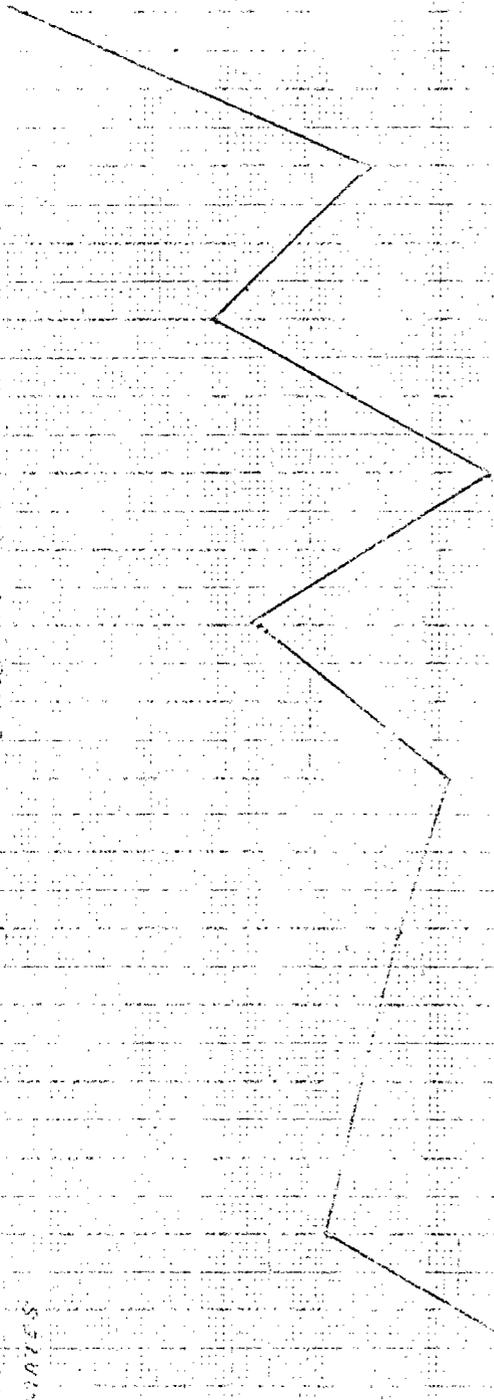
— 7 1/2%

— 1 1/2%

— 10% FINANCIAL

Production of Manufacturing Plant, 1945 & 1946

— 100% increase



1945 1946 1947 1948 1949 1950 1951 1952 1953 1954 1955 1956 1957 1958 1959 1960

Como puede verse, las curvas correspondientes a la producción de manzanas, peras, tomates y uvas presentan un tipo de evolución lineal. Por ello se ha elegido para sus respectivos ajustes, funciones del tipo  $y = ax \pm b$ , que se detallan a continuación, donde las  $y(t)$  corresponden a las respectivas producciones anuales y que posteriormente se grafican:

Manzanas

Período	t	t <sup>2</sup>	y(t)	ty(t)
1956/57	-5	25	246,2	-1231,0
1957/58	-4	16	171,0	- 684,0
1958/59	-3	9	276,9	- 830,7
1959/60	-2	4	264,4	- 528,8
1960/61	-1	1	247,8	- 247,8
1961/62	0	0	234,0	0
1962/63	1	1	306,3	306,3
1963/64	2	4	202,4	404,8
1964/65	3	9	326,3	978,9
1965/66	4	16	263,0	1052,0
1966/67	5	25	394,0	1970,0
<b>N = 11</b>		<b>110</b>	<b>2932,3</b>	<b>1189,7</b>

$$Y = ax + b$$

$$a = \frac{\sum t y (t)}{\sum t^2} = \frac{1189,7}{110} = 10,81545$$

$$b = \frac{\sum y (t)}{N} = \frac{2932,3}{11} = 266,57273$$

$Y = 10,82x + 266,57$
-----------------------

Peras

Período	t	t <sup>2</sup>	y(t)	ty(t)
1956/57	-5	25	51,7	-258,5
1957/58	-4	16	61,7	-246,8
1958/59	-3	9	51,1	-153,3
1959/60	-2	4	71,0	-142,0
1960/61	-1	1	33,5	- 33,5
1961/62	0	0	73,8	0
1962/63	1	1	59,0	59,0
1963/64	2	4	66,5	133,0
1964/65	3	9	55,5	166,5
1965/66	4	16	51,3	205,2
1966/67	5	25	69,1	345,5
N = 11		110	644,2	75,1

$$Y = ax + b$$

$$a = \frac{\sum t \cdot y(t)}{\sum t^2} = \frac{75,1}{110} = 0,6827273$$

$$b = \frac{\sum y(t)}{N} = \frac{644,2}{11} = 58,56364$$

$$Y = 0,68x + 58,56$$

Tomates

Período	t	t <sup>2</sup>	y(t)	ty(t)
1956/57	-5	25	72,7	-363,5
1957/58	-4	16	80,9	-323,6
1958/59	-3	9	49,8	-149,4

1959/60	-2	4	114,2	-228,4
1960/61	-1	1	105,8	-105,8
1961/62	0	0	52,5	0
1962/63	1	1	57,7	57,7
1963/64	2	4	61,4	122,8
1964/65	3	9	126,3	378,9
1965/66	4	16	58,5	234,0
1966/67	5	25	76,0	380,0
<hr/>				
N = 11		110	855,8	2,7

$$Y = ax + b$$

$$a = \frac{\sum t \cdot y(t)}{\sum t^2} = \frac{2,7}{110} = 0,0245$$

$$b = \frac{\sum y(t)}{N} = \frac{855,8}{11} = 77,80$$

$$Y = 0,02x + 77,80$$

Uvas

Período	t	t <sup>2</sup>	y(t)	ty(t)
1956/57	-5	25	107,0	-535,0
1957/58	-4	16	73,0	-292,0
1958/59	-3	9	15,4	-46,2
1959/60	-2	4	102,0	-204,0
1960/61	-1	1	143,7	-143,7
1961/62	0	0	161,5	0

1962/63	1	1	175,3	175,3
1963/64	2	4	104,1	208,2
1964/65	3	9	100,5	301,5
1965/66	4	16	147,0	588,0
1966/67	5	25	171,1	855,5
<hr/>				
N = 11		110	1300,6	907,6
<hr/>				

$$Y = ax + b$$

$$a = \frac{\sum t \cdot y(t)}{\sum t^2} = \frac{907,6}{110} = 8,2509$$

$$b = \frac{\sum y(t)}{N} = \frac{1.300,6}{11} = 118,236$$

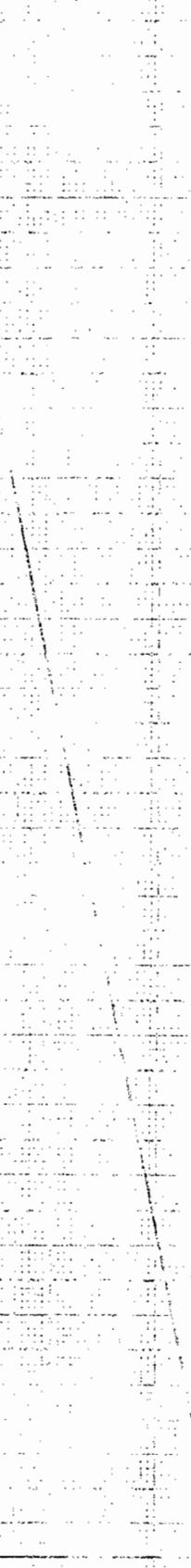
$$\boxed{Y = 8,25x - 118,24}$$

MANZANAS PUNTES Producción de MANZANAS FERTILIZADAS con FERTILIZANTES

MANZANAS

MANZANAS  
con FERTILIZANTES

$$y = 11.52x + 11.10$$



$$y = 11.52x + 11.10$$

MANZANAS con FERTILIZANTES

$$y = 11.52x + 11.10$$

MANZANAS con FERTILIZANTES

1956/9 1957/8 1958/9 1959/60 1960/1 1961/2 1962/3 1963/4 1964/5 1965/6 1966/7 1967/8 1968/9 1969/70 1970/1 1971/2 1972/3 1973/4 1974/5 1975/6 1976/7

Como puede apreciarse el desarrollo de la producción en los últimos 10 años ha sido variado, ya que se registra un crecimiento moderado en algunos rubros (manzanas y uvas) y de un, prácticamente, estancamiento en otras (porras y tomates), que se reflejan en los coeficientes angulares de las rectas de ajuste: 10,82 y 8,25 por un lado, y 0,68 y 0,02 por el otro, respectivamente. Este tipo de función es consecuencia de la característica de la producción agropecuaria, donde el crecimiento está en función de un factor relativamente fijo como es la tierra, mientras que en la producción industrial no existe tal limitación. Si bien la tasa de crecimiento de la producción puede ser muy elevada en una primera etapa, se reduce en forma notable posteriormente ya que los progresos estarán limitados al aprovechamiento de técnicas más modernas y a la explotación de tierras marginales. Y es en esta etapa donde se puede ubicar temporalmente al valle del Río Negro en el período 1956/67, ya que el "boom" o explosión productiva consistente en la utilización integral de las tierras más fértiles se produjo con anterioridad a esa fecha. Confirmando lo apuntado, seguidamente se transcriben unos párrafos extraídos de las "Cifras provisionales del Censo Nacional 1960. Río Negro" del Ministerio de Economía que en el punto referente al partido de General Roca (donde se halla situado el Alto Valle del Río Negro) expresa:

"Este departamento ha aportado el mayor caudal de población a la Provincia por crecimiento vegetativo normal y por atracción o absorción de las corrientes migratorias internas y externas".

"Su 41.18 % de aumento en 13 años de la pauta del desarrollo regional, ya que casi toda su población se halla ubicada en la región denominada Alto Valle".

"Esta tendencia tiende a mantenerse, aunque el aumento se origine por otro factor subsidiario al que hasta el presente era causa del desarrollo: la agricultura intensiva. Llegando al límite de lo económicamente admisible, para la zona rural (100 hab /km<sup>2</sup>), el aumento de la población de la zona se viene registrando sobre el desarrollo de la industria, su comercio y los servicios, es decir, sobre la población urbana que depende de

la zona rural".

A simple vista se detecta la concordancia de juicios. La tecnificación de la agricultura y el desarrollo industrial, comercial y de la producción terciaria son los que actualmente registran variaciones de importancia. Es decir que, repitiendo lo dicho anteriormente, los progresos provenientes de la agricultura se movieron en este período y se moverán en el futuro dentro del estrecho marco de la incorporación de tierras marginales y el uso de técnicas de explotación mas moderna. Debemos hacer la salvedad de que la afirmación anterior referente al futuro, es válida si suponemos un "ceteris paribus", es decir una no alteración de las condiciones y características de la economía regional. Deja de tener validez ante obras como El Chocón-Cerros Colorados, Sierra Grande, que ampliarían los actuales polos de desarrollo, al mismo tiempo que crearían otros nuevos.

Como de la simple comparación entre las series de producción y la de saldos de préstamos bancarios no surge una clara conclusión o inclusive apreciación de la adecuación o no de la acción bancaria con la actividad económica, como así tampoco de su tendencias, se creyó necesario la elaboración de un índice para los dos factores: producción y préstamos. La serie de saldos de préstamos bancarios no ofrece dificultades, ya que se toman sus valores deflactados por los precios mayoristas; en cambio para la producción se hace necesario la ponderación de los cuatro productos (manzanas, peras, tomates y uvas), y para ello nada mejor que sus respectivos precios que podrían ser los que la Dirección Nacional de Estadística y Censos publica para la confección del índice del costo del nivel de vida. Por lo tanto se han tomado dichos precios minoristas al nivel del año 1964 considerado como un período normal. Dicho precios son:

<u>Productos</u>	<u>Precio</u>
Manzanas	m\$n 35,98 el Kg.
Peras	" 26,75 " "
Tomates	" 34,87 " "
Uvas	" 26,76 " "

Con la ayuda de estos datos se ofrece a continuación un cuadro que muestra el valor de la producción de los cuatro productos escogidos a precios de 1964, nivel minorista, discriminados y valor total de la producción. Este último concepto es el de mayor interés para la construcción de un índice representativo de la producción, a efectos de compararlo con el de saldos de préstamos bancarios. Cabe señalar que dicho valor de producción surge de aplicar a los valores en toneladas del cuadro de la página 104 el precio minorista mencionado.

Período	Valor de la producción a precios de 1964					Índice del valor de producción 1957/58 = 100
	manzanas (\$ 35,98 el Kg)	peras (\$26,75 el kg)	tomate (\$34,87 el kg)	uvas (26.76 \$ el kg)	Total	
1957/58	6150,8	1649,4	2821,0	1953,5	12.574,7	100,0
1958/59	9962,9	1366,9	1736,5	412,1	13,478,4	107,2
1959/60	9513,1	1897,9	3982,2	2729,5	18,122,7	144,1
1960/61	8915,8	896,1	3689,2	3845,4	17.346,5	137,9
1961/62	8419,3	1974,2	1828,9	4321,7	16.544,1	131,6
1962/63	11020,7	1578,3	2010,3	4691,0	19.300,3	153,5
1963/64	7282,4	1778,9	2141,0	2785,7	13.988,0	111,2
1964/65	11740,3	1484,6	4402,3	2689,4	20.316,6	161,6
1965/66	9462,7	1372,3	2038,2	3933,7	16,806,9	133,7
1966/67	14176,1	1848,4	2648,4	4578,6	23.251,5	184,9

Una vez con el índice asimilable a producción, debemos elaborar el de saldos de préstamos bancarios, que es el siguiente:

Diciembre de	Saldos de préstamos bancarios en millones de m\$ de 1956	Índice 1957 = 100
1957	193.1	100.0
1958	190.7	98.8
1959	123.0	63.7
1960	149.3	77.3
1961	199.2	103.2

1962	139.0	72.0
1963	147.4	76.3
1964	217.4	112.6
1965	235.4	121.9
1966	291.2	150.8

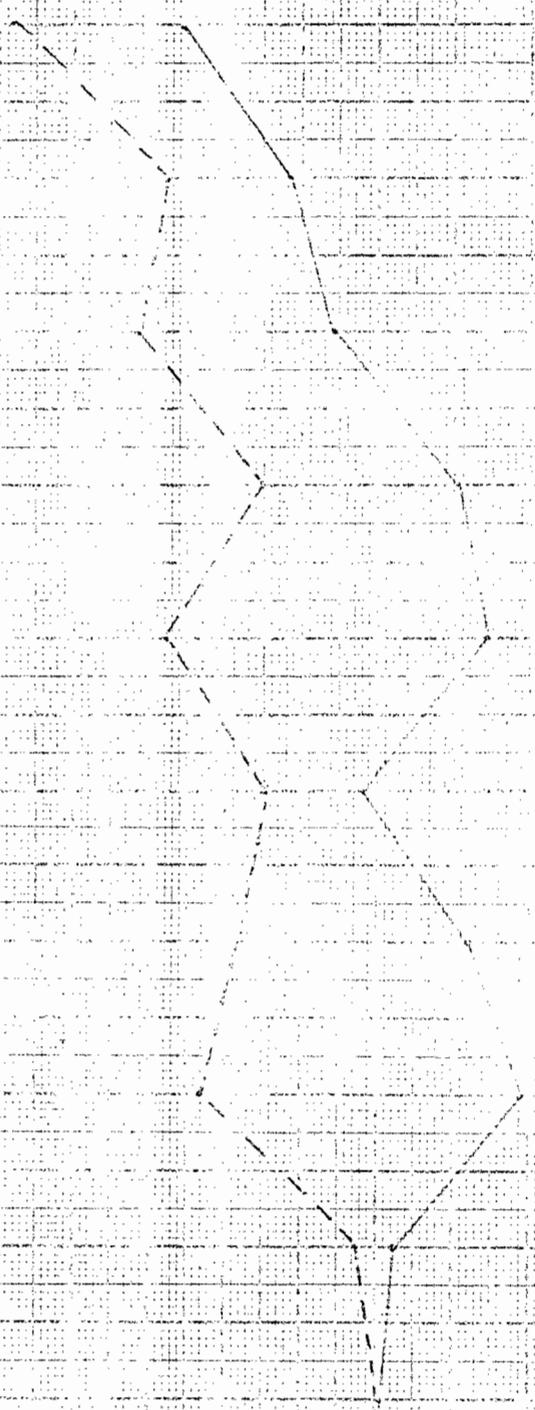
De la comparación de estos índices , es decir del de saldos de préstamos bancarios y el de producción, pueden formularse las siguientes consideraciones:

- si suponemos que el año 1957 tomado como base puede considerarse normal desde un punto de vista económico, se ve que la producción, que mantiene un ritmo constante de crecimiento, supera el nivel de la evolución de los saldos de préstamos bancarios. De esto se desprende que, en principio, habría habido una cierta insuficiencia en la acción bancaria con respecto a la producción. Lo dicho es más evidente en el período 1957/62, notándose a partir de entonces un ligero acercamiento entre ambos índices. Esto queda corroborado por el distinto tipo de función de ajuste de ambas series. Como ya vimos, mientras la de producción es de tipo lineal, la de saldos de préstamos bancarios es una función parabólica, por lo que de acuerdo con esto la acción bancaria en la zona reflejada a través de los préstamos otorgados a los sectores productivos, se estaría acercando al nivel que demandaría el grado de actividad económica.

- Otro argumento que ahonda la diferencia entre ambas series es que, como ya se dijo anteriormente, el período bajo estudio se caracterizó, antes que por la evolución de la producción agropecuaria, por el desarrollo de las actividades secundarias (industrias) y terciarias (servicios). Esto hace suponer que el crecimiento de la producción total de la zona fué mayor que el que muestra la serie de producción considerada en este trabajo.

No obstante esto la evolución de la serie de saldos de préstamos bancarios en los últimos años hace suponer que los sectores productivos encontrarán solución a sus problemas financieros. Para una mejor comprensión de lo expuesto, se inserta a continuación el gráfico de los índices de saldos de préstamos bancarios y el de producción.

REPRESENTACION GRÁFICA DE LOS INDICES DE SUREZA DE FINESTAMIS BANCARIOS (—) y de BANCOS INT. (---)



130  
120  
110  
100  
90  
80  
70

57/58 58/59 59/60 60/61 61/62 62/63 63/64 64/65 65/66 66/67

Analisis de la serie de los saldos de préstamos bancarios en gestión y mora y con arreglos

Si bien la acción bancaria en la provincia de Río Negro ha sido exhaustivamente estudiada en el punto anterior, desde un punto de vista cuantitativo a través de la serie de saldos de préstamos bancarios, queda aún por analizarla cualitativamente. El elemento estadístico que se ha considerado más adecuado para tal fin es la serie de saldos de préstamos bancarios en gestión y mora y con arreglos, ya que ella revela la bondad o desacierto que el sistema bancario - en este caso a nivel regional, o más bien dicho provincial - ha tenido respecto a sus criterios de selección en el otorgamiento de préstamos. Debe hacerse la salvedad de que esta serie se ve en gran parte influenciada por el nivel de actividad económica general, por la liquidez o iliquidez, y por otros factores ajenos al quehacer bancario a nivel regional, aunque esto no es óbice para su utilización como parámetro de medición cualitativa.

A continuación se presenta la mencionada serie, que como la vista en el punto anterior también es compilada por el Banco Central de la República Argentina

SALDOS DE PRESTAMOS BANCARIOS EN GESTION Y MORA Y CON ARREGLOS

- millones de m\$<sub>n</sub> -

Años	Meses						
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	
1956	2.9	3.1	3.0	3.1	2.9	3.1	
1957 (1)	2.5	3.1	3.0	3.0	2.7	2.8	
1958 (1)	...	...	2.5	2.1	2.4	2.3	
1959 (2)	2.9	3.1	3.0	...	...	...	
1960	2.7	2.3	4.2	3.7	3.7	4.4	
1961	4.9	4.8	4.4	4.6	4.6	5.0	
1962	28.3	23.4	23.0	15.9	14.1	14.4	
1963	38.5	38.8	38.8	39.6	37.4	40.2	
1964	36.7	44.4	38.2	36.2	35.4	34.2	
1965	52.3	50.4	52.7	54.1	53.2	57.2	

1966	124.1	124.9	139.9	145.6	146.3	138.3
1967	111.5	190.5	193.7	192.0	197.4	210.0

Años	Meses					
	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1956	3.0	2.9	2.8	2.9	2.4	2.4
1957 (1)	...	...	3.0	...	...	2.4
1958 (1)	2.3	3.7	3.5	3.2	3.0	2.7
1959 (2)	3.7	3.3	3.0	2.5	2.8	2.8
1960	4.2	4.4	4.2	4.2	4.2	6.6
1961	5.0	5.2	5.6	9.2	8.6	12.1
1962	15.3	23.0	32.9	32.3	35.1	35.3
1963	43.8	31.6	30.1	32.5	34.1	37.5
1964	36.7	50.0	45.1	51.2	55.0	43.1
1965	78.0	78.4	83.9	91.0	103.8	126.9
1966	140.5	153.1	169.3	173.8	183.4	175.6
1967	223.0					

FUENTE: Boletín Estadístico del B.C.R.A.

(1) A partir del segundo semestre de 1957 se intentó la compilación trimestral de esta serie, por lo que solamente aparecen con valores los meses de septiembre y diciembre de este año y el de marzo de 1958, para a partir de aquí volverse al antiguo sistema de tabulado mensual

(2) En los meses de abril, mayo y junio de 1959 se carece de estadísticas debido a la huelga laboral que afectó el sector bancario.

Para el análisis de esta serie se procederá de la misma forma que para la anterior. Es decir se calculará su tendencia - que coinciden temente con la de saldos de préstamos bancarios es de forma parabólica -, sus variaciones estacionales, con sus respectivas representaciones gráficas. Para el cálculo de la tendencia se tomaron los montos correspondientes a los meses de diciembre del período 1956/66 y se los deflactó con el conocido índice de precios mayoristas. Con respecto a las variaciones estacionales el método empleado es el ya explicado de Warren M. Persons.

SALDOS DE PRESTAMOS BANCARIOS EN GESTION Y MORA Y CON ARREGLOS

<u>Diciembre de</u>	<u>Millones de m\$ de 1956</u>
1956	2.23048
1957	1.79104
1958	1.21841
1959	0.64073
1960	1.49660
1961	2.37534
1962	4.86762
1963	4.17734
1964	4.07604
1965	9.35841
1966	10.56114

<u>Años</u>	<u>t</u>	<u>t<sup>2</sup></u>	<u>t<sup>4</sup></u>	<u>y(t)</u>	<u>ty(t)</u>	<u>t<sup>2</sup>y(t)</u>
1956	-5	25	625	2.23048	-11.15240	55.76200
1957	-4	16	256	1.79104	- 7.16416	28.65664
1958	-3	9	81	1.21841	- 3.65523	10.96569
1959	-2	4	16	0.64073	- 1.28146	2.56292
1960	-1	1	1	1.49660	- 1.49660	1.49660
1961	0	0	0	2.37534	0	0
1962	1	1	1	4.86762	4.86762	4.86762
1963	2	4	16	4.17734	8.35468	16.70936
1964	3	9	81	4.07604	12.22812	36.68436
1965	4	16	256	9.35841	37.43364	149.73456
1966	5	25	625	10.56114	52.80570	264.02850
		110	1958	42.79315	90.94081	571.46825

$$Y = \frac{N \sum_5 - \sum_1 \sum_3}{N \sum_2 - (\sum_1)^2} t^2 + \frac{\sum_4}{\sum_1} t + \frac{\sum_2 \sum_3 - \sum_5 \sum_1}{N \sum_2 - (\sum_1)^2}$$

$$Y = \frac{11 \cdot 571,46825 - 110 \cdot 42,79315}{11 \cdot 1958 - (110)^2} t^2 + \frac{90,94081}{110} t +$$

$$\frac{1958 \cdot 42,79315 - 571,46825 \cdot 110}{11 \cdot 1958 - (110)^2} =$$

$$Y = \frac{6286,15075 - 4707,2565}{21538 - 12100} t^2 + \frac{90,94081}{110} t +$$

$$\frac{83,788,98770 - 62.861,50750}{21538 - 12100}$$

$$Y = \frac{1.578,90425}{9.438} t^2 + 0,83t + \frac{20.927,48020}{9.438} =$$

$$Y = 0,17 t^2 + 0,83 t + 2,21$$

Variaciones Estacionales

De acuerdo con lo expresado en el primer párrafo anterior el cálculo de las variaciones estacionales de la serie que estamos estudiando, a través del método de Warren M. Persons, da como resultado el siguiente:

Indice de variaciones estacionales de los saldos de préstamos bancarios en gestión y mora y con arreglos

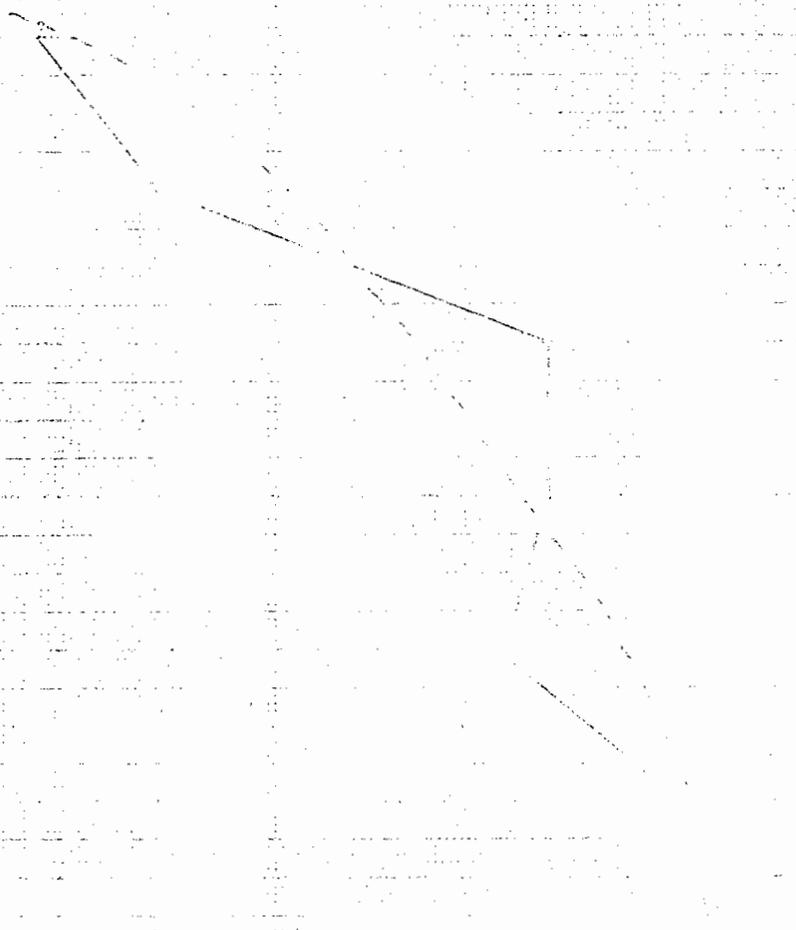
Enero	102.046
Febrero	101.391
Marzo	98.254
Abril	96.870
Mayo	93.917
Junio	98.507
Julio	100.893
Agosto	103.826
Septiembre	98.270
Octubre	99.905
Noviembre	103.646
Diciembre	102.475

A continuación se representa gráficamente la tendencia secular calculada mas arriba.

Alfred W. 1% of 1000 = 10  
Sundar 2% of 1000 = 20  
John 3% of 1000 = 30  
James 4% of 1000 = 40  
Yonkers 5% of 1000 = 50

see column on page 115

Yellowstone



10

20

30

40

50

1912

1913

1914

1915

1916

1917

1918

1919 1920 1921 1922 1923 1924 1925 1926 1927 1928

De acuerdo con los resultados obtenidos, se ve una peligrosa tendencia al crecimiento de los saldos de préstamos bancarios en gestión y mora y con arreglos. Esto se desprende de la observación de los valores del ajuste parabólico que se ve corroborado por la participación de éstos saldos dentro del total: mientras en diciembre de 1956 representaban el 1,06 % del total de saldos de préstamos bancarios en el mismo mes de 1966 ese porcentaje había crecido a 3,63 %. Esto hace suponer que la política bancaria de créditos ha desmejorado desde el punto de vista cualitativo, aspecto éste que no puede dejarse de lado en ningún análisis histórico y menos aún en el planeamiento futuro.

NOTA: Al analizar las representaciones gráficas deflactadas, debe tenerse en cuenta, especialmente en los años 1959 y 1962, las oscilaciones en los saldos de los préstamos y las correspondientes a los precios mayoristas.

En 1959, aunque existe un aumento de casi el 25 % en los saldos, a valores corrientes, con respecto al mismo mes de 1958, en lo que respecta a precios mayoristas el aumento sobrepasó el 100 %. (Ver estadísticas de las páginas 86 y 87). En ese mismo año se produce una devaluación monetaria del orden del 70 % y comienza la aplicación del Plan de Estabilización, en virtud del cual se libera el mercado de cambios.

Debe tenerse en cuenta, también, la incidencia producida por el manejo de los efectivos mínimos. Circular B. 234.

El año 1962, se caracteriza por una fuerte recesión. Los saldos a diciembre de ese año, con respecto al anterior, se mantienen prácticamente en el mismo nivel. Se continúa con una política destinada a mantener la cotización de nuestra moneda, y los recursos crediticios se orientan hacia el sector público. Caída de Frondizi y nueva devaluación.

En el gráfico relacionado a la producción y los saldos de préstamos bancarios ha incidido en la tendencia que se registra en los dos últimos años, la acción del Banco Industrial de la República Argentina destinada a la construcción de frigoríficos regionales.

## V. CONCLUSIONES

Antes de formular las mismas, es necesario tener en cuenta la situación especial por la que ha atravesado nuestro país en el período que abarca este estudio.

Los argentinos nos caracterizamos por nuestra mala memoria; a fin de no estimular esta pereza mental, nos permitimos consignar, a continuación, la nómina de ministros que se han sucedido en la conducción de los asuntos económicos nacionales. Es la siguiente:

1.- Eugenio A. Blanco	1955 - 1957
2.- Roberto Verricci	1957 - 1957
3.- Adalberto Kriger Vasena	1957 - 1958
4.- Donato Del Carril	1958 - 1959
5.- Alvaro Alsogaray	1959 - 1961
6.- Jorge Wehbe	1961 - 1961
7.- Roberto Alemann	1961 - 1962
8.- Carlos Coll Benegas	1962 - 1962
9.- Federico Pinedo	1962 - 1962
10.- Alvaro Alsogaray	1962 - 1962
11.- Eustaquio Méndez Delfino	1962 - 1963
12.- José A. Martínez de Hoz	1963 - 1963
13.- Eugenio A. Blanco	1963 - 1964
14.- Juan Carlos Pugliese	1964 - 1966
15.- Jorge N. Salimei	1966 - 1967
16.- Adalberto Krieger Vasena	1967 -

Vale decir, que en el término de doce años, se han sucedido dieciseis ministros. Si consideramos que algunos accedieron a la función en dos oportunidades, el número se reduce a trece; no obstante, podemos afirmar que la

cantidad de "impulsos" ha sido de dieciseis.

Y decimos ello, ya que por las condiciones "cambiantes" de nuestra economía, las proposiciones que se sostuvieron en alguna circunstancia, luego no son adecuadas para el momento en que es preciso aplicarlas.

Es así, como el ministro citado en último término, en una conferencia pronunciada en el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas, y que figura inserta en el N° 499, página 407, de la Revista de Ciencias Económicas, año 1961, expresa lo siguiente: "Está claro que formular una política comercial "no es una cosa fácil, y no es una cosa espectacular, para discutirlo por "televisión; es más fácil conseguir en el mundo actual préstamos, y que la "gente aplauda como si se tratara de un torneo de endeudamiento, correspon- "diendo los méritos a quien más arriba llega. Se empieza un trámite, se con- "sigue su aprobación y se anuncia. Las negociaciones comerciales no tienen "ese carácter, son tareas arduas, de convencimiento y muchas veces sutiles "e imperceptibles; hay que hacer muchos esfuerzos sostenidos para convencer "primero, y luego allanar el camino a fin de que luego la propia actividad "privada haga el esfuerzo que debe hacer. Esas no son cosas de gran resonar- "cia o de éxito político inmediato".

No nos guía el afán de mostrar contradicciones, pero lamentablemente ellas existen y avalan nuestras afirmaciones anteriores.

Y el problema argentino, es precisamente, el no haber encontrado una línea de política económica definida y coherente.

Luego de este breve recordatorio, podemos pasar a puntualizar las conclusiones, teniendo en cuenta que la acción Bancaria, tanto en el Valle Superior del Río Negro como en el resto del país, ha tenido que acusar, inevitablemente, el proceso inestable de nuestra conducción económica.

Podemos expresar:

1.- Dentro de la medida de sus posibilidades y de los recursos propios

y asignados, los Bancos han desarrollado una acción crediticia que podemos calificar de insuficiente.

2.- Han concurrido en apoyo de las actividades primarias, pero en los últimos años se registra una tendencia a orientar su acción hacia la esfera del sector industrial, comercio y servicios. Por la relación de interdependencia que existe entre ambos sectores, cuya vinculación es de causa a efecto, las actividades secundarias encuentran su base de sustentación en la agricultura. El apoyo crediticio ha tenido en cuenta este proceso, y alienta las manufacturas de productos agrícolas, especialmente.

3.- Se impone una acción bancaria, que teniendo en cuenta la escasa diversificación de la estructura económica del Valle Superior, tienda a contribuir a una modificación de la misma, evitando de esa manera los factores vulnerables, propios de una actividad exclusivamente agrícola.

4.- Pero esa acción requiere una adecuada asignación de recursos y la implementación de una reglamentación específica que permita a los institutos bancarios actuar en el plazo mediano y largo.

5.- Asimismo, deben cumplirse las reglamentaciones en vigor, a la par que ejercer un mayor control en la utilización de los créditos acordados. En tal sentido, los Bancos no deben apoyar crediticiamente las actividades de empresas que hacen de las operaciones especulativas su profesión habitual.

6.- Debe darse preferencia en el acuerdo de los créditos bancarios, a las empresas efectivamente radicadas en la zona, proporcionando la ayuda a las inversiones que efectúen en la región y en relación a la capitalización de sus utilidades.

7.- Deben actuar tratando de regular los procesos de comercialización de los productos, especialmente las frutas y otorgar mayores beneficios a aquellas empresas que contribuyen al abaratamiento del empaque mediante el empleo de nuevas técnicas. Ello contribuirá a expandir el mercado interno y

atenuar el impacto que las exportaciones significan en la fijación de los precios a los productores.

8.- En tal sentido deben fomentar la acción de las cooperativas de productores y de las pequeñas empresas. Está demostrado que las grandes empresas tienen otras fuentes de financiación -principalmente fuera de la zona de influencia de la región, además de la exterior y de la originada en los espúreos beneficios de la comercialización de sus exportaciones-.

9.- Los Bancos de la zona, deben -además- realizar una obra de esclarecimiento en lo referente a los beneficios que acuerda. Propugnamos una acción parecida a la del Banco de la Nación Argentina, que comentáramos al tratar la Ley de Crédito Agrario. El Banco debe acercarse al productor. A su vez, debe modificar en parte sus sistemas operativos. No pueden emplearse en la zona y exigirse los mismos requisitos, que se aplican en la Capital para el otorgamiento de créditos. Los Bancos deben adecuarse a las modalidades del ambiente, si es que desean cumplir una función eficaz. Actuando de esa manera, los verdaderos productores, que hoy acuden en reducida escala, los harán en mayor proporción y obtendrán mejores condiciones en la comercialización de sus productos.

10.- El futuro inmediato, de concretarse las obras de El Chocón - Cerros Colorados -, reactualizará un problema parecido al de sus orígenes. Será indispensable contar con un buen abasto financiero para las obras de infraestructura, como para la posibilidad de adquirir tierras por parte de los productores potenciales y las tareas previas a la producción económica de las mismas. La experiencia anterior es invaluable y deberá recurrirse a ella para adoptar lo bueno y subsanar las imperfecciones.

Todo indica que el Valle Superior del Río Negro, aún cuando no ha progresado de acuerdo a sus reales posibilidades, tiene un amplio porvenir. El logro del mismo, estará dado fundamentalmente, en el apoyo crediticio que se

brinde a la zona.

Para ello será necesario la elaboración de una planificación económica, que sin descuidar el aspecto regional, lleve implícita la concreción de los superiores intereses de la Nación.

El País es un todo, y como tal, debe desarrollarse armónicamente. La creación de polos de desarrollo o de regiones económicas no son jurisdicciones autónomas, sino partes del proceso de integración nacional. Una vez obtenida ella, podremos encarar la complementación con otras economías extras nacionales.

El proceso que debemos cumplir, es largo e inevitable. Las naciones, como los hombres, no crecen a saltos sino gradualmente. Comprendemos que el "efecto demostración" y la "brecha tecnológica", para no citar sino algunos de los conceptos en boga, nos impelen hacia la acción denodada, y nos incitan a dar el "gran salto". Tengamos en cuenta que para ello es necesario contar con la base de sustentación adecuada; de lo contrario correremos el riesgo de caer desarticulados. Suplantemos la vocación de "trapeceistas" y encaremos el estudio de los problemas nacionales con la devoción e intensidad que los mismos requieren.

En la formulación de los planes imprescindibles para nuestro logro como nación, los Bancos deben cumplir una acción preponderante. La política monetaria y bancaria nos brindan instrumentos de mayor eficacia y de mejor sentido social que la basada únicamente en el sistema fiscal.

Máxime, cuando éste no es utilizado como redistribidor del ingreso, acortando las diferencias económicas entre los hombres. La política fiscal seguida en los últimos años se caracteriza por su desmedido afán recaudador, complementando por el sistema de "desgravaciones" que al no ser de carácter general, responden a intereses particulares, que muchas veces no son coincidentes con los del país. Con ellos no se redistribuye el ingreso sino que se opera una

desviación de las actividades productivas hacia aquellas que "el interés nacional" orienta. Las motivaciones de este proceso son atendibles, pero los mismos efectos se lograrían mediante una acción bancaria de fomento a las actividades promocionales, con la diferencia que la eficiencia de las mismas estaría dada en función de la capacidad para absorber la carga financiera que el crédito bancario supone.

Deberá también definirse claramente el papel que la "empresa privada" o "libre" está llamada a cumplir. Si la oposición empresa privada -empresa estatal fuera el motivo de la discrepancia de opiniones, debemos expresar que estamos con la empresa privada. En lo que no estamos de acuerdo es en la absoluta libertad que se reclama para ésta. Entendemos que si su contribución fué meritoria en muchos aspectos, en el desarrollo del país, tampoco podemos ocultar que fué deficiente en otros. Sostenemos que, precisamente por su negligencia en varias circunstancias, fué que el Estado se vió precisado a intervenir en la actividad económica.

Por lo tanto, las nuevas formulaciones deberán estar referidas a este estado de cosas y el Estado deberá mantener una acción reguladora y mantener la facultad de intervenir cuando la acción privada no se canalice en beneficio del logro de los fines que persiga la política económica nacional.

Este punto es muy discutido y existen aportaciones excelentes en defensa de una u otra posición. Pero, no deben plantearse los términos en un sentido de oposición, sino de complementación. Tengamos en cuenta también, que además de los motivos que a nuestro entender originaron la acción del Estado, la empresa privada siempre ha recurrido al mismo, en procura de facilidades de todo sentido. En consecuencia, su posición como árbitro de la economía resulta seriamente cuestionada. La función que debe cumplir el Estado como tal, es indelegable y si expresa sus miras claramente a través de una programación adecuada, que no admita resquicios para las "excepciones",

no tendrá que existir motivo alguno para sostener una posición perimida.

Otro aspecto a considerar es el de la falta de seriedad de las estadísticas nacionales. Ellas no reflejan la realidad, pues, como es notorio, los negocios se encaminan cada vez más por los cauces de la clandestinidad. Este problema es urgente y de su solución depende que, al conceder la realidad, podamos encarar medidas correctas.

Son estas algunas de las medidas que consideramos imprescindibles y que surgen de la interpretación de los hechos descriptos en este trabajo.

Para concluir, permítasenos transcribir algunos párrafos del "Llamado a la juventud argentina" efectuado por Carlos Pellegrini en el año 1900.

"¿Dónde está la juventud llamada a ocupar, en día muy próximo, los comandos superiores?"

"Se pasea en torno la mirada ansiosa y no se ve una sola frente que sobresalga y brille iluminada por la luz del porvenir. Niveladas todas las cabezas, parecen un inmenso rebaño de seres inofensivos; sin anhelos, sin pasiones, sin amores y sin odios, sin esperanzas ni aspiraciones."

"Es indolencia o impotencia? No es posible que haya llegado ya la degeneración de nuestra raza hasta el punto de hacerla infecunda e incapaz de sostener la lucha por la vida. No! Si se observa de cerca esa juventud, se ve fácilmente que, como intelectualidad, está brillantemente dotada, que es moralmente sana, que es físicamente robusta; pero que es indolente, profundamente indolente".

"Incapaz de un esfuerzo seguido, el trabajo y movimiento le producen malestar y siente por ellos desapego. Si por acaso hay aspiraciones o deseos, no se traducen ni en esfuerzos ni en luchas, pues seducida por la molición y las facilidades de la vida, ha renunciado a la victoria, renunciando al combate".

"Espera más bien que la Providencia, en alguna forma humana, descien-

da hasta ella y le brinde sus favores".

"Si sólo de su destino se tratara, merecido lo tendría; pero se trata de los destinos del País, de los que será responsable mañana, cuando sobre "ella pesen tareas y responsabilidades enormes".

..."Y mañana?... Tal vez encontraremos el remedio en naturalizar al extranjero, para que se encargue de nuestros destinos !

Buenos Aires, 23 de Noviembre de 1967.-

Leónidas Truh

BIBLIOGRAFIA

a.) LIBROS

- 1.- El Alto Valle de Río Negro. Antonio F. Rodríguez. Edición del autor. Impreso en Buenos Aires, el 15 de febrero de 1947. Consta de 179 páginas. Consultado en la Biblioteca de la Casa de Río Negro.
- 2.- Estudio Preliminar para el Desarrollo Integral de la Región del Comahue. República Argentina. Senado de la Nación. Noviembre de 1961. Anexo VI. Economía Agraria Regional.
- 3.- Síntesis del Estudio Preliminar para el Desarrollo Integral de la Región del Comahue. República Argentina. Senado de la Nación. Buenos Aires, 1962.
- 4.- Escritos y Discursos. Nicolás Avellaneda. Tomo VI. Compañía Sudamericana de Billetes de Banco. Buenos Aires, 1910.
- 5.- Introducción a la Ciencia Económica Contemporánea. Oreste Popescu. Editorial Ariel. Barcelona, 1964.
- 6.- Reglamentación Bancaria Argentina. 2da. Edición. Antonio Micele. Editorial Plus Ultra. Buenos Aires, 1966.
- 7.- Historia Argentina Contemporánea. Academia Nacional de Historia. Tomo 4°. Historia de las Provincias y de sus Pueblos. Río Negro, por Raúl A. Entraigas. El Ateneo. Buenos Aires, 1967.
- 8.- Pellegrini. Obras. Compilación efectuada por Agustín Rivero Astengo. Edición del Jockey Club de Buenos Aires. Tomo V. Imprenta y Casa.
- 9.- El Banco de la Nación Argentina en su Cincuentenario. 1891 - 1941. Gno. Kraft. Buenos Aires, 1941.
- 10.- Historia del Ferrocarril Sud. 1861 - 1936. Ordenada y escrita por William Rögind. Buenos Aires, 1937. Establecimiento Gráfico Argentino. S.A.
- 11.- Evolución Histórica del Régimen de la Tierra Pública. 1810 - 1916. Miguel Angel Cárcano. La Facultad. Buenos Aires, 1925.
- 12.- Historia de los Presidentes Argentinos. Ismael Bucich Escobar. 4a. edición. El Ateneo. Buenos Aires, 1927.
- 13.- Economía y Política Bancaria. Marcelo G. Cañellas. Selección Contable. Buenos Aires
- 14.- Revista de Economía Regional. Consejo Federal de Inversiones. Números publicados I y II. Buenos Aires, Marzo de 1964 y Noviembre de 1965, respectivamente.

- 15.- Argentina Económica y Financiera. OECEI, Oficina de Estudios para la Colaboración Económica Internacional, Buenos Aires, 1966.
- 16.- Estructura Demográfica y Socio Ocupacional de la Provincia de Río Negro. Consejo Federal de Inversiones. Buenos Aires, 1966.
- 17.- Análisis Regional de la Patagonia. Neuquén. Consejo Federal de Inversiones. Neuquén, 1966.
- 18.- El Desarrollo Económico. Raymond Barré. Fondo de Cultura Económica. México, 1966.
- 19.- Los espacios económicos. Jacques R. Boudeville. Eudeba. Buenos Aires, 1965.

b.) PUBLICACIONES

- 1.- El impostergable desarrollo regional. Publicación del Instituto de la Producción, de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de la Plata. Por el Dr. Horacio Carlos Ferrari. Serie Contribuciones. N° 201. Diciembre de 1966. 17 páginas.
- 2.- Producto Bruto Interno. Río Negro. 1953 - 1960. Consejo Federal de Inversiones. Publicación N° 3 - Setiembre de 1963.
- 3.- Río Negro. Su contribución al desarrollo regional. Secretaría Ejecutiva del Ministerio de Economía de Río Negro. Marzo de 1967. 65 páginas y un apéndice.
- 4.- Las Obras del Complejo El Chocón - Cerros Colorados. Ing. Alberto Luis Grandi. Edición de Agua y Energía Eléctrica. Buenos Aires, 1967.
- 5.- El Crédito Agrario en el Banco de la Nación Argentina. Publicación del Banco. Cmo. Kraft. Buenos Aires, 1945.
- 6.- Argentina en el Mercado Mundial de Manzanas. Corpofrut. Buenos Aires, 1964.
- 7.- Complejo El Chocón - Cerros Colorados. Atonuación de Crecidas y Regulación de Riego. Apropiación de Costos y Rentabilidad de dichos Propósitos. Agua y Energía Eléctrica. Buenos Aires, 1965.
- 8.- Atlas Básico de los Municipios. Secretaría Técnica de la Gobernación. Provincia de Río Negro. Viedma, 1964.

c.) REVISTAS

De Ciencias Económicas

- 1.- Revista del Banco Central de la República Argentina. Edición Trimestral. Años 1965 y 1966.
- 2.- Boletines Estadísticos del Banco Central de la República Argentina. Desde 1956 a la fecha.

- 3.- Adalbert Krieger Vasena. Examen crítico de la situación económica del País .... Nº 499. Octubre - Diciembre de 1961.
- 4.- Laudator Temporis Act. Marcelo G. Cañellas. Nº 503. Julio a Diciembre de 1963.
- 5.- Hacia una intensificación de la cooperación bancaria. Nº 501 Julio a Diciembre de 1962.
- 6.- Anales de la Academia Nacional de Ciencias Económicas. Serie 3a. Vol. VIII (1963) Continuación de "Biblioteca"
- 7.- Planificación y crecimiento económico. Adalbert Krieger Vasena.

d.) MEMORIAS

- 1.- Banco de la Nación Argentina. 1958 - 1965
- 2.- Banco de la Provincia de Río Negro. 1961 - 1962 - 1963 - 1965
- 3.- Banco de Río Negro y Neuquén S.A. 1955 - 1965.

NOTA: Debemos dejar constancia de nuestro agradecimiento a las siguientes personas que colaboraron en la recopilación de datos, informes, corrección de pruebas y compaginación: Señores Víctor C. Lafón, José Alberto Arias, Roberto Miranda y las señoritas Estela Queralt y Carmencita Prieto.-

I N D I C E

Prólogo .....I

CAPITULOS:

I. LA SITUACION ECONOMICA INICIAL.

1.- Orígenes .....	1
2.- Evolución hacia fines del siglo XIX .....	3
3.- El Ferrocarril .....	7
4.- La visión de Pellegrini .....	13
5.- El riego .....	16

II. LA EVOLUCION DE LA REGION CON EL ORDENAMIENTO DE LAS AGUAS.

1.- Introducción .....	22
2.- Los principales pueblos .....	24
3.- Los Departamentos de la Provincia .....	26
4.- Distribución de la población por Departamentos .....	28
5.- Principales municipios del Departamento Roca .....	29
6.- El elemento humano .....	32
a) aumentos entre censos .....	33
b) distribución de la población rural y urbana .....	33
c) distribución de la población por sexos .....	34
d) proporción de extranjeros y naturales .....	35
e) tasas de natalidad y mortalidad .....	36
f) condiciones de alfabetización .....	36
g) nivel educacional .....	37
7.- La tierra .....	39
a) parcelación .....	40
b) distribución de los cultivos .....	42
8.- Clima .....	43
9.- Ríos .....	44
10.- Breve reseña sobre los principales cultivos .....	46
11.- Otras actividades económicas del Valle .....	54
12.- Perspectivas futuras de la zona .....	57

III. EL SERVICIO BANCARIO DE LA REGION.

1.- Banco de la Nación Argentina .....	61
2.- Banco de Río Negro y Neuquén .....	70
3.- Banco de la Provincia de Río Negro .....	72
4.- Otros Bancos .....	76
5.- Obstáculos a la acción crediticia .....	77

IV. LA DINAMICA DE LA EVOLUCION BANCARIA EN EL ULTIMO DECENIO.

1.- Análisis estadístico económico de la serie de "SalDOS de Préstamos Bancarios de la Provincia de Río Negro 1956/1967	
a) Tendencia Secular .....	85
1.- SalDOS de préstamos bancarios de la Provincia .....	86
2.- Precios mayoristas 1956/1967 .....	87

3.- Saldo de préstamos bancarios de la Provincia, 1956/1967, a valores de 1956 .....	88
4.- Gráfico préstamos bancarios 1956/67 .....	89
5.- Idem, a valores de 1956 .....	90
6.- Gráfico de saldos de préstamos a junio, período 1957/67, a precios de 1956, con su ajuste parabólico .....	95
7.- Idem, al mes de diciembre .....	95b
b) Variaciones estacionales .....	96
1.- Saldo de préstamos, 1957/67, variaciones mensuales ....	97
2.- Índice de variaciones estacionales .....	102
3.- Representación gráfica de la producción de peras, manzanas, uvas y tomates 1956/67 en toneladas .....	105
4.- Representación gráfica de los ajustes a la producción de peras y manzanas, 1956/1967 .....	110
5.- Gráfico de los índices de saldos bancarios y producción, 1956/67 .....	115
c) Análisis de la serie de préstamos bancarios en gestión y mora, y con arreglos 1956/67 .....	116
1.- Variaciones estacionales .....	119
2.- Gráfico de la Tendencia secular .....	120
V. CONCLUSIONES .....	122
BIBLIOGRAFIA .....	130